



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**DOCTORADO EN ADMINISTRACION**

**TESIS**

**LA GESTION DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO  
REGIONAL DEL CUSCO, EN EL DESARROLLO DE LAS  
PROVINCIAS DE ACOMAYO, CANAS, CHUMBIVILCAS,  
PARURO, Y PAUCARTAMBO, PERIODO 2015 – 2018**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN  
ADMINISTRACION**

**AUTOR:**

MGT. JUVENAL RUPA ROZAS

**ASESOR:**

DR. ECON. TITO LIVIO PAREDES GORDON

COD. ORCID: 000-0001-6424-8209

**CUSCO - PERU**

**2023**

# INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, asesor del trabajo de investigación/tesis titulado: LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN  
PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL Cusco, EN EL DESARROLLO DE LAS PROVINCIAS  
DE ACOMAYO CANAS, CHUMBIWILCAS POCOC ANDA Y PAUCARTAMBO. PERIODO 2015-2019  
presentado por: JUVENAL RUPA ROZAS

con Nro. de DNI: 23811452, para optar el título profesional/grado académico  
de DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el  
Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la*  
*UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 9%

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o  
título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y  
**adjunto** la primera hoja del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 13 de Julio de 2023



Firma

Post firma TITO PAREDES GORDON

Nro. de DNI 23800907

ORCID del Asesor 0000-001-60248209

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:242666248

NOMBRE DEL TRABAJO

**Tesis JRR 23 I (3).docx**

AUTOR

**JUVENAL RUPA**

RECUENTO DE PALABRAS

**29459 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**166738 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**156 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**930.8KB**

FECHA DE ENTREGA

**Jun 29, 2023 8:49 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Jun 29, 2023 8:52 AM GMT-5****● 9% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

**● Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

## INDICE GENERAL

RESOLUCIÓN.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
INDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
INTRODUCCION.....	xiii
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. Descripción de la problemática.....	1
1.2. Formulación del problema.....	18
1.2.1 Problema General.....	19
1.2.2 Problemas Específicos.....	19
1.3. Justificación de la Investigación.....	20
1.4. Objetivos de Investigación.....	21
1.4.1 Objetivo General.....	21
1.4.2 Objetivos Específicos.....	22
CAPITULO II.....	23
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	23
2.1. Marco referencial:.....	23
2.2. Marco filosófico.....	23
2.3. Bases teóricas.....	25
2.4. Marco conceptual (Palabras Claves).....	34
2.5. Antecedentes empíricos de la Investigación.....	39

CAPITULO III.....	58
HIPÓTESIS Y VARIABLES .....	58
3.1. Hipótesis.....	58
3.1.1. Hipótesis general.....	58
3.1.2. Hipótesis específicas .....	58
3.2. Identificación de variables e Indicadores.....	59
3.3. Operacionalización de variables;.....	62
CAPITULO IV .....	63
METODOLOGÍA.....	63
4.1. Ámbito de estudio: Localización política y geográfica .....	63
4.2. Tipo y diseño de investigación.....	67
4.3. Unidad de análisis.....	68
4.4. Población de estudio.....	68
4.5. Tamaño y selección de muestra.....	68
4.6. Técnicas de recolección de Información.....	68
4.7. Técnicas de análisis e interpretación de la información.....	70
4.8. Técnicas de demostrar las hipótesis planteadas.....	72
CAPITULO V .....	74
RESULTADO Y DISCUSIÓN .....	74
5.1.1 Análisis Inferencial.....	106
5.2. Presentación de Resultados.....	109
BIBLIOGRAFÍA.....	114

**ÍNDICE DE TABLAS**

TABLA 1 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	62
TABLA 2 UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO. ....	63
TABLA 3 DEMARCACIÓN POLÍTICA - DEPARTAMENTO DE CUSCO .....	64
TABLA 4 POBLACION CENSADA URBANA Y RURAL 2017 .....	66
TABLA 5 TÉCNICA DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN .....	69
TABLA 6 REGIÓN CUSCO: ÍNDICE DE DESARROLLO TERRITORIAL.....	104
TABLA 7 REGIÓN CUSCO: ÍNDICE DE DESARROLLO TERRITORIAL.....	107

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 INCIDENCIA DE POBREZA REGIÓN CUSCO 2014 .....	8
FIGURA 2 CUSCO: % POBREZA MONETARIA PROVINCIAL 2018 .....	9
FIGURA 3 PERÚ - IDH POR REGIONES 2012 .....	11
FIGURA 4 PERÚ - IDH POR REGIONES - 2019.....	12
FIGURA 5 CUSCO IDH POR PROVINCIAS (2012 -2019).....	14
FIGURA 6 ESQUEMA DE LAS RELACIONES HUMANAS .....	33
FIGURA 7 INVERSIÓN TOTAL PROGRAMADA VS EJECUTADA: 2010 -2018.....	75
FIGURA 8 GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO, INVERSION TOTAL .....	76
FIGURA 9 INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO .....	77
FIGURA 10 INVERSION PUBLICA TOTAL POR FUNSION, 2010 - 2018.....	78
FIGURA 11 INVERSIÓN PUBLICA TOTAL POR FUNCIÓN 2015 - 2018.....	78
FIGURA 12 INVERSION PUBLICA .....	82
FIGURA 13 INVERSION PUBLICA, FUNCION SALUD .....	83
FIGURA 14 INVERSION PUBLICA EN LA FUNSION.....	83
FIGURA 15 INVERSIÓN PÚBLICA EN LA FUNCIÓN AGROPECUARIA POR PROVINCIAS; GOBIERNO .....	84
FIGURA 16 INVERSIÓN PÚBLICA EN LA FUNCIÓN TRANSPORTE POR PROVINCIAS; GOBIERNO .....	85
FIGURA 17 INVERSIÓN PÚBLICA EN LA FUNCIÓN ENERGIA POR PROVINCIAS; GOBIERNO REGIONAL 2015 - 2018.....	86

FIGURA 18 GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO: INVERSIÓN PÚBLICA EN LA FUNCIÓN CAPITAL PÚBLICO SOCIAL (IPCPS) Y CAPITAL FIJO INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, POR PROVINCIAS; 2015 -2018 .....	87
FIGURA 19 REGRESIÓN AJUSTADA DE LA RELACIÓN $PBI = F(K,L)$ .....	89
FIGURA 20 REGIÓN CUSCO - EVOLUCIÓN DE LA POBREZA MONETARIA POR PROVINCIAS (%).....	92
FIGURA 21 ESTUDIANTES CON LOGROS EN COMPRESIÓN LECTURO, POR PROVINCIAS(%).....	93
FIGURA 22 ESTUDIANTES CON LOGROS SATISFACTORIOS EN MATEMÁTICAS (%) .....	93
FIGURA 23 TASA DE ANALFABETISMO EN POBLACIÓN DE 15 A MÁS (%) .....	94
FIGURA 24 TASA DE MORTALIDAD .....	95
FIGURA 25 RAZONES DE MORTALIDAD (X 100 MIL NV).....	96
FIGURA 26 % ANEMIA EN NIÑOS MENORES A 36 MESES, POR PROVINCIAS .....	96
FIGURA 27 NINAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL (%).....	97
FIGURA 28 % VIVIENDAS CON AGUA POSIBLE RED PUBLICA.....	98
FIGURA 29 % VIVIENDAS CON RED PÚBLICA DE DESCARGUE EN CASA .....	99
FIGURA 30 PROPORCIÓN DE RED .....	100
FIGURA 31 PROPORCIÓN DE LA SUPERFICIE.....	101
FIGURA 32 VIVIENDAS CON ACCESO AL ALUMBRADO ELÉCTRICO (%).....	102
FIGURA 33 CUSCO REGIÓN: INDICE DE DESARROLLO TERRITORIAL - IDT .....	103
FIGURA 34 REGIÓN CUSCO: INDICE DE DESARROLLO TERRITOIAL - IDT: 2010 - 2018 POR PROVINCIAS .....	105

## RESUMEN

El presente trabajo busca explicar el nivel de relación de las características más relevantes de la gestión de la inversión pública del Gobierno Regional del Cusco, en el proceso de desarrollo de las provincias de Acomayo, Canas, Chumbivilcas, Paruro y Paucartambo y, pasar a explicar la correlación causal correspondiente.

La consolidación de este proceso, es desarrollada con información cuantitativa correspondiente, mediante de la función de inversión para el presente trabajo, que ayuda a determinar la construcción de los indicadores de resultados mediante dos modelos Coob Duglas e índice de desarrollo Territorial respectivamente, por medio del el cual, se muestra una correlación causal respectiva.

La secuencia operativa de procesamiento de la información y respectiva inferencia, sustenta y se genera a través de una correspondiente modelación econométrica-estadística, que induce la existencia de un nivel de correlación causal positiva entre las características de la gestión de la inversión pública y el desarrollo territorial.

Las características de la gestión de la inversión pública, consideradas en los modelos: inversión pública social o capital público social (ipcps) y capital fijo en infraestructura productiva (ipcfip), respectivamente, intervienen en los niveles de gestión que inciden en el desarrollo territorial; empero, estos procesos no generaron reducción o cierre de la brecha en el territorio; sin embargo, determinan expectativas de cambio sustancial en cada espacio territorial con referencia a los tiempos previstos para la investigación.

Palabras clave: Gestión de la Inversión Pública, inversión pública social, inversión en infraestructura productiva y desarrollo territorial.

## RESUMO

O presente trabalho busca explicar o nível de relacionamento das características mais relevantes da gestão de investimento público do Governo Regional de Cusco, no processo de desenvolvimento das províncias de Acomayo, Canas, Chumbivilcas, Paruro e Paucartambo e, a seguir, explicar a correlação causal correspondente.

A consolidação deste processo é desenvolvida com a correspondente informação quantitativa, através da função de investimento para o presente trabalho, que ajuda a determinar a construção dos indicadores de resultados através de dois modelos Coob Duglas e o índice de desenvolvimento territorial respectivamente, através do qual mostra um respectivo causal correlação.

A sequência operacional de processamento da informação e respectiva inferência, suporta e é gerada através de uma correspondente modelação econométrico-estatística, que induz a existência de um nível de correlação causal positiva entre as características da gestão do investimento público e o desenvolvimento territorial.

As características da gestão do investimento público, consideradas nos modelos: investimento público social ou capital público social (ipcps) e capital fixo em infra-estruturas produtivas (ipcfip) respectivamente, envolvidos nos níveis de gestão que influenciam o desenvolvimento territorial; Contudo, estes processos não geram uma redução ou colmatação do fosso no território; Contudo, determinam expectativas de mudanças substanciais em cada espaço territorial com referência aos tempos previstos para a pesquisa.

Palavras-chave: Gestão do Investimento Público, investimento público social, investimento em infraestrutura produtiva e desenvolvimento territorial

## SUMMARY

The present work seeks to explain the level of relationship of the most relevant characteristics of the management of public investment of the Regional Government of Cusco, in the development process of the provinces of Acomayo, Canas, Chumbivilcas, Paruro and Paucartambo and, go on to explain the corresponding causal correlation.

The consolidation of this process is developed with corresponding quantitative information, through the investment function for the present work, which helps to determine the construction of the results indicators through two Coob Duglas models and the Territorial development index respectively, through the which shows a respective causal correlation.

The operational sequence of information processing and respective inference, supports and is generated through a corresponding econometric-statistical modeling, which induces the existence of a level of positive causal correlation between the characteristics of public investment management and territorial development.

The characteristics of public investment management, considered in the models: social public investment or social public capital (ipcps) and fixed capital in productive infrastructure (ipcfip) respectively, involved in the management levels that influence territorial development; However, these processes do not generate a reduction or closing of the gap in the territory; However, they determine expectations of substantial change in each territorial space with reference to the times planned for the research.

Keywords: Public Investment Management, social public investment, investment in productive infrastructure and territorial development.

## INTRODUCCION

El presente estudio alcanza temas de interés e importancia, respecto a la incidencia de las características de gestión de la inversión pública en el desarrollo de las provincias de Acomayo, Canas, Chumbivilcas, Paruro y Paucartambo respectivamente; propósito que, indudablemente se pone a consideración tomando énfasis en las características de la gestión de inversión pública: en capital público social (ipcps), variable de flujo referido a la implicancia de inversiones en las personas (salud, educación, saneamiento otros) y capital fijo en infraestructura productiva respectivamente; se afirma que inciden en el desarrollo los espacios territoriales señalados, demostrado con indicadores observar la medición de la propuesta.

Este proceso, procura describir el comportamiento de las características de la gestión de la inversión pública, implementado mediante funciones específicas en el Gobierno Regional del Cusco; tomando en consideración las referencias históricas, que mencionan acontecimientos favorables como adversos, similarmente se considera implícito que las decisiones de gestión de la Inversión pública, se fundamenta en la planificación territorial (Plan de Desarrollo Concertado , 2021) como instrumento de los proceso y prioridades para la inversión pública, instrumento que consolida la rutas para la toma de decisiones y atención de la demandas para el mediano y largo plazo, concertadas con los involucrados en la región y en particular considerando los indicadores críticos y metas decisorias en la temporalidad propuesta para el cierre de brechas principalmente sociales.

La información y datos considerada para este proceso de trabajo, toma en cuenta el periodo comprendido entre los años 2015 – 2018; se ofrece los detalles en el capítulo correspondiente; los datos considerados son de fuente primaria de

organismos de nivel nacional; por la escasa y casi ausente predisposición y accesos a los repositorios respectivos en el ente regional y local; los mismos que, fueron sometidos a los procesos estadísticos en los modelos establecidos, que nos reporta los resultados en correspondencia a la propuesta del estudio; por consiguiente el estudio, compone las partes que a continuación detalla:

En la primera parte, refiere los aspectos que fundamentan los procesos de la problemática y, así como los sustentos necesarios de la propuesta y planteamiento de la situación problemática; el problema de investigación sus respectivos objetivos y la justificación pertinente son producto de este análisis.

En parte segunda, expresa y explica la importancia teórica que implica aclarar el tema de investigación y sus antecedentes empíricos, así como el señalamiento de variables y dimensiones, producto del cual se corroboran en el marco filosófico, teórico y conceptual, así como las bases teóricas que sustentan el estudio

La tercera, sustenta las hipótesis del trabajo con los antecedentes empíricos y las variables y dimensiones identificadas, así como su operativización respectiva.

La cuarta, describe el procedimiento metodológico de la investigación, tratamiento y análisis estadístico – econométrico - de la información, sustentada mediante dos modelos claramente conceptualizados, que dan repuesta a la propuesta establecida y su contraste correspondiente.

La quinta parte, refiere los aspectos que el estudio ofrece, es decir, resultados, análisis e interpretación, así como y la discusión de los mismos, con relación a las bases teóricas, los antecedentes y el contexto real del ámbito de estudio; el final del trabajo concluye con la presentación las conclusiones.

## **CAPITULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

#### **1.1. Descripción de la problemática**

Uno de los aspectos que toma énfasis el presente estudio, es sin duda, consolidar la afirmación que el desarrollo en los espacios geográficos menos favorecidos (periféricos, pobres, escasos de recursos y potencialidades, etc.) es resultados de la adecuada gestión y decisiones políticas del estado; por cuanto, la decisión y determinación de territorio es más político frente a las decisiones de pertenencia en determinado espacio (social, económico, cultural, geográficos, etc.) que es eminentemente responsabilidad del hombre y su entorno (costeño, serrano, selvático o calqueño, parureño, acomayino, etc.).

Empero, este orden de pertenencia geográfica desde el incanato - cuatro suyos – como preocupación geográfica; trajo consigo, ciertos desordenes de prioridad en nuestro Perú moderno y actual; el que siguió, generando proceso de observación y desgaste en el desarrollo de algunos de estos espacios determinados administrativamente por decisores del estado -políticas públicas-.

Desde el imperio Inca (cuatro suyos), la invasión española (corregimientos e intendencias), pasando por macro regiones territoriales inicios del siglo pasado, Corporaciones de Desarrollo Económico y Social - CORDES; buscando el proceso de conducción y administración de los espacios subnacionales, en base a su potencialidades y posibilidades de crecimiento y desarrollo, sin hallar la fórmula adecuada de mejorar las condiciones del hombre, fueron meras quimeras el surgimiento de una mejor sociedad y por ende las formas de descentralización con administraciones dependiente o centralistas.

No es, hasta la década de los 80 en el que surge la idea de las regionalizaciones dependientes y con cierta autonomía administrativa, mediante los Consejos de Transitorios de Administración Regional – CTAR, para luego pasar a desarrollar la propuesta de Gobiernos Regionales que a la fecha muestran muchas limitaciones (en algunas, por funciones aún no delegadas o transferidas), en sus determinaciones y priorización de proyectos de inversión pública, más cuando existe determinación presupuestal y “hoja” de ruta para el mediano y largo plazo, compromiso de la sociedad representativa en su priorización y menos involucrada en sus ejecución y seguimiento correspondiente (proyectos, indicadores presupuesto y otros), proveniente de un procesos de cambios estructurales en el presente siglo en nuestra región y ligados a proyectos estratégicos, con bastante perspectiva.

Los años ochenta y noventa del pasado siglo, (PMTD, 1987) la gestión de las inversiones públicas no fueron la más adecuadas por factores políticos y, fueron orientadas a conseguir diversos objetivos, mostrando cambios en sus

enfoques y metodologías de implementación, con un diseño vertical y altamente centralizado, sin las consideraciones del entorno y factores locales nada significativos para los sectores llamados rurales o pobres.

Es de señalar, que las primeras décadas del presente siglo, el Perú PBI, (2002) presenta mostrado indicadores macroeconómicos relativamente favorables, que muestra un leve crecimiento económico, alcanzó un registro para el periodo 2002 al 2012 de crecimiento acumulado del 72,1% (BCR, 2018), factor que produjo un inminente resultado en el incremento de los recursos fiscales y fuente principal para las inversiones en el país, pasando a representar del 3% al 6.5 real % del PBI en la última década; regiones como Cusco y sus provincias no estuvieron ajenas a ese proceso fiscal, en el marco de las políticas de descentralización fiscal; por ende, en la formulación y ejecución de proyectos estratégicos prioritarios de inversiones públicas (Martínez, 2018) de nivel *región* (López & Ramírez, 2012) y en las provincias.

Los años noventa el mercado marca una pauta importante en el desarrollo de estas zonas por efectos de los resultados macroeconómicos de orden nacional e internacional, que permite a nuestro país a corregir sus atenciones en inversión pública; es recién, a partir del año 2000 vía el Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública , 2004) sistema de administración pública; permite al estado, a una apuesta - Gestión - de calidad en las “inversión pública”; que incorpora a la “población de beneficiarios” como involucrados en los proyectos de interés público y otros; como parte importante de procesos de cierre de brechas mediante la adecuada

gestión en las inversiones públicas y permitirá mejores condiciones de vida de la población. (Ortegón, 2014)

En consecuencia, un aspecto que señala el resultado de desarrollado, es asumir la Gestión como un proceso de gerenciamiento de las relaciones de la sociedad civil, su entorno inmediato y remoto, usando como instrumento a la Inversión Pública, como herramienta para la interacción con los factores internos y externo de nuestra sociedad regional, donde el presupuesto público – Estado, es considerado como la herramienta importante de Gestión y el desarrollo de poblaciones circunscritas en el ámbito territorial – Gobierno Regional (Congreso de la República , 2012) esto implica, que la Gestión ligada a la dinámica social – cierre de brechas, permita medir resultados frutos de esta acción, que se denomina Desarrollo (IDH, 2002) dentro del territorio propuesto en la investigación; además, asociada a los procesos de gobernabilidad e implementación de políticas adecuadas y correspondientes, así como la influencia de su entorno externo e interno; más aún, considerando el horizonte temporal de la investigación; por lo que, la consistencia y definición de información estadísticas de las variables y dimensiones son de importancia.

Este proceso enmarca la propuesta de Gestión de la Inversión pública orientada a lineamientos de política pública, que permita recomendar en su implementación y dotar de instrumentos que atenúen la pobreza -subyacente- ubicada en los ámbitos con mayor ruralidad – provincias en la región del Cusco; por lo que, resulta significativo e importante este análisis; que resalta la perspectiva de hallar las causas adecuadas para el desarrollo territorial

(condiciones de mejorar factores de producción) en estos ámbitos, donde son débiles las posibilidades de ser incluidos o considerados como parte de un proceso macroeconómico de desarrollo, que permita aprovechar las ventajas de una posibilidad de desarrollo – producción, como respuesta positiva en busca de una nueva ruralidad competitiva, diversificada y sostenible. (ENDR, 2004)

Los factores señalados, son esfuerzo y resultado del involucramiento representativo de los ámbitos geográficos, en procesos participativo y de planificación estratégica (herramienta de priorización y gestión) para la inversión pública del mediano y largo plazo, como variable de cambio – flujo en el tiempo, generadora de componentes que hagan posibles dichos cambios en lo social, productivo, educación de calidad, y mejores condiciones de salud en la población principalmente en los niños y mujeres (binomio desatendido) mediante las características de la inversión pública en capital público social (ipcps), como responsabilidad pública (local y Regional) así como capital fijo en Infraestructura productiva considerada en la investigación.

Los resultados hasta ahora no visibles, como producto de proceso de “Gestión” de los aspectos públicos – política, debe ser inclusiva e involucrar a la población, así como sus demandas y compromisos de responsabilidad para lograr cambios en prospectiva de una nueva región; pasa en principio por generar procesos de control político y administrativo – planificación (Leiva, 2009), como instrumentos generadores de lineamientos de política.

Perspectiva que genera la necesidad de la implementación espacios participativos de manera integral, que permita la inclusión sostenible de las zonas o regiones rezagadas ancestralmente; por cuanto, la implementación de

los procesos de Planificación Regional deben involucrar la priorización de las demandas desatendidas (Ministerio de Agricultura y Riego, 2012) en su gran mayoría (brechas aun abiertas), de poblaciones o provincias con características débiles de auto gestión – agropecuarias principalmente, ligadas al sector rural, (SINEACE, 2018) con escaso acceso a necesidades básicas (insatisfechas) y creciente tendencia a una desordenada urbanización ligados a indicadores de pobreza.

Es necesario enfatizar, que la Región (Ley Orgánica de Bases de la Descentralización, 2002) Cusco está dividido en provincias y sus distritos; según el PDRC (2021) la población urbana se ha duplicado en los últimos diez años, mientras que la población rural es mayor en 10 de las 13 provincias, con tasas altas de migración inter censal; los factores poblacionales señalados, se ratifican en los indicadores del Instituto Nacional de Estadística e Informática – (INEI, 2012); que describen, que el Perú mantiene un nivel de pobreza del 20.7% y pobreza extrema del 3,8%.

Con respecto a los resultados de incidencia para el año 2015, muestra a las provincias de Espinar y Canchis con las mejores perspectivas, ubicándolos en el primer tercio de los niveles de incidencia de pobreza de 0 a 30% de la población en ambos casos; señalamos que, estos factores involucran los sistemas de producción ligados a la extracción minera en primer orden y el proceso de incremento de regalías por esta acción; en segunda instancia, la respuesta a los procesos de producción y articulación espacial que permiten mejorar dinámicamente la comercialización y por ende una mejor articulación de la población a los servicios básicos en principio, resultado de los factores

mencionados; mientras que, la provincia de la Convención muestra un estancamiento, para el mismo periodo de referencia, el estancamiento de los procesos de producción agropecuaria, ligados a sistema de comercio débilmente articulados a mercados regionales y aún más débil en el nivel nacional; producto del escaso involucramiento positivo en el auge de “inversión productiva” provocada por la sombra de la gran explotación del gas de “Camisea” y, consecuentemente sumido en un sistema de dormancia esquiva a las urgentes demandas, que permitiría un pivote en su desarrollo endógeno como resultado de su gran oportunidad y, cercana a las oportunidades del boom de hidrocarburos; que no tuvieron las otras provincias de este tercio; pero, mantuvieron indicadores favorables frente al resto de las provincias del Cusco.

Además, los elementos que generaron factores favorables y permitieron ubicarse en el tercio superior de provincias con menores incidencias de pobreza (0 a 30%) y por ende con mejores perspectivas; está ligada a la gestión adecuada de las transferencias de canon y regalías, y por ende la exigencia en su inversión pública vía proyectos estratégicos (carretera de articulación regional, canales de irrigación, construcción de IEE, construcción e implementación de puesto de salud, implementación de proyectos productivos y otros); que posibilitan reinserción y articulación productiva y generación de mayores factores productivo en su población y mercados.

Las provincias de Anta, Calca, Canas, Chumbivilcas, Paruro y Quispicanchis, se enmarcan en un ratio del 30% a 50% de incidencia de pobreza en su población; por otro lado las provincias de Acomayo y Paucartambo son la que muestran los niveles más altos de incidencia de pobreza en su población en

el orden de 50% a más (Figura 1); en ambos grupos, existe una clara ausencia principalmente de los elemento estratégicos presenciales en el primer tercio de provincias y la débil gestión en la priorización de inversiones públicas en cierre de brechas; las diferencia enmarcadas en estos tres grupos sub regionales, generan compromisos para un proceso de análisis y correlación causal de los elementos propuestos; y determinación de lineamientos adecuados de gestión de las inversión pública para el desarrollo de la región, con mayor énfasis en las provincias involucradas en la investigación.

*Figura 1*

*Incidencia de Pobreza Región Cusco 2014*



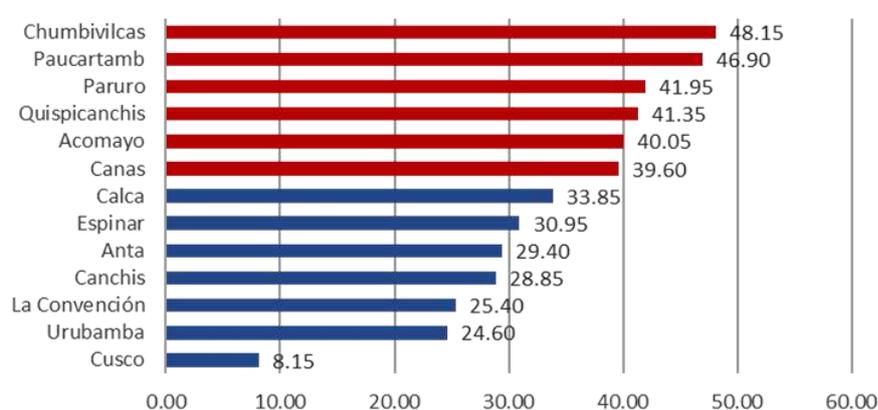
Fuente: INEI, Instituto Nacional de Estadística

Elaboración propia

En la misma dirección y usando la misma fuente para el año 2018, los niveles de incidencia en pobreza a nivel de las provincias del Cusco, muestra una fotografía en el cual, siete provincias con incidencia de pobreza en su población menor al 33%, un marco favorable en el “desarrollo” de las poblaciones de las provincias en mención; mientras que, el otro grupo para el mismo periodo se ubica por debajo del 48% de incidencia en pobreza monetaria, se observa que se excluyen del 50% de incidencia de pobreza, ubicación que sostenían al periodo 2016, aspecto que es necesario anotar como positivo para el análisis y medición de resultados de la mejora o reducción de incidencia de pobreza, así como los indicadores involucrados, aspecto que propone explicar mediante el estudio, sujeto al periodo longitudinal de análisis en esta investigación; a priori nos señala los elementos positivos de la propuesta, que son materia de determinación.

*Figura 2*

*Cusco: % Pobreza Monetaria Provincial 2018*



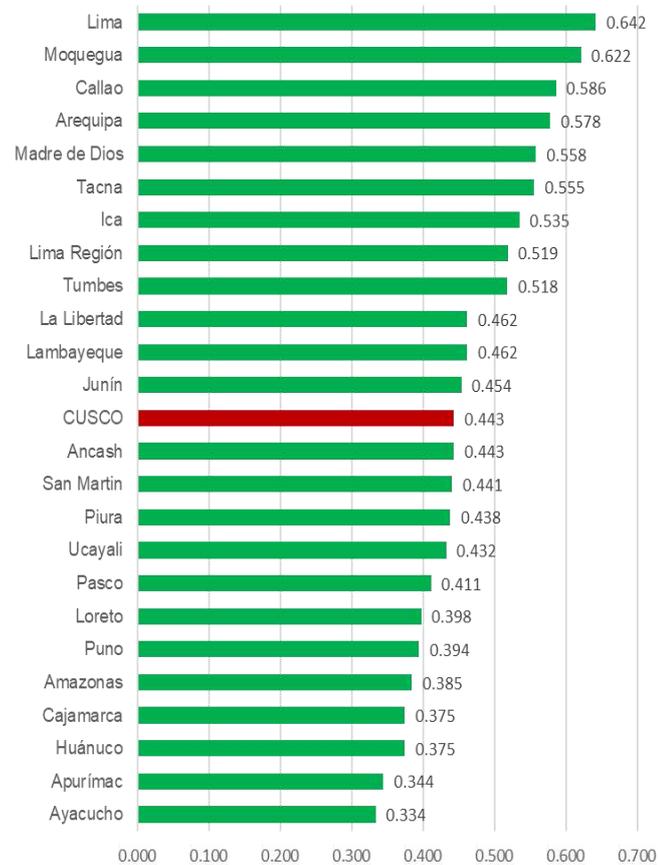
Fuente: INEI – Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018.

Otro factores que brinda una información para la medición de condiciones de vida de la población, está determinada por el Índice de Desarrollo Humano (IDH), establecidos por la Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD; (Banco Mundial, 2011) que tiene como fin, indicar o determinar el nivel de desarrollo que tienen los “países o regiones”, en el nivel económico y acceso a necesidades básicas insatisfechas (NBI) de su población (PNUD, 2022). por consiguiente según el IDH – al 2013 el Perú muestra un IDH del 0,5058 (con bajo desarrollo Humano); mientras que para el 2018 este indicador señala una mejora 0,77 (Con desarrollo humano medio) lo que significa en teoría, que en el proceso señalado logramos alcanzar un mejor indicador, mientras que la región de Cusco muestra un IDH del 0,4434 y 0,512 (tránsito a desarrollo humano medio) muy por debajo del promedio nacional; un incremento sustancial respecto al periodo base; por lo que, similarmente es de importancia deducir las consideraciones de esta responsabilidad, producto de las información que estará sujeta a escrutinio estadístico econométrico y determinar la correspondencia con la propuesta.

Las Regiones de Lima, Moquegua, Arequipa y Callao, son la que en las últimas décadas han mostrado un crecimiento positivo (Figuras 3 - 4), la región Lima es la que tiene la mejor perspectiva a nivel nacional en mantener ese crecimiento económico “sostenible”, (PNUD, 2022) factor importante para el desarrollo territorial, considerando las ventajas que muestra en productividad y competitividad respectivamente, que genera como producto de la mayor concentración de instancias productivas y comerciales que resulta en más del 50% del PBI nacional solo como región.

Figura 3

## Perú - IDH Por Regiones 2012



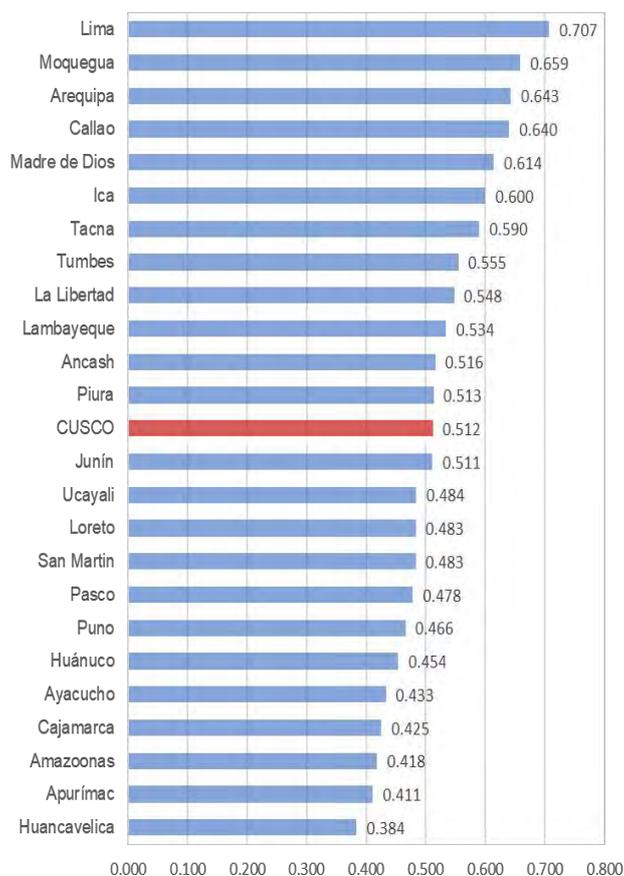
Fuente: ENAHO, ENAPRES y Censo de Población y Vivienda 2007-INEI, para el PNUD-Perú 2012

El crecimiento alentador del periodo señalado, con mayor incidencia en las regiones de la costa peruana, afirmar que en este sector geográfico - costa, los indicadores muestran resultado positivo (productividad y competitividad) los que generan el impulso palanca para las economías regionales, empleo - ingresos, comercio y actividades industriales, estas se dan por las características de

centralización de ejes de desarrollo económico y comercial principalmente en el país; por lo mismo, muchos de los sectores productivos y

*Figura 4*

*Perú - IDH Por Regiones - 2019*



FUENTE: INEI Censo de Población y vivienda 2017, ENAHO 2019, PNUD – PERU

de transformación resultados de este proceso, contrariamente a los elementos -subyacentes- que puedan dinamizar en las regiones del tercio medio; aún más grave, en el grupo del tercio inferior, evidencia mostrada en los indicadores (Figuras 3 - 4); denota, un dinamismo con escasos resultados y lento

proceso de descentralización económica productiva, escasa articulación a mercados complementarios y, posible recurrencia en la ausencia de gestión adecuada de la inversiones para dinamismo económico, social y productivo.

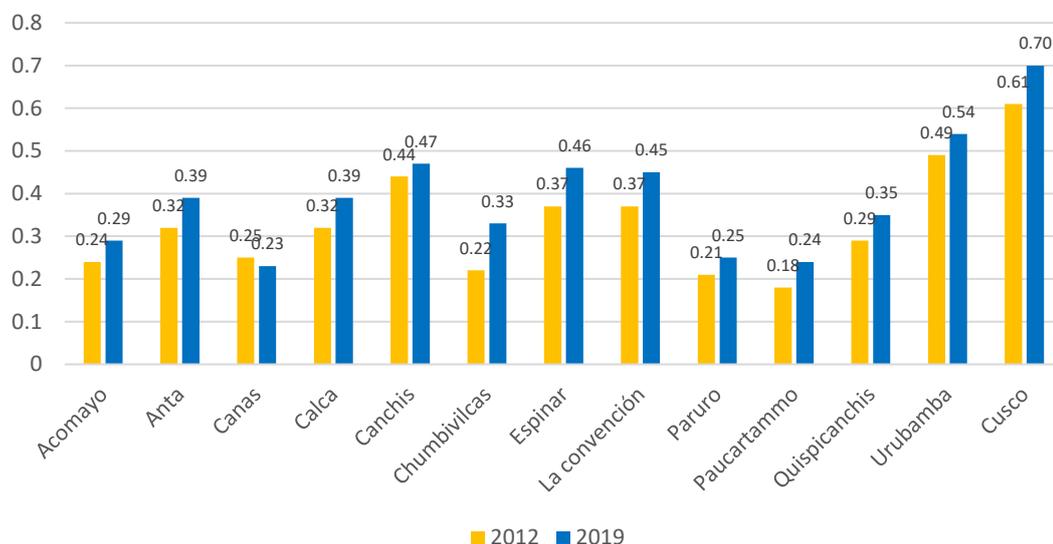
El tercio inferior de la regiones (departamentos – provincias), ubicadas mayormente en la sierra y selva, con población en pobreza y extrema pobreza; los procesos de responsabilidad pública en la inversión son lentos y nada estructurados a una ruta estratégica- visión, determinantes en el proceso de desarrollo inversión pública principalmente en la inversión social (Educación, Salud, saneamiento, asistencia social) alejada de los proceso de la propuesta adecuadas de planificación, instrumento esenciales a ser considerados como prioridad – hoja de ruta, prioridad de las demandas insatisfechas de la población.

En el análisis eminentemente regional, la situación es bastante preocupante, los resultados de las provincias del Cusco, muestran IDH que desnudan nuestra preocupante realidad en el periodo referido a la investigación; así, para el periodo 2012: Acomayo tiene un IDH de 0,24; Canas IDH de 0,23; Chumbivilcas un IDH de 0,22; Paruro un IDH de 0,21 y Paucartambo un IDH de 0,18; para él periodo 2019: Acomayo con IDH de 0,29; Canas IDH de 0,26; Chumbivilcas un IDH de 0,34; Paruro un IDH de 0,25 y Paucartambo un IDH de 0,24 respectivamente; se aprecia que todas las provincias muestran un pírrico incremento en el indicador respectivo, razón para señalar que los resultado de la gestión de inversión pública son causantes invisibles; ninguno del grupo del análisis logra alcanzar la media como indicador comparativo al de Cusco y Urubamba respectivamente (Figura 05); por consiguiente; si estos indicador miden las mejores condiciones de la población, principalmente en aporte a las

esperanza de vida, ingreso y calidad educativa, estos son indicadores que reflejan las condiciones en la que se ubica el Cusco y comparativamente a muchas provincias o regiones del país; así nos corresponde inferir, el resultado que generan las características de la gestión de las inversiones públicas en el desarrollo territorial para ese periodo, como análisis.

*Figura 5*

*Cusco IDH por Provincias (2012 -2019)*



Fuente: ENAHO, ENAPRES y Censo de Población y Vivienda 2007-INEI, para el PNUD-Perú 2012; El Reto de la Igualdad, una lectura de a dinámicas territoriales del Perú – PNUD 2019.

Elaboración propia

Empero, este proceso no solo es una observación fría al comportamiento de la variables de estudio, también al desarrollo comparativo de las otras provincias no incluidas en el grupo de estudio; si bien, se desprenden de la misma fuente sobre las mediciones con resultado no satisfactorios que no llegan

a traspasar el umbral del 0.50 de IDH, con excepción de las provincias de Cusco y Urubamba, con indicadores favorables de desarrollo territorial; será acaso, los resultados de inversión pública en capital público social (ipcps) y fijo, producto de una adecuada gestión que cause el desarrollada territorial?, aspecto que no es señalado por los indicadores involucrados con el Índice de competitividad regional (INCORE, 2022), que muestra incidencia en la reducción de la pobreza y pobreza extrema de forma favorable pero no sostenida.

Se reconoce la débil presencia del estado como motor de desarrollo e inclusión en el ámbito regional; más aún, en las provincias identificadas del estudio; igualmente, se observa en los actores políticos, económicos y sociales, una participación débil y escaso involucramiento en la capacidad de concertación para el desarrollo, en la identificación y priorización de los problemas en su entorno, la débil determinación de líneas estratégicas que se asuman y compartan responsabilidades en las acciones – lineamientos a implementar a nivel local, principalmente (Provincia y distritos).

La gestión de los procesos de planificación, como instrumento elemental en el proceso de construcción de lineamientos de política, para los procesos de inversión pública, así como los espacios de participación de la población (local, Regional y nacional), normados y presentes, contribuyen a generar lineamientos de políticas públicas; los cuales se encuentran y refieren en el PDRC al 2021 con prospectiva al 2030, (CEPLAN, 2014) instrumento que en él se presenta indicadores de la situación real de los ámbitos geográficos subnacionales, producto de las combinaciones de políticas sectoriales en las regiones y provincias.

El proceso de descentralización (Constitucional, 2016) es el fruto de las exigencias ancestrales de la población, a un proceso de corrección de la función del estado; por consiguiente, abren nuevos procesos de Gestión Pública, que invita a participar a los ciudadanos en el proceso de gestión (control y fiscalización), que pasa del interés público – burocracia, a los resultados que observan los ciudadano (satisfacción de necesidades básicas), que igual exigen estar integrados y sean representativos con perspectivas de mercado, que mucho dependerá de sus capacidades y organización (emprendimiento e innovadores) como producto de Gestión de la Inversión pública en el desarrollo territorial.

El PDRC (2021), alineado a objetivos nacionales contemplados en el Plan Estratégico Nacional de Desarrollo (PEND) y objetivos sectoriales - Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM) que complementan el compromiso de gestionar el cierre de brechas; son lineamientos que permiten un sistema de desarrollo regional inclusivo y mejoras en condiciones de acceso a mejores niveles de vida

Las debilidades de orientación en planificación, inversión y gestión del desarrollo Regional; relacionados a los ejes: Educación y Salud primordialmente base y fuente de desarrollo social; en Gestión de los recursos hídricos y su biodiversidad; escasa promoción y articulación vial; escasa promoción de desarrollo de las cadenas productivas prioritarias y gestión de los efectos e impactos como resultado de este proceso, no es óbice para la obtención de resultados y mejoras de este proceso, el cual queremos demostrar.

Igualmente, una débil articulación del ámbito territorial (Espacio de Planificación Regional); carente de organización de las actividades sociales y económicas, que limitan procesos económicos productivos y el desarrollo de sus actividades en un proceso de transformación y consecuente articulación social y de mercado principalmente, es producto de una inadecuada gestión de las inversiones públicas.

Se identifican algunos problemas que padece estos espacios, los cuales asumimos que son débilmente afrontados o visualizados de forma integral, en la gestión de programas de inversión pública - planificación, que deben de replicarse política, técnica y socialmente, para obtener resultados más favorables a nivel regional, a partir de estos proyectos de inversión pública (SNIP, 2020); que aún, presentan aspectos limitantes a este proceso, los mismos que son material fundamental y parte importante del diagnóstico del estudios investigación como modelo de determinación de relación del proceso de desarrollo endógeno de los espacios territoriales .

La Región Cusco, por su ubicación estratégica se constituye en uno de los puntos principales del corredor Interoceánico; eje vial de importancia trascendental, permite que la Gestión de inversión pública, (Finanzas, 2021) como una estrategia de desarrollo desde un enfoque territorial, más integral y que articule, orígenes y destinos, con posibilidades de acrecentar los mercados locales, regionales y ayuden a dinamizar los diferentes sectores (económicos, sociales, culturales, otros).

Si bien, este proceso es lento en el caso de las provincias consideradas como unidad de análisis, muy a pesar de demostrar importante incremento en

las inversiones brutas por funciones básicas (inversión en capital público social (ipcps) e inversión en capital fijo Infraestructura productiva) vía transferencias de canon y regalías en el periodo referido, con resultados aún débiles como tal y, muy por el contrario a los índices señalados párrafos arriba, que muestra una clara ausencia de estos datos en las instancias correspondientes, como referencia y resultados de análisis

En consecuencia, es importantes señalar que el objetivo de estudio es determinar la relación causal de las características más relevantes de Gestión de inversión pública, en el proceso de desarrollo de las provincias definidas, así como su correspondencia en la medición instrumentos de gestión que acompañen al desarrollo territorial endógeno en el periodo de análisis de la investigación presentada.

## **1.2. Formulación del problema.**

Considerando la gestión de inversión pública realizada referida al periodo de estudio, con brechas por cerrar en estos espacios de planificación territorial, principalmente desde el nivel regional en su conjunto; más aún, existiendo lineamiento de políticas públicas regionales PDRC (2021) de mediano plazo con prospectiva a largo plazo, que orienta la gestión inversión pública específica por funciones básicas y consolide el proceso de desarrollo territorial.

Además, la propuesta de compromisos de una adecuada Gestión “Resultados” (control político y administrativo) de las inversiones, como unidad de control espacial (Región – Provincias,) en la busca de resultados tangibles

para medir el crecimiento económico - desarrollo territorial; es la propuesta del estudio.

Se asume, que las características de la gestión de la inversión pública como un proceso de gerenciamiento de relaciones del Estado, la sociedad civil, su entorno inmediato y remoto, usando como herramienta la inversión pública, instrumento importante de procesos para el Desarrollo de las poblaciones circunscritas en el ámbito territorial – Gobierno Regional y provincias; que permita visualizar resultados que impliquen en el desarrollo territorial.

Ante la formulación de motivos descritos, se plantea problema de investigación objeto del análisis respectivo.

### **1.2.1 Problema General**

¿Como es la relación causal de las características más relevantes de la gestión de la inversión pública del gobierno regional del Cusco, en el proceso de desarrollo de las provincias de Acomayo, Canas, Chumbivilcas, Paruro y Paucartambo; periodo 2015 - 2018?

### **1.2.2 Problemas Específicos**

¿Qué nivel de eficacia muestra la gestión de la inversión en capital público social (ipcps) del gobierno regional del Cusco, en el proceso de desarrollo de las provincias de Acomayo, Canas, Chumbivilcas, Paruro y Paucartambo; periodo 2015 - 2018?

¿Qué nivel de eficacia muestra la gestión de la inversión en capital fijo en infraestructura productiva del gobierno regional del Cusco, en el proceso de desarrollo de las provincias de Acomayo, Canas, Chumbivilcas, Paruro y Paucartambo; periodo 2015 - 2018?

### 1.3. Justificación de la Investigación

Consciente de la importancia y papel que juegan las poblaciones circunscritas en el territorio de las provincias - Región (SINEACE, 2018) que es necesario exponer los motivos que esto merecen sustentarlo, a raíz de la investigación y, permite generar reflexión por la asociación de las variables gestión de inversión pública como acción en relación causal de los resultados en el desarrollo territorial y, permita contrastar con los resultados generados a la par de los enunciados epistemológicos, que el hombre está ligado a procesos dialecticos por su naturaleza, apoyados en instrumentos que el estado pone a su disposición para este propósito; por lo mismo, sustentamos las justificaciones siguientes:

- Teórica; la determinación de procesos de gestión de la inversión pública para el desarrollo territorial y, considerada como una acción operativa de las inversiones - estado y, se tenga presente la importancia del hombre, como una entidad compleja y pluridimensional, un ser en relación con otros seres humanos – comunidad, con características y rasgos particulares (personalidad, intelectual, cultural, libre y creativo) sujeto que construye y transforma en mundo en el que vive en la constante búsqueda de su desarrollo resultado que explica la investigación y pretende la implicancia del mismo. (Finanzas, 2021)
- Practico; la investigación pretende apoyar en el uso de herramientas que ayuden a la determinación de ciertas características de gestión de la inversiones públicas, consideradas altamente burocráticas y de

mero trámite “administrativo” sujetas a jerarquizaciones inoperativas, así es considerada u observada; sin embargo, su norte es un proceso de búsqueda de proceso y resultados – desarrollo; por lo mismo, ahora con el carácter práctico en la determinación de la asociación de las variables propuesta en el estudio, genera medición y resultados de dicha asociación; apoyados en la determinación de principios de gestión moderna, que ayudan a definir el camino correcto -políticas- con resultados esperados, producto de las inversiones pública en capital público social (ipcps) y capital fijo de infraestructura productiva, que la investigación propende mostrar en los resultados de desarrollo territorial endógenos.

Por consiguiente, la investigación es factible económica, técnica y administrativamente, es autofinanciada, es posible acceder a la información para el soporte del estudio en el nivel central a través de los instrumentos metodológicos propuestos, aspecto que en el nivel regional o local es muy débil, aspecto que limita la medición de resultados que la investigación propone.

#### **1.4. Objetivos de Investigación.**

##### **1.4.1 Objetivo General**

Describir la relación causal de las características más relevantes de la gestión de inversión pública del gobierno regional del Cusco, en el proceso de desarrollo de las provincias de Acomayo, Canas, Chumbivilcas, Paruro y Paucartambo; periodo 2015 - 2018

#### **1.4.2 Objetivos Específicos**

Determinar el grado de eficacia de la gestión de la inversión en capital público social (ipcps) del gobierno regional del Cusco, en el proceso de desarrollo de las provincias de Acomayo, Canas, Chumbivilcas, Paruro y Paucartambo; periodo 2015 - 2018

Determinar el grado de eficacia de la gestión de la inversión en capital fijo de infraestructura productiva del gobierno regional del Cusco, en el proceso de desarrollo de las provincias de Acomayo, Canas, Chumbivilcas, Paruro y Paucartambo; periodo 2015 - 2018.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

#### **2.1. Marco referencial:**

A continuación, se presentan los procesos de la construcción y planteamiento del fundamento filosóficos y teóricos que se tiene el como base para enmarcar la investigación, los que sirven de fundamento para la presente indagación.

#### **2.2. Marco filosófico.**

En principio, el presente trabajo está enfocado en una concepción del hombre, Selles (2010) como una entidad compleja y pluridimensional, un ser en relación con otros seres humanos de su entorno – comunidad, con características y rasgos particulares (personalidad, intelectual, cultural, libre y creativo) sujeto que construye y transforma en mundo en el que vive en la constante búsqueda de su desarrollo (social, político, económico, tecnológico, etc); para el cual coordina la provisión de recursos (materiales, económicos y financieros) que él estado provee, en busca del bienestar de la población; Marx C.; Engels F. (1980): ...”el hombre necesita alimentarse, vestirse, tener un techo antes de hacer política, ciencia, religión arte; por ende”; análogamente, la

propuesta del “**positivismo**” es más recurrente al manifiesto, que el conocimiento científico planteado por Augusto Comte (Quintanilla P. 2006); *refiere que todo conocimiento procede de la observación de la naturaleza, la experiencia y de los hechos de los cuales la ciencia constata, denominándole como “el conocimiento positivo”*; que precede de las ciencias fácticas; afirma similarmente, que el progreso hacia una etapa futura son etapas con las que es necesario superarlas para pasar el siguiente proceso; del cual señala además, que el progreso científico e industrial, genera progreso moral (cambios en ciertas formas específicas de determinación y decisión tolerables en una variedad de instituciones y practica sociales); posición filosófica con la que enmarcamos el presente estudio.

Por ende, el positivismo en el Perú y latino américa, estuvo relacionado al ideal de la incorporación practica y búsqueda del desarrollo económico, político, cultura, etc. a desarrollar para alcanzar condiciones de vida adecuada, acciones ineludibles entre el Estado y población (habitantes).

Por el positivismo, es el medio que permite generar constantes cambios de orden y progreso, que demanda el cambio en las formas de generar conocimiento practico, que permita una guía en la generación de mejorar en la vida de la población, conscientes de los resultados y usos adecuado de los recursos (medios de producción).

Además, para el desarrollo o ampliación de sus capacidades y derechos (Sen, 2000); en constante mejora que permita generar herramientas para trascender y transformar el espacio (territorio) (Richardson H. , Regional Economics, 1979) en el que viven; sin dejar de lado su pertenencia espacial y

política, el aprovechamiento de los recursos productivos- factores de producción, potenciados por el estado gestor, motivador e incentivador de desarrollo endógeno.

### **2.3. Bases teóricas.**

Los procesos de consolidación económica y de políticas fiscales inclusivas, generan condiciones de la población y, permiten al estado (nacional, sub nacional) ejercer su principal papel soberano, mediante la provisión adecuada de bienes y servicios y dotar de condiciones y, que generen calidad de vida a la población. Para el sustento respectivo, imperativo considerar los fundamentos de teorías diversas y propuesta empíricas, que discuten los procesos de interacción de la gestión de la Inversión pública y el desarrollo territorial, que considera implícito involucrar al hombre o población, como fin público y político y social.

La formación académica, invita inevitablemente a involucrar los dogmas establecidos por el Maestro Economista Adam Smith (1776), y su metáfora económica del “Laissez faire” o la libertad natural; principio que Smith considera importante, donde los individuos multiplican sus esfuerzos y no está sujeto sin condiciones al Estado y, en cambio éste dispone la protección de sus libertades y sus derechos naturales, para lograr resultados socialmente factibles; describe, en el sentido de considerar al estado – gobierno, con toda la capacidad para la generación de capital a partir de la recaudaciones públicas, que le permite atender la demanda de la población; similarmente establece que el papel del estado es importante como estabilizador de la economía de un país, ante los

factores externos que ponen en peligro la economía y por ende el bienestar social.

Similarmente, un factor importante en el desarrollo de capacidades y toma de decisiones - gestión, está ligado a “La Teoría política; las organizaciones son fuentes constantes de intereses de grupo (Cotarelo, 2007) que se encuentran en constante conflicto; los cuales vienen gestionando – *liderazgo*, y puede resultar funcional y positivo si se maneja adecuadamente (Regional, 2004) (CCR); aun en los grupos de más bajo nivel, tiene una cantidad de poder que frecuentemente se ocultan, destruyendo la idea de que el “individuo” es un sujeto inerte; por cuanto estratégicamente sugieren las opciones: adaptarse o modificar las restricciones; cambiar la legitimidad del contexto a través de acciones de decisiones políticas. (Setznick, 2004)

Otro aspecto importante en el cual se fundamenta la investigación es sin duda “La teoría de desarrollo humano” (DH); muy crucial en el factor análisis de del diagnóstico y desarrollo de la investigación, por los niveles de observación de IDH (Instituto Peruano de Economía , 2021) que muestra la población, que se desprende como el proceso de expansión de las capacidades y derechos de las personas, dentro de un marco de igualdad de oportunidades, en el cual todas las personas pueden progresar en libertad. Señalamos que, el desarrollo humano (DH) es un proceso constante, permite el progreso de las personas, al tiempo que todos progresan dentro del espacio territorial. El desarrollo debe medirse, más por lo que son y hacen las personas, que por lo que “puedan tener”; es visión diferente de ver el desarrollo; centrada en la persona y en el desarrollo de su talentos y calificaciones, producto de una adecuada formación.

Por ello, una propuesta de desarrollo es una forma de ver nuestro desempeño en sociedad de manera distinta. (CEPLAN, 2015)

Para el desarrollo, se requiere de un crecimiento que genere oportunidades, fomente las capacidades de las personas (condiciones básicas). Sin embargo, bajo esta mirada, la pobreza es una negación de la libertad, así como la desigualdad y cuanta oportunidad tiene de escoger entre ser rural o urbano – profesional o no; por consiguientes, el estado y la economía, gestan débilmente oportunidades en las personas a mejorar sus de capacidades y potencialidades, que mejoraren condición de vida, en el sentido de derechos de uso o dominio sobre bienes o servicios (Sen, 2000)

Asumiendo que la gestión es un proceso de gerenciamiento de las relaciones de la sociedad civil y su entorno inmediato y remoto, teniendo como instrumento las características de Inversión pública – para su interacción con los factores internos y externo de nuestra sociedad, donde el presupuesto público – estado, principales instrumentos de gestión para el proceso de desarrollo sostenible de la poblaciones circunscritas en el ámbito territorial – gobierno regional; además, es instancia jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia (Congreso de la república, 2003) capaz de convocar a cada una de la organizaciones determinantes, para coadyuvar a la dinámica social y nos permitirá visualizar posibles resultados de los frutos de esta interacción, a la que denominamos “Desarrollo”, además está asociada a los procesos de la gobernabilidad e implementación de políticas públicas en su competencia, correspondientes a

generar coerción e influencia en su entorno espacial; por lo que se pretende contextualizar en los escenarios definidos.

Como señala Ponce, (2014) tomando la referencia de Vito Tanzi “la política de gestión pública en gran medida, depende que se considere el interés público (demanda), que permita al estado, una distribución de los recursos en forma eficiente; es decir, con pocas trabas en el mercado; motivo por el cual, el estado determina una serie de programas sociales, que busca satisfacer diferentes necesidades en los ciudadanos; propuesta clara que se desea aproximar con el estudio.

En la revisión de antecedentes para la investigación, a partir de década del 60 al 80, (PMTD, 1987) la búsqueda de sinergias y reestructuración de activos de un país, conlleva a la reorientación e implementación de la Planificación Estratégica (PE) como instrumento importante de gestión para el desarrollo Orturún (1995); en el caso de latino américa, los procesos de cambio en la determinación de Gestión Pública fueron muy importantes desde la consenso de Washington, por su apuesta con finalidad de canalizar relaciones con el Banco Mundial (BM) (2013) – Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el desarrollo, incide más en el punto de partida para el reacondicionamiento de la metodología y aplicación de los proceso de gestión, con el propósito fundamental, reducir pobreza y exclusión global; principalmente, para el buen uso de la inversiones producto de los préstamos de Banco Mundial; recomendaciones que son monitoreadas por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como el Banco

Interamericano de Desarrollo (BID), sobre los ajustes y reestructuraciones recomendadas.

El nuevo rostro de las tendencias de la **nueva gestión pública**, nos abre el dilema respecto al tamaño óptimo del sector público y a la eficiencia mostrada en el desarrollo de sus funciones para gestionar los intereses de la sociedad, con una creciente desigualdades en la sociedad - ingresos, alto grado de eficiencia de los mercados, son factores de pensar en una nueva mirada, en la década de los 70 del siglo pasado, se genera una alta preocupación por las ineficacias detectadas en la ejecución de los “programas públicos”, surgiendo los fallos de la intervención del estado en la economía, asociados a la alta burocracia y la pérdida de credibilidad del sector público como gestor del bienestar ciudadano; sin embargo, este fato viene acompañado de manifestaciones de alta exigencia en el cumplimiento de la funcione públicas y que actúen aplicando principios de economía, eficiencia y eficacia principalmente (Dunleavy y Hood, 1994).

En esta teoría, se habla de reinvencción del estado-gobierno, refiriéndose a la transformación fundamental de los organismos y sistemas públicos para que se produzcan mejoras espectaculares en su eficacia, su eficiencia, su adaptabilidad y su capacidad para innovar. *Esta transformación se logra cambiando su propósito, sus incentivos, su responsabilidad, su estructura de poder y su cultura* (Osborne y Plastric, 1998,). Podemos concluir que las técnicas propuestas por esta teoría son fundamentalmente:

- ✓ Separación entre política y gestión.

- ✓ Reducción de las normas de actuación, especialmente las referidas a los órganos directivos, pues se persigue el gerencialismo o profesionalización del gestor.
- ✓ Incremento de los controles económicos y financieros que permiten exigir responsabilidades personales.

La implicancia o resultado de los factores externos, concomitantes por la incidencia de la globalización a fines del siglo pasado, produjo cambios sustanciales en las *nociones de gestión*, gerenciamiento, managemet en el mundo; el mismo que, produce cambios sustanciales en el mundo académico y profesional, cambios en el proceso de provisiones de bienes y servicios por las entidades y en el caso específico, la búsqueda de la mejor calidad de vida de las personas; como dice Bobadilla, (2004) una manifestación de esta importancia es la magnitud que ha alcanzado la oferta de formación profesional en el campo de la gestión.

Uno de los procesos que invita a la potenciación de capacidades de gestión de un proceso prospectivo, está enmarcada en el proceso de planificación, por cuanto la Teoría General de la Estrategia, invita a comprender, que es, un proceso que puede definirse como una forma efectiva de alcanzar objetivos planteados al inicio de una situación "problema". Una situación no conflictiva es igual de interesante para una estrategia de propósitos, que busca originar un conflicto u otra, para dar lugar a la anulación de un conflicto. "La definición de conflicto no implica necesariamente el uso de violencia, directa, indirecta o estructural sino, puede ser la condición específica que enfrenta dos

o más situaciones probables (demandas insatisfechas) que no podrían darse simultáneamente” ... (Penrose, 2004)

Asumir decisiones en los niveles de gestión de inversión pública, basado en procesos que entrañan algún riesgo - político, por lo mismo que, debe de asumir iniciativas – emprender (priorizar inversiones) , contra los riesgos posibles; en esta dirección la teoría del emprendedor; nos define una propuesta teórica emergente que aun viene ajustándose a una definición y caracterización científica, desde su primera caracterización a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en Francia Cantillon, (1755) inicio con la conceptualización del emprendedor (entrepreneurs) para posteriormente fueran perfeccionándose este concepto con respecto de innovación; se acoge para el estudio las definiciones siguientes: (más los aportes de las escuelas neoclásicas y austriacas)

- a. La función del emprendedor es reformar o revolucionar el patrón de la producción al explotar una inversión (pública), o más comúnmente, una posibilidad técnica no probada: Hacerse cargo de estas cosas nuevas es difícil y constituye una función económica distinta y, en segundo lugar, porque el entorno se resiste de muchas maneras desde un simple rechazo a financiar o comprar una idea nueva, hasta el ataque físico al hombre que intenta producirlo. (Schumpeter, 1976)
- b. El punto de apoyo del emprendedor, quien necesita dos componentes adicionales para llegar: la idea de negocio con viabilidad de mercado y el capital (planificación para la gestión);

cuando un emprendimiento no es exitoso, siempre se debe a la falla de una de estas tres variables o la combinación de ellas. De la firmeza del emprendedor (Liderazgo) depende, en gran medida que el modelo no se derrumbe; el emprendedor exitoso siempre logra la renta - capital o gran proyecto Freire, (2005) propone que el emprendedor solo necesita del capital para forjar su idea.

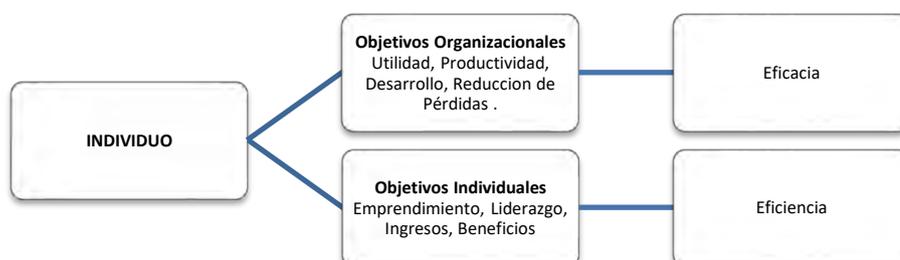
#### Neocentralismo

- c. Los emprendedores son individuos con rasgos diferentes a los del resto de la sociedad (psicológicos, motivacionales, biográficas de origen familiares, sociales, educación y experiencia), que hacen referencia a las condiciones del entorno (político, económico, financiero, geográfico, institucional) en el funcionamiento de los mercados, además de sistemas de educación de ciencia y tecnología, determinantes en la creación del emprendimiento. (Guerra & Montoya, 2010).
- d. Sujeto con una ética, una mentalidad y un código de conducta diferente, que le impulsa a la frugalidad en busca de la multiplicación de su riqueza, transformando así su actividad en una profesión de vida. (Weber, 2001)
- e. Poseedor de características y retribuciones propias del trabajador cualificado; es el elemento que dirige la organización, líder por naturaleza, que está dispuesto a actuar bajo condiciones de incertidumbre que causa la ausencia de información completa (Zaralegui, 2000)

- f. Un trabajador superior expone el concepto original de animal spirits – impulso espontaneo a la acción - propuesto por Keynes JM en 1946. (Guerra & Montoya, 2010)
- g. Siempre está listo para la sorpresa, dispuesto a tomar las medidas que le permita beneficiarse de estas sorpresas; genera acciones especulativas en las que ve oportunidades de ganancia, las decisiones puede corregirlas como resultado del descubrimiento de un error. (Formichella, 2004)

La idea síntesis que oferta la Teoría de las relaciones; se basa en la afirmación de la existencia de grupos sociales en las organizaciones, las que manifiestan una cultura propia; pues el hombre no sólo desea pertenecer a un grupo, sino que busca ser reconocido y ser emprendedor a través de ello; la mejor forma de organizar es la que se considera e integra a las personas que la hacen funcionar (gestores); pues el ambiente tiene una fuerza capital sobre la persona; (Maslow, 1987)

*Figura 6 Esquema de las relaciones humanas*



Fuente: Maslow. (1987), "Teoría de la Motivaciones Humanas" Ed. New York

## 2.4. Marco conceptual (Palabras Claves)

➤ **Desarrollo;** al involucrar los espacios sub nacionales (provincias), variable de mucha importancia hace referencia al proceso de cambio que genera un individuo o grupo de individuos en un espacio determinado – territorio, por efectos de acciones externas e internas, ligadas a las fronteras políticas y administrativas propias, que intentan implementar procesos económico, sociales y políticos; además pudieran estar referidos a espacios geográficos específicos (desarrollo provinciales) y que permite a su población, acceso a mejores condiciones de vida. (Richardson H. , 1979)

Esto involucra igualmente, al crecimiento económico producto de las intervenciones directas del estado sub nacional – Gobierno Regional del Cusco, en relación directa a las inversiones de capital físico, humano y de infraestructura, como insumos para el ejercicio de desarrollo territorial, que permita a su vez el incremento del producto bruto interno per cápita (Kuznets, 1966), en el nivel regional y en cada una de las provinciales de la región, mejorando el nivel de renta y bienestar

➤ **Gestión de la inversión pública;** el comportamiento de esta variable, es de importancia significativa en los resultados del presente estudio, por lo que partiremos analizando las características consideradas para este proceso.

- ✓ Término económico que hace referencia al “conjunto de desembolsos realizados por privados – individuos, empresas y, los gobiernos, con la finalidad de acumular capital” (Banco Mundial, 2013); en tal sentido mientras al capital es el conjunto de activos existente (variable de stock),

la inversión puede ser determinada como un conjunto de flujos, que se terminan de acuerdo al tiempo

- ✓ Instituto Nacional de Planificación (1993) “Se entiende por Inversión Pública a la aplicación de flujos - recursos en la adquisición de bienes y desarrollo de actividades que incrementen el patrimonio (Capital) de las entidades con el fin de iniciar, ampliar, mejorar, modernizar, reponer o reconstruir la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios”. (MEF, 2020)
- ✓ Con respecto a la denominación de capital público Uzbay & Lenger (2011) manifiestan una importante conceptualización entre: “Capital público fijo y capital público en infraestructura social”; El primero implica inversiones en infraestructura física con el fin de apoyar a las actividades productivas e iniciativa privada; segundo, se refiere a las inversiones en los seres humanos y en el medio ambiente.
- ✓ Orturún (1995) con las limitaciones derivadas del carácter público, “gestión refiere según el contexto, tanto a una práctica como un conjunto de disciplinas”. Se considera la gestión como práctica y disciplina, con particular atención al papel de la economía del presente estudio; las limitaciones derivadas del carácter público del cometido pueden clasificarse en no abordables por esencia (satisfacen objetivos sociales superiores al de la eficiencia) y abordables operativamente bien por la investigación (bien por la acción).
- ✓ Determinado como el conjunto de procesos y acciones, que una organización “entidad del estado” logra obtener – Gestionar (objetivo,

metas y fines), que tiende a desarrollar en forma organizada cada una de las responsabilidades de su entorno, mediante la adopción de prácticas gerenciales inclusivas, prioritaria en la búsqueda del bienestar - desarrollo del ciudadano, como fin supremo; con el uso adecuado de sus herramientas planificación, presupuesto público; gestión de procesos y seguimiento y monitoreo, mediante políticas claras encontradas en el proceso.

- ✓ Implica asumir responsabilidad por la acción del sistema público en toda su complejidad, abarca el proceso de política públicas, trayectoria que va desde la declaración hasta la ejecución de presupuestos públicos (políticas públicas - brechas) y; está es acción implícita de trabajo de redes sectoriales, con organizaciones públicas y privadas (PCM, 2020)
- ✓ Ejecución de las decisiones de gobierno, haciendo uso óptimo de todos los recursos (económicos, financieros y humanos) de la instancia de gobierno, guiada por una propuesta de desarrollo territorial y de capacidades
- ✓ Congreso de la república, (2016) En consecuencia las características de la gestión Inversión pública (sujetas a funciones básicas - categoría de inversión), factor de erogación de recursos del estado, los mismos que se destinan vía proyectos de inversión (cierre de brechas) crear, incrementar, reponer y mejorar con la implementación eficiente de capital físico en infraestructura y capital público social (ipcps), ambos de dominio público, en el territorio o espacio involucrado; el objeto es de ampliar las

capacidades locales, que permiten el desarrollo territorial y, mejora de las condiciones de vida de la población involucrada.

➤ **Índice de Desarrollo Territorial;** conceptualizado como un indicador, que permite observar en el territorio, el bienestar de la población, producto de la acciones devenidas de la orientación y adecuada gestión inversión adecuada y oportuna, en la dirección del cierre de brechas (PDRC y directivas nacionales); para dicho fin, esta metodología se determinada, en base a información del resultados de los indicadores asociados a la funciones de inversión en: educación, salud, saneamiento, nutrición, transporte, agropecuario y electrificación; indicadores de nivel territorial, productos de las características de inversión pública en capital público social (ipcps) y capital fijo en infraestructura productiva; identificados y priorizados estratégicamente.

Con el presente índice, se obtiene los coeficientes de correlación Pearson coeficiente de determinación, relacionados con las variables pobreza monetaria y los sub índices de las funciones básicas a nivel de cada una de las provincias determinadas en el estudio.

#### **IDT = 1 - BFB** (brecha de función básica)

➤ **Función Cobb Douglas - FCD;** Es la función econométrica básicas de producción más utilizada en la determinación de resultados económicos de crecimiento y desarrollo de los factores involucrados en una ámbito territorial, por su manejo el cumplimiento de las propiedades básicas que hacen posibles la distribución de la renta (Y), producto de la relación de stock de capital (K) y número de trabajadores involucrado en una economía (L); función formalizada

por Cobb- Douglas combinación de la renta y el trabajo; es una función lineal basada en logaritmo neperiano (ln), para hacer posible que los parámetros  $\alpha$  y  $\beta$ , representen a los factores K y L respectivamente, en la distribución de la renta (Y).

$$Y_t = AK_t^\alpha + L_t^\beta$$

Para la operacionalización de FCD, fueron necesarias conglomerar las características gestión de Inversión de pública - stock (Ipk), el mismo que aglutina las inversiones públicas en capital público social (ipcps) e inversión públicas de capital fijo en infraestructura productiva para el modelo, que fueron desarrolladas en cada una de las provincias y, asociada a la población económicamente activa - PEAtc con nivel secundario y superior (control del cambio tecnológico), el mismo que agrega el valor técnico en la producción:

El modelo FCD simple, donde el PBIpc = Y, depende de la Inversión pública – stock - Ipk y Población Económicamente Activa con nivel técnico - PEAtc, que nos muestra el resumen de los resultados econométricos.

Dicha distribución de gestión de inversión pública, está estructurada estratégicamente en un documento de gestión para el desarrollo territorial, por lo que su priorización eficiente obedece a la Gestión de políticas públicas en la dirección de la aspiración poblacional, así como el logro de procesos de desarrollo. (PDRC, 2021).

Los resultados que este proceso, demuestran la eficiencia de esta relación, siempre y cuando también las instancias públicas propongan proyectos de inversión por función básica priorizada, que permita mejoren las condiciones de la población en su conjunto, en el corto, mediano y largo plazo; estos a su vez resultan en indicadores

que generan desarrollo; por consiguiente, la referencia de información y datos, está trabajada con fondos inversión pública en el nivel de devengados, información que permita un acercamiento a los resultados más sólidos, como propuesta, además de la PEA por distrito . (Castillo, 2014)

### **Capacidades y libertades**

Chávez (1998), “Puede variar en forma y contenido, aunque también suelen estar estrechamente relacionados entre sí incluyen por su puesto, las libertades fundamentales de poder atender a las necesidades corporales y la malnutrición o para salvarse de la morbilidad prevenible o de la mortalidad prematura”; incluyen oportunidades habilitadoras que ofrecen por ejemplo, “la educación, o la libertad y los medios económicos para trasladarse libremente y escoger el lugar de residencia”. También existen importantes libertades “sociales”, como la capacidad de participar en la vida de la comunidad, incorporarse al debate público, participar en la adopción de decisiones políticas incluso la capacidad elemental de “presentarse en público sin sentir vergüenza” (Smith, 1776)

## **2.5. Antecedentes empíricos de la Investigación**

Los cambios estructurales en el mundo y por ende en el nuestro en las dos ultima décadas son auspiciosos, reproducen condiciones internas y externas “favorables” en nuestro país y a su vez, una alta exigencia organizacional para su inclusión en este proceso y con mayor razón a los grupos relacionados con la articulación económica y productiva; como resultado de la implementación de Proyectos de Inversión Pública que facilita e involucra directamente a una mejor capacidad (especialización productiva), ser participativos (tomar decisiones,

comunicación) y principalmente tener un nivel organizacional y productivo (competencias y generación de empresa); que les permita acceder a mejores servicios, inclusión en propuestas y desarrollo local principalmente, por ende ser involucrados dentro proyectos productivos por parte de instancias del gobiernos principalmente e instancias privadas, los cuales serán más factibles si estos les permite mejorar sus condiciones para su propio desarrollo.

Cruzado, (2016) El estudio tiene enmarcado tres aspectos fundamentales en la perspectiva de avance y fundamentación de los estudios y teorías que dan paso al surgimiento de las características de Gestión de la Inversión Pública y los procesos de Desarrollo Regional y local, (Congreso de la República , 2012) descubrir aquello que el Gobierno - Estado puede hacer de manera exitosa y, cómo puede hacerlo con el nivel más alto de eficiencia y menor costo posible, determinadas en el ámbito de la presente investigación. (Woodrow, 1987)

**a. En el plano internacional;** La existencia de antecedentes en el ámbito internacional con respecto a la intervención del estado en aspecto de Gestión y Desarrollo, son de bastante y en muchos casos exitosos, con índices de crecimiento sostenibles en el mediano y largo plazo;

El proceso de gestión del desarrollo en América latina, pasa por la reconstrucción democrática de un estado sobre los cambios en las esferas del mercado y la sociedad civil, estado democrático en el que el componente importante de la jerarquización productiva, emanada desde las recomendaciones del Banco Mundial (2013) (BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI), como el ejercicio de apoyar a los proceso productivos de los países “pobres”, de corte asistencialista que permita los cambios en la

perspectiva sobre la pobreza; Sen (2000) señala, que el protagonismo de los pobres dentro de la perspectivas de dotar capacidades o la concepción del desarrollo humano sustentable con la participación y acceso a servicios, mercados, bienes, educación, etc.; además son propulsores de su propio de desarrollo

En consecuencia, en el Plano internacional, los procesos de consolidación a cerca de Gestión Pública, como señala Contreras (2010), tratar de desatar la obstaculización epistemológica de Gestión o Administración, en la construcción de un nuevo conocimiento, adema de la participación del estado en la consolidación de bienestar universal de la población.

➤ Smith A. (1776); Es inevitable referirse al enunciado universalmente conocido por Adam Smith, padre de la Economía, el primer investigador académico de la época clásica; que señal el “Laissez – faire, o la libertad natural, plantea la regulación mínima del estado en el orden económico y político, en él se contempla al individuo, que no está sometido sin condiciones al estado; (o sea se le confiere un rol estabilizador de la economía) y, en éste depende a aquél que protege sus libertades naturales y de sus derechos infranqueables frente al gobierno; además de sostener su metáfora de la “mano invisible”, que señala “los individuos multiplican su fuerzas y motivaciones guiadas por una mano invisible, que permite resultados socialmente deseable”.

➤ Castillo M (2014); En su análisis al crecimiento y desarrollo territorial, en el cual involucra la Inversión pública como determinante del crecimiento, para ello cual fundamenta su tesis en los enfoques neoclásicos y endógenos; además de considerar región de planificación, a las espacios o unidades de control

político administrativo; hace una importante diferenciación entre capital público fijo, entendida a todas las inversiones en infraestructura física y capital público en infraestructura social, implica inversiones en las personas y el medio ambiente.

Señala, que los resultados consolidan la existencia de una relación positiva y significativa del capital público, como resultado de la acumulación de las inversiones y, los índices productivos de nivel regional; además muestra la importancia de la inversión pública en formación de capital humano; mientras que las inversiones productivas, transporte y comunicaciones a nivel regional, no muestra evidencias contundentes del análisis desarrollado.

➤ Romer P (1986); en su postulado señala una insatisfacción sobre los modelos de crecimiento económico exógeno de largo plazo, afirma que dichos crecimientos están relacionadas a variables endógenas y atribuye que el crecimiento económico, se basa en la acumulación de capital físico; Propone igualmente, que los trabajos de investigación y desarrollo, son considerados como acciones con rendimiento crecientes, por el saber tecnológico no es un bien no rival y difícil de asegurar su uso exclusivo.

➤ Sancho A. (2014) Crecimiento Endógeno; función de producción formalizada por (Cobb & Douglas, 1949); función de producción más utilizadas en economía, es una función neoclásica por excelencia, que invita a la participación de la del capital (K) y trabajo en la generación de la renta (PBI), representada por una función matemática linealizada para su modelación econométrica, que satisface las propiedades de:

✓ Rendimientos constantes a escala, es decir si capital y trabajo aumentan, automáticamente incide en la producción

✓ Productividad Marginal positiva y decreciente, postulado básico de economía clásica, los rendimientos marginales decreciente, tanto del capital y trabajo.

Bajos estos supuestos básicos es que se define la función de producción - desarrollo; herramienta de análisis que se considera en la presente investigación.

➤ CEPAL (2014). Entre los avances de la propuesta de estudio que plantea, referentes al Estado y la Inversión Pública, que buscan estadios de mejores o superiores condiciones de la población; asiente en afirmar que es necesario transitar a un mejor rol de estado del ciclo de la gestión pública, defiende la responsabilidad de procesos de planificación, presupuestación, ejecución, seguimiento y evaluación destacando los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos

Destacan la planificación para el desarrollo y la prospectiva para vislumbrar el horizonte del cual aspira, es decir la visión de país que se busca alcanzar, destacando que la inversión pública y privada, es fundamental para el desarrollo crucial y estructural; que permita una eficaz y eficiente gestión e involucra a la población;

CEPAL (2015) “ha postulado sistemáticamente; que el problema del rezago entre países, así como entre el territorio de un país, se explica a partir de un marco relacional, de interdependencias estructuradas en torno a sistemas

centro – periferia que atiende a mantener, o amplificar, las desigualdades en materia de Desarrollo Territorial”.

Richardson (1986); describe el concepto de región como una visión descentralista de la operativización de la economía y presta importancia real al desarrollo de estas áreas al interior del territorio nacional; además con estructura suficiente y capacidad de buscar su propio desarrollo en relación directa con el resto de la economía; describe el método clásico para conceptualizar a las regiones en tres tipos:

- Regiones homogéneas definidas en función de sus características unificadoras, donde las diferencias internas e intra regionales no son consideradas importantes.
- Regiones nodales, donde la uniformidad es escasamente importante, mientras que la coherencia es resultado de flujos, contactos e interdependencia internas normalmente polarizadas hacia un centro dominante, o nodo.
- Regiones de planificación o programas, donde la unidad se debe al control político y/o administrativo, la región son áreas ad hoc a la que se aplica un conjunto específico de lineamientos de política.

**b. En el plano nacional;** Algunos antecedentes de mucha importancia en la investigación que señalamos; la caída del Gobierno de A.B. Leguía 1919 - 1930, análogamente en el mundo y en particular de Estados Unidos, la crisis de la Bolsa de Valores de Wall Street post primera Guerra Mundial; muestran cambios estructurales en el Gobierno de Sanchez Cerro, en el que se visualizan demandas insatisfechas (fallas de mercado) al interior del

país y en particular demandas asociadas a la implementación de medios vías de acceso a los departamentos del interior incluidos en Cusco (Infraestructuras - Aeródromos, carreteras viales, trenes, carreteras de penetración y otros) de gran importancia para la inversión pública, de importancia privada en asuntos de su explotación (minera, agrícola turismo y de servicios); demandas asociadas más a inversiones del estado en infraestructura primaria, dejando de lado la demanda del individuo, que es una exigencia de entonces.

La década de los 70 - 90, alcanzan factores muy importantes en la gestión pública; en ella, se genera dos vertientes muy marcadas, la primera la culminación del ejercicio político de una dictadura militar, en donde la gestión pública se basa en el desarrollo de procesos “hacia centro” discriminando el desarrollo periférico – propiciando un desarrollo urbano industrial de preferencias oligárquicas en la atención de sus demandas insatisfechas; practica que conceptúa un aparato con mayor carga burocrática inoperante para el estado, así como la selección de cargos sin selección de capacidades; la segunda fase es el periodo democrático, se elige al representante nacional en elecciones populares, que conlleva a un cambio en la conducción del estado y por ende cambios en la Gestión Pública en forma, además de surgir en proceso de descentralización en los años 90, que genera en inicio de los procesos de descentralización territorial. (Jiménez, 2010)

Los años 90 y finales, el Perú por factores de contexto internacional, genera indicadores positivos en la económica, sustento de una estabilidad económica posterior; los procesos de la desigual distribución de los ingresos, la pobreza, la escasa y ausente Gestión – Planeamiento de inversiones

productivas centralizadas o sesgadas al sector costero, es parte del resultado de nuestro país frente algunos países del resto de América Latina, consecuencia históricas de la democracias participativas en el poder, como lo señala Przersworki; (1998). “Podemos señalar que es una mecanización administrativa el proceso de productivo”

Aspecto importante que debe ser considerado en el análisis Nacional, que infieren algunos investigadores, en el cual señalan que el proceso de gestión pública, fue perdiendo importancia formal, producto del concepto de estado clásico y; este a su vez, se ha transformado en un instrumento para la captación de recursos para la conversión en servicios directos e indirectos a los ciudadanos, en muchos de los casos con alto nivel de asistencialismo. En consecuencia la ausencia de eficacia y eficiencia ponen en cuestión la legitimidad del Estado, poniendo en peligro el propio sistema político y por ende del gobierno; señala Bazaga et al (1998), además refiere, unas incógnitas muy importantes: ¿qué importancia tiene la Administración pública para los ciudadanos?; ¿cumple la administración con lo que la gente espera de ella; es decir, provee los servicios que anhela?; interrogantes que se generan a raíz de los incumplidos sistema administrativos, más aún cuando se tienen sistemas de gobierno centralistas y de alta corrupción en el ejercicio.

En consecuencia, es necesario mejorar la Gestión Publica orientada a incrementar la eficacia y eficiencia demandados socialmente para su inversión Abusada R - (2000) que dice: ...” existe relativo consenso sobre la importancia de las instituciones para garantizar niveles adecuados de ahorro e inversión, que

exigibles los derechos de los ciudadanos,” que como impacto busca el cambio  
- desarrollo de las poblaciones afectas

El estado con respecto al sector rural, estuvo siempre ajena a su desarrollo, podemos alcanzar algunas afirmaciones al respecto; Vasquez et, al. (2000), dice: del estado, más aún con la fuerte aversión de “operar” en el sector Rural o campesino, se afirma por las empresas financieras privada y el surgimiento del Banco agrario (Estado), en el que observa limitaciones sesgo a favor de “agricultores medianos” y restringido para el que no pueda justificar la inversión del estado.

- Romero C. (2016); Manifiesta; que la escasa relación entre la asignación porcentual del gasto de los Gobiernos Regionales para cada sector y los valores de las “brechas” en cada uno de los sectores en términos porcentuales; toma en consideración para el análisis a regiones de Arequipa, Lima, Pasco y La Libertad, que muestran mejores criterios de asignación basados en la revisión de necesidades de la brechas (cierre): similar evaluación se hace al sector transporte; observándose asignación positiva de recursos en la gran mayoría de regiones, mientras que la asignación a los diferentes sectores, corresponde a los criterios de evaluación señalados en cada una de las regiones y su prioridad preponderante.
- Cruzado P. (2016), En su trabajo de investigación en la región La Libertad, para un periodo longitudinal de un decenio 2006 -2015; señal en sus conclusiones: que durante el periodo de la investigación, la Inversión Publica en su región tuvo una pendiente positiva, con

ciertas variaciones, con un incremento por año, tendencia impulsada por el comportamiento macroeconómico del país, el control de los niveles de inflación, la alta tendencia a la productividad y por ende en la búsqueda de la competitividad en los entornos internacionales en busca de nuevos mercados.; sin embargo, igualmente los indicadores que relación la inversión pública con la desigualdad, produjo un resultado inverso, que se explica en una pendiente negativa entre la variables en cuestión

- Ponce S. (2013) . Establece que, el estudio que desarrolla sobre inversión pública, es originada por la existencia de distorsiones de mercado, que pueden resolverse con eficiente intervención del Estado; especialmente si se piensa impulsar en la región, principales actividades productoras y, que esta impulse el crecimiento económico para así reducir las disparidades regionales. Además, señala que; “mientras se busque impulsar la inversión pública, que permita generar competencia con la inversión privada”, como orientación de alcanzar alternativas de solución frente a las demandas insatisfechas de la población.
- Gómez F. (2011); Refiere al IDH, señala que desde los 80 - ONU, uso como el instrumento que mide estrategias más adecuadas de desarrollo, que permiten superar los desequilibrios generados por los programas de ajuste estructural en países en vías de desarrollo; tan igual a la apuesta de Sen; que señala a cerca del énfasis de plantear el bienestar de los ciudadanos, como primordial objetivo de políticas

públicas de desarrollo, no solo como bienestar asociado a mayores rentas; desde ese punto de vista; pues, la mejora de las rentas de los individuos es resultado de procesos de desarrollo a generarse en un medio para el mismo.

- Jiménez. (2010); Describe claramente en una de sus conclusiones de investigación, en relación a la gestión pública y, que asegura en según nuestro sistema normativo, se sabe de alternativas participativas en las decisiones públicas, que generan Interés, pero percibiéndose como una medida de difícil acceso; normativas que no son acordes a nuestra realidad y, afecta a la gestión de interés como práctica de dirección. Observada como una disposición menor al lado del referéndum y otras señaladas en el presente estudios, que no deja de considerarse importante en la lucha anticorrupción, aspecto que fortalece y exige continua revisión del contexto normativo para su adecuación a la problemática nuestra; por su carácter transversal, utilizada en la gestión operativa pública
- Vásquez E. (2000); Describe que, la inversión en desarrollo y adiestramiento a microempresas con mujeres, permite mejorar el nivel educacional, de salud y del renta permanente de las mujeres organizada en distritos con extrema pobreza en el Perú; este estudio incide en el reforzamiento del rol de la mujer en el ámbito de su comunidad, en el ámbito organizativo productivo y el de generación de ingresos, con incidencia de generar cargos directrices de orden local -comunal.

- Arias C. (1999) Señala, que los largos debates sobre cómo entender, proponer y promocionar el desarrollo rural en el Ande peruano, aún no han concluido; en lo que respecta al sector agrario-campo se plantea como especie de panacea, Rescate Financiero Bancario (RFA), mediante un Decreto de Urgencia (DU), para promover la reactivación del sector rural – agrario;(mayores beneficios para el sector costero y empresario agrícola). Un enfoque posterior lo entendía como el proceso regulador de la influencia exógena (investigación, apropiación y difusión de tecnologías apropiadas, aproximación del mercado a la comunidad, mejorar la infraestructura de la producción); un enfoque más reciente entendió el desarrollo rural como un medio para mejorar la calidad de vida de la población rural (enfaticando el mejoramiento de la oferta y el acceso a los servicios básicos y mejorando o creando infraestructura social). (Plaza, 1990)
- Figueroa A. (1989). Señala; en uno de los enfoques más resaltantes en el análisis de las familias en los Andes; es sin duda, haber señalado que son realidades sin teoría, muy a pesar de representar un grupo social muy importante dentro de la realidad peruana, pues en ella radica un grupo muy alto de pobres y extremos pobres, con dinámicas económicas insatisfactorias, así como el papel que juega la economía campesina dentro de la economía nacional, y los cambios en esta mientras que el capitalismo se expande.

- Gonzales de O. E. (1987); Describe en la observación a las del Ande en su entorno comunal y sus actividades agrarias; señala, que los hacen ver como instancias cerradas y sin futuro; y más aún, renuentes a los cambios; sin embargo, en el análisis de estudio que presenta estudio, afirma que no es cierta esa aseveración, pues las familias campesinas muestra una gran adaptabilidad a los cambios; sin embargo, es un proceso lento enrolarse en los cambios sociales y económicos en los ámbitos locales y regionales.
- Para el caso peruano, el tema del centralismo es uno de los problemas que aún persiste en el país, tal como lo señalara *Gonzales de Olarte (2000)*, que en el Perú existe una suerte de centralismo económico perverso que, al basarse en el dinamismo de los sectores primarios exportadores y de servicios urbanos, provoca que el centro (que vendría a ser Lima) crezca más que la periferia disminuyendo las relaciones entre ambos. Por ello, y para evitar la concentración de actividades en un solo territorio, lo óptimo es incentivar otras áreas de desarrollo.
- Asimismo, *Gonzales de Olarte (2004)* señala que las consideraciones espaciales - dependencia espacial - son un elemento importante del crecimiento regional en el Perú para el período que analiza (1978-1992). Regiones con altas tasas de crecimiento por un lado, y áreas con bajo crecimiento por el otro tienden a aglomerarse en el espacio. Los departamentos no tienden a presentar sendas de crecimiento estables, pero sí parece haber una influencia de los departamentos colindantes con factores de impulso, que son contrarrestados por factores de retardo. En ese sentido, el autor se cuestiona si es necesario que se invierta en los

departamentos con factores retardatarios, con lo cual el gasto público permite compensar las fuerzas impulsoras y retardatarias.

Sin embargo, este proceso de acercamiento a los cambios, se vienen generando, con la instrumentalización de *inversión* agraria a menor escala, reconociendo la implicancia del compromiso organizacional para la asunción de responsabilidades; que a la postre, debe significar políticas específicas para el sector agropecuario.

Empero hoy en día la “Gestión” Bobadilla (2004) dice; no está siendo considerada como una definición práctica y cómoda del interno micro ambiente, que pasa a ser un ejercicio importante, asume y toma en cuenta contingencias económica, políticas, sociales - culturales y organizacionales, que interactúan con el macro ambiente, consideradas importantes para la toma de decisiones y el logro de objetivos, que a la fecha aún son difusos

**c. En el plano local;** Coincidiendo con los fenómenos nacionales señalados párrafos arriba, en el presente análisis alcanzado por el autor, la investigación se centra considerando el proceso de cambio que las dimensiones han generado en el desarrollo de los espacios geográficos denominados “provincias” o se afirma que en la recuperación del proceso democrático en el Perú, a mediados de los años de 1980, se genera la semilla de los procesos de descentralización, consolida las regiones en el Perú: (Congreso de la República, 1993); a partir de ello el territorio está integrado de regiones, provincias y distritos”; pasando la nomenclatura de 24 departamento a 24 Regiones, obviamente la nueva ola de cambios en la estructura administrativa del estado (Cruzado, 2016) que su propósito es de generar cambios; por lo mismo que, el

Perú y particularmente la región del Cusco se encuentra en ese proceso, más aun considerando la distribución histórica del canon a partir del 2004 a la fecha, estando además enmarcada dentro la temporalidad de la presente investigación; considerando que la Gestión de inversión pública debe de tener una reorientación más productiva e inclusiva para los proceso de desarrollo regional, pensando en la equidad e involucramiento a las poblaciones con menos crecimiento y desarrollo.

Se afirma, que el proceso de descentralización es el fruto de las exigencias de la población, a un proceso de corrección de la función del estado, por consiguientes se abren nuevos procesos de Gestión Pública -NGP, que invita a participar a los ciudadanos en el proceso de gestión (control y fiscalización), se pasa del interés público – burocracia, a los resultados que aprecian los ciudadano, que igual se exige que estén integrados y sean representativos con perspectivas de mercado (participación y negociación) que mucho dependerá esto, de sus niveles de capacitación y organización (emprendimiento e innovadores). (Congreso de la República , 2012)

La gestión apoyada en los procesos de Planificación Estratégica, para determinar el uso y combinación de medios y recursos (inversión pública) adecuados, en busca de los resultados en el mediano y largo plazo, harán posible consolidar el proceso de desarrollo inclusivo, producto de los programas, proyectos orientados y gestionados adecuadamente (CEPLAN, 2014)

Consecuentemente se afirmar, que los proceso de consolidación de un proceso de desarrollo, está acompañada de crecimiento económico que en el caso de Cusco, está ligado a los hidrocarburos y la minería (Congreso de la

república, 2003); sin embargo las distribuciones de estas transferencias estuvieron asignadas en el marco de lo que corresponde a las provincias de estudio, según el cálculo del índice del canon, como corresponde a todas las provincias de la región que tuvieron en el casos de Cusco; sin embargo, por la envergadura de la inversiones y retribuciones de canon y sobre canon en el periodo referido no fueron sostenibles. (Martínez, 2018)

Como se detalla; los principales problemas identificados en el sector rural agrario, los que deben ser afrontados en forma integral, ahora que hay experiencias y proyectos de inversión pública importantes, implementados en la región y provincias, se debe replicar técnica y propuestas socialmente viables, para obtener los efectos necesarios, algunos de esos estuvieron ligados a estudios que empíricamente demostraron concordancia con la investigación, de los que podemos señalar:

➤ Dueñas C. (2018); El análisis de su investigación, la problemática a la que refiere está centrada, en el comportamiento de gestión de los gobiernos Local – Rurales (Región – Cusco), y su escasa capacidad operativa de estos, para el desarrollo de condiciones básicas de que garanticen su desarrollo; considerando que los ingreso de estas instancias, pueden mejorar su orientación a la condiciones de vida de la población; señala además; que las poblaciones de estas municipalidades del Cusco, están inmersa entre las más pobres del Perú. Además, afirma la escasa relación en los procesos de priorización y perspectiva que tiene esto gobiernos locales, se aduce a la ausencia de instrumentos de planificación (Planes de desarrollo), por lo mismo que no existe la adecuada priorización de las demandas básicas (Servicios sociales –

seguridad ciudadana, Salud, Educación y otros) que contribuyan al desarrollo de las condiciones humanas de sus pobladores.

La confirmación de la escasa relación y rigidez en el sistema administrativo de los gobiernos locales, es una de las principales causas del escaso compromiso, por cuanto estas aún siguen impregnadas del paradigma burocrático weberiano, considerando a sus sistemas organizativos muy verticales, guiados por los instrumentos de gestión, impregnados de dicha verticalidad y concentración de poder en la totalidad de Gobiernos locales estudiados. Además, señala la escasa capacidad de negociación – gestión, de los alcaldes con instancias supra nacionales, se refleja en la ausencia de convocatoria a los espacios de diálogo y concertación - CCL en la gran mayoría de ellos, é ahí uno de los problemas que radica, en la priorización y prospectiva de sus propuestas de desarrollo.

➤ Martínez. (2018); Señala en su investigación, la relación existente entre el crecimiento económico derivado de la acciones extractivas en el Cusco en los quince años de nuestro siglo, a partir del cual infiere los cambio en la cultura e identidad de la población campesina de la provincias de Canchis, Urubamba y Calca; en análisis del estudio, se revela la gran participación de la demanda externa y local, en productos de la modernización habitualmente e históricamente derivada, de la relaciones del exotismo impuesto por la influencia externa (extranjera) en su modos de vida, derivadas a su vez en las forma de consumo, producto de la apertura de nuestra economía.

Concluye en afirmar empíricamente, que existe una relación directa en los sistemas productivos y de generación de ingresos favorables para las familias inmersas en actividades económicas y de servicios culturales

➤ Montesinos C. (2018); El estudio señala los procesos macroeconómicos como instrumentos de medición del crecimiento económico fueron de gran referencia para los países desarrollados, los mismos que sirvieron como instrumentos para la toma de decisiones con respecto a su crecimiento; sin embargo, estos no pueden ser considerados en países emergentes con el mismo nivel de rigurosidad, y dependientes del factor manufacturero e incapaz de competir en mercado internacional

Indicada que el Cusco en estos últimos diez años, generó impactos positivos en el sistema productivo (VBP), a raíz de las inversiones ejecutadas en el caso de Cusco, las mismas que fueron sostenibles en el periodo referido; sin embargo infiere que estos impactos productivos no fueron reales en los sectores “estratégicos”, reproduciendo la mano de obra informal en negocios micro empresariales; Sin duda se apuesta en que el análisis revista importancia, en consolidar un trabajo que apuesta a que existan posibles modelos que determinen un crecimiento sostenible e inclusivo que permita reducir la pobreza y extrema pobreza .

➤ Heinz M. (2016); Uno de los aspectos importantes de este estudio, el análisis de los espacios de concertación, en la relación ciudadanía en el desarrollo local; dicho estudio se centra en la localidad de Paucartambo – distrito, la propuesta tiene como finalidad mantener la vigencia de los espacios de concertación como instrumento de diálogo y priorización de demandas de la

población en forma concertada; por consiguiente el estudio tiene características de una investigación descriptiva, centra en la gestión de los espacios de concertación, participación ciudadana y desarrollo local.

La síntesis de los estudios alcanzados, afirman la importancia también de los espacios de concertación como alternativa representativa de la organización de base para la demanda de brechas, más aún de los vulnerables, por medio de los cuales se canalizan las inversiones públicas, que invitan a una adecuada y eficiente gestión para desarrollo territorial-local y por ende la mejora de condiciones de vida de sus poblaciones.

Además es importante, el interés que presta el estudio, que propone la relación de las características de gestión inversión pública en el desarrollo territorial, vista desde las perspectivas propuestas; es bueno señalar que la gestión, aborda los diferentes factores sociales que la relación dicha relación en concordancia con la funciones de aplicación operativa del presupuesto público, en el sentido de medir el bienestar de la población – condiciones de vida; demostrando además, la importancia de la inversión pública, el involucramiento de la población en este contexto, en la búsqueda de mejorar los proceso de desarrollo sub nacional y que muestre en prospectiva, impacto positivos en la población

## **CAPITULO III**

### **HIPÓTESIS Y VARIABLES**

#### **3.1. Hipótesis.**

La hipótesis a postular en el estudio, está expresada a continuación.

##### **3.1.1. Hipótesis general**

Los procesos de desarrollo generados en las provincias de Acomayo, Canas, Chumbivilcas, Paruro y Paucartambo, tiene relación directa a la adecuada implementación de las características más relevantes de la gestión de la inversión pública del gobierno regional del Cusco; periodo 2015 - 2018

##### **3.1.2. Hipótesis específicas**

El grado de eficacia de la gestión de la inversión en capital público social del gobierno regional del Cusco, generan resultados significativos en el proceso de desarrollo de las provincias de Acomayo, Canas, Chumbivilcas, Paruro y Paucartambo; periodo 2015 - 2018

El grado de eficacia de la gestión de inversión en capital fijo del gobierno regional del Cusco, generan resultados significativos en el proceso del desarrollo

de las provincias de Acomayo, Canas, Chumbivilcas, Paruro y Paucartambo;  
periodo 2015 - 2018

### **3.2. Identificación de variables e Indicadores.**

#### **Desarrollo**

Proceso multidimensional (económico, social, político, cultural, institucional, Humano y otros) que permite la posibilidad de cambios orientados al desarrollo y bienestar de la población –condiciones de vida -; alcanza evidencia empírica; sugiere que, el crecimiento económico es producto de la fuente de la reducción de la pobreza en todas sus categorías, sin embargo, una de las dimensiones importantes “ingreso” es preponderante para bienestar de las personas. Además; se centra directamente en el “progreso de calidad de vida y el bienestar humano”; como producto, el bienestar incluye vivir con libertades sustanciales, el desarrollo está vinculado integralmente al fortalecimiento de determinadas capacidades relacionadas con toda la gama de cosas que una persona puede ser y hacer en su vida.

#### **Inversión Pública**

Término económico que hace referencia al “conjunto de desembolsos realizados por privados – individuos, empresas y, los gobiernos, con la finalidad de acumular capital” (Banco Mundial, 2013); en tal sentido mientras al capital es el conjunto de activos existente (variable de stock), la inversión puede ser determinada como un conjunto de flujos, que se terminan de acuerdo al tiempo

Instituto Nacional de Planificación (1993) “Se entiende por Inversión Pública a la aplicación de flujos - recursos en la adquisición de bienes y desarrollo de actividades que incrementen el patrimonio (Capital) de las entidades con el fin de

iniciar, ampliar, mejorar, modernizar, reponer o reconstruir la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios”. (MEF, 2020)

Con respecto a la denominación de capital público Uzbay & Lenger (2011) manifiestan una importante conceptualización entre: “capital público fijo y capital público en infraestructura social”; El primero implica inversiones en infraestructura física con el fin de apoyar a las actividades productivas e iniciativa privada; segundo, se refiere a las inversiones en los seres humanos y en el medio ambiente.

### **Gestión de la Inversión Pública**

Orturún (1995) con las limitaciones derivadas del carácter público, “gestión refiere según el contexto, tanto a una práctica como un conjunto de disciplinas”. Se considera la gestión como práctica y disciplina, con particular atención al papel de la economía del presente estudio; las limitaciones derivadas del carácter público del cometido pueden clasificarse en no abordables por esencia (satisfacen objetivos sociales superiores al de la eficiencia) y abordables operativamente bien por la investigación (bien por la acción).

Determinado como el conjunto de procesos y acciones, que una organización “entidad del estado” logra obtener – gestionar (objetivo, metas y fines), que tiende a desarrollar en forma organizada cada una de las responsabilidades de su entorno, mediante la adopción de prácticas gerenciales inclusivas, prioritaria en la búsqueda del bienestar - desarrollo del ciudadano, como fin supremo; con el uso adecuado de sus herramientas planificación, presupuesto público; gestión de procesos y seguimiento y monitoreo, mediante políticas claras encontradas en el proceso.

Implica asumir responsabilidad por la acción del sistema público en toda su complejidad, abarca el proceso de política públicas, trayectoria que va desde la

declaración hasta la ejecución de presupuestos públicos (políticas públicas - brechas) y; está es acción implícita de trabajo de redes sectoriales, con organizaciones públicas y privadas (PCM, 2020)

### **Gestionar**

Ejecución de las decisiones de gobierno, haciendo uso óptimo de todos los recursos (económicos, financieros y humanos) de la instancia de gobierno, guiada por una propuesta de desarrollo territorial y de capacidades

### **Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC**

Instrumento de planeamiento, sobre el cual se determina la dirección de la “gestión de presupuesto público”, para la propuesta de desarrollo acordada en forma concertada con cada uno de los entes claves para el desarrollo territorial Regional o local; el mismo que se traduce en un instrumento de gestión para el gobierno territorial correspondiente; mediante: Ejes, Programas y Proyectos priorizados (PDRC, 2021) para su intervención; alineados al Plan nacional con perspectivas de mediano largo plazo (Plan de desarrollo Nacional concertado al 2021), al Plan Estratégicos Sectorial Multianual (PESEM) orientados y guiados por la prospectiva de desarrollo.

### **Región**

Se describe como ente responsable de los procesos de desarrollo económico, social, político, administrativo del territorio y de derechos ciudadanos (Nacional, sub Nacional Regional y/o Local) (Richardson H. , 1986) dice sobre él, que existe una correspondencia directa entre la fronteras políticas y administrativas con los límites sobre los que los planificadores y hacedores de políticas diseñan e implementan, en el se circunscriben la políticas públicas a ser atendidas mediante resultados; basados en la prospectiva propuesta de mediano y largo plazo.

Consiguientemente las provincias del estudio se circunscriben en un espacio territorial mayor que aglutinadas conforma un departamento o Región – Cusco, trece provincias y 112 distritos.

### 3.3. Operacionalización de variables;

El proceso que permite una adecuada sustentación y articulación de las variables puesta en la escena de la investigación, con las variables se construye la matriz de operacionalización correspondiente (Tabla N° 01), que alcanza a nivel de indicadores correspondientes y, la fuente de sustenta dichos datos como información correspondiente

*Tabla 1*  
*Matriz de Operacionalización de variables*

Variables	Dimensiones	Definición conceptual	indicador	Fuente
	Inversión Pública	Total, de Inversión Pública en proyectos, según funciones Básicas del Gobierno Regional del Cusco.	Total, de inversión pública	MEF: Inversión Pública; aplicaciones de sistema informático.
Gestión Inversión Pública.	Inversión Pública en Capital público social (ipcps)	Inversión Pública en proyectos de Capital público social (ipcps), según funciones Básicas del Gobierno Regional del Cusco.	Inversión Pub. Educación Salud Saneamiento	MEF
	Inversión Pública en Capital fijo de Infraestructura productiva	Inversión Pública en proyectos de Capital fijo de infraestructura Productiva, según funciones Básicas del Gobierno Regional del Cusco.	Inversión Pub. Agricultura Transporte Energía	MEF
		Modelo de producción - crecimiento endógeno (Yt) (Coob - Douglas)	Total, de inversión pública	MEF: Inversión Pública; aplicaciones de sistema informático.
Desarrollo Territorial	Desarrollo Territorial DT	Índice de Desarrollo Territorial - ITD (mejora de las condiciones de vida de la población)	Indicadores de función básica (% pobreza, Educación, Salud, Saneamiento, Nutrición, Transporte, Riego)	MINEDU, MINSA - DIRESA, INEI, MTC, CENAGRO

## CAPITULO IV

### METODOLOGÍA

#### 4.1. Ámbito de estudio: Localización política y geográfica

a. **Ubicación Geográfica.** La Región Cusco, está ubicado en la región suroriental del territorio peruano, con una extensión territorial de 71,986.5 km<sup>2</sup>; el 5.8% del territorio nacional, su posición geográfica está comprendida según las coordenadas:

*Tabla 2 Ubicación del Departamento de Cusco.*

Orientación	Norte	Este	Sur	Oeste
Latitud sur	11°13'19"	13°00'00"	15°20'25"	12°16'30"
Longitud oeste	72°59'52"	70°21'41"	70°00'36"	73°57'45"
Lugar	Confluencia del río Mishagua con el Urubamba	Punto sobre el río Inambari próximo al centro poblado Chaspi	Cerro Acoitauca, cota 4925 msnm; limite interdepartamental Puno, Arequipa y Cusco	Confluencia del río Mantaro con el río Apurímac

Fuente: INEI CN 2017

La latitud de la Región Cusco o Departamento del Cusco, está entre los 277 msnm (Isla Mishagua, distrito de Echarate – La Convención) y los 6372

msnm (nevado Ausangate, distrito de Ocongate – Quispicanchis) y por cuatro grandes cuencas hidrográficas (Vilcanota, Apurímac, Mapacho y Araza).

**b. Demarcación Política:** cuya capital es del mismo nombre – Cusco; está conformado por 13 provincias y 112 distritos.

*Tabla 3*

*Demarcación política - Departamento de Cusco*

Provincias	Capital	N° de Distritos
Cusco	Cusco	8
Acomayo	Acomayo	7
Anta	Acomayo	9
Calca	Calca	8
Canas	Yanaoca	8
Canchis	Sicuani	8
Chumbivilcas	Santo Tomas	8
Espinar	Yauri	8
La Convención	Quillabamba	14
Paruro	Paruro	9
Paucartambo	Paucartambo	6
Quispicanchi	Urcos	12
Urubamba	Urubamba	7

Fuente: INEI CN 2017

**c. DIRAGRI (2018)** Un aspecto importante que presenta el territorio de la Región Cusco; es sin duda, la explicación que permite diferenciar las potencialidades y limitaciones que presenta cada una de sus provincias, las que a su vez están articuladas o vinculadas a las cuencas hidrográficas descritas, que se ubican entre los 277 msnm hasta los 6,372 msnm describiendo en la región como andino - amazónico, con tres pisos ecológicos

muy definidos: Zona Alto andina (26%), el Valle Interandino (22%) y Valle Amazónico (52%), configurándose ejes de integración económica, social, cultural y político, que define claramente el territorio de la Región Cusco; dichas unidades geoeconómicas son instrumentos estratégicos de planificación y ordenamiento del territorio regional, para la implementación de políticas y acciones que involucren el desarrollo integral

**d.    Ámbito de estudio;** El ámbito de estudio de la presente investigación, está comprendido el territorio regional – departamento, que para evitar confusiones denominaremos región, integrada por la trece provincias en el Cusco; sin embargo, la especificidad del análisis corresponde al grupo de cinco provincias consideradas alto andinas, que denotan homogeneidad en cuanto a sus características social, económico, productivas y geográficas, con tasa de crecimiento poblacional negativas y mayor población rural entre el rango del 55% al 100%, como son el caso de Paruro – 100%; Paucartambo – 90.6%; Canas – 88.1 %, Chumbivilcas – 76.2% y Acomayo – 54.7% respectivamente (Tabla N°4):

Las provincias de Acomayo, Canas, Chumbivilcas y Paruro, son colindantes entre sí, se encuentran ubicadas entre las cuencas del Apurímac y Vilcanota respectivamente; mientras que la provincia de Paucartambo está ubicada entre las cuencas de Vilcanota y Mapacho respectivamente y conectado a la vertiente de la selva cusqueña, puerta al parque arqueológico el Manu (Kosñipata – Paucartambo).

Tabla 4 POBLACION CENSADA URBANA Y RURAL 2017

Provincia	Población censada						Tasa de crecimiento prom/anual
	2017						
	Absoluto	%	Urbano	%	Rural	%	
Total	1,205,527	102.91	731,252	60.7	474,275	39.3	0.3
Cusco	447,588	38.2	432,662	96.7	14,926	3.3	2.0
Acomayo	22,940	2.0	10,384	45.3	12,556	54.7	-1.7
Anta	56,206	4.8	16,907	30.1	39,299	69.9	0.2
Calca	63,155	5.4	28,308	44.8	34,847	55.2	-0.3
Canas	32,484	2.8	3,870	11.9	28,614	88.1	-1.6
Canchis	95,774	8.2	59,677	62.3	36,097	37.7	-0.1
Chumbivilcas	66,410	5.7	15,794	23.8	50,616	76.2	-1.3
Espinar	57,582	4.9	33,241	57.7	24,341	42.3	-0.8
La Convención	147,148	12.6	57,019	38.7	90,129	61.3	-1.2
Paruro	25,567	2.2	0	0.0	25,567	100.0	-1.9
Paucartambo	42,504	3.6	3,990	9.4	38,514	90.6	-0.8
Quispicanchis	87,430	7.5	38,049	43.5	49,381	56.5	0.1
Urubamba	60,739	5.2	31,351	51.6	29,388	48.4	0.1

FUENTES INEI: CN 2017

Elaboración Propia

Además del factor poblacional con alta incidencia rural en el ámbito del estudio; se considera a este grupo, como parte importante del análisis de la presente investigación y, con indicadores sociales (educación, salud y saneamiento) y productivos nada alentadores frente al resto de provincias de la región, con reducida mejora interanual, aun considerando las inversiones específicas por función (Anexo N° 9 y 10; Indicadores de función básica), con alta dependencia en instancia de información de entes nacionales (MINEDU, MINSA, INEA y otros) y escasa o casi ausente monitorización de su cumplimiento por parte de los entes regionales

responsables del proceso; un factor concomitante en el estudio, con pobreza monetaria entre el 74% al 85 de la población; con niveles bajos de salud y educación respectivamente y, condiciones inadecuadas de vida frente al resto (Anexo N°10 )

#### **4.2. Tipo y diseño de investigación.**

La caracterización de la investigación, describe el tipo y diseño de investigación, previa la revisión bibliográfica correspondiente, se desarrollan las siguientes definiciones:

- a) La presente investigación es de tipo descriptivo correlacional - causal; descriptivo porque mide las características más relevantes de cada uno de los indicadores, de las variables sujetas al estudio: “se miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar (Hernández, 2010)
- b) Es correlacional porque, halla la relación-causal que se genera entre las características de la gestión de la inversión pública y en el proceso de desarrollo territorial descritas en la investigación; por cuanto, la investigación “mide el grado de asociación entre las variables sujetas al estudio (Hernández, 2010)
- c) El diseño de la presenta investigación, es longitudinal – no experimental; el mismo, consiste en la observación de los eventos ya desarrollados por las variables, tal y como se encuentran en su entorno natural;” Los diseños de investigación longitudinal” (Hernández, 2010)

Es no experimental, porque se hace referencia a un tipo de investigación en el cual el investigador no introduce variables experimentales, (Zavala, 1999)

### **4.3. Unidad de análisis.**

Para la investigación, la unidad de análisis para el estudio, está enmarcado por al ámbito de las provincias de estudio (Acomayo, Canas, Chumbivilcas, Paruro y Paucartambo), para el análisis específico de los resultados de investigación; en relación directa a las características de la gestión inversiones públicas, que incidieron en los procesos del desarrollo de las provincias señaladas en de la región Cusco. (Soberón, 1994)

### **4.4. Población de estudio.**

MEF (2020) La población de estudio, corresponde a la información total consignada que hace a la referencia de la inversión pública, registrada por el MEF inversión pública, indicadores sociales y económicos, en las entidades públicas de orden nacional (MEF; MINEDU; MINSA, INEI (2012); CENAGRO, MTC y otros); información de datos correspondientes al periodo 2010 -2018 en la región del Cusco, con un tamaño de observación de 845 datos. (Briones, 1999)

### **4.5. Tamaño y selección de muestra**

La muestra intencional Otzen (2017); compuesta por la información relacionada de datos que involucran a las provincias de la Región Cusco, con énfasis en el análisis del comportamiento de las provincias sujetas al estudio, los cuales comprenden 325 observaciones de datos, sujetas al escrutinio estadístico correspondiente.

### **4.6. Técnicas de recolección de Información.**

El estudio, consolida su proceso con información cuantitativa, para el cual se recurre a fuentes oficial de información, los mismos son procesados según la demanda de la construcción de los indicadores de resultados social y económico, que

a su vez son fuente de información para el procesamiento de los modelos propuestos, concordantes con el objetivo de investigación.

Por consiguiente, para este procedimiento metodológico se ha generado una secuencia operativa del procesamiento de la información, que es explícita (Tabla 05), donde señala en forma clara cada una de las fuentes oficiales de información secundaria, así como los componentes que corresponden a este proceso de operativización, hasta el proceso de modelamiento econométrico - estadístico correspondientes, señalando los instrumentos necesarios para ese proceso respectivo.

*Tabla 5*

*Técnica de procesamiento de información*

<b>Procedimientos</b>	<b>Componentes</b>
Principales Fuentes de datos oficiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Censo Nacional de Población 2007 - 2017; Censo Nacional Agropecuario CENAGRO 2012.</li> <li>- Ministerio de Economía y Finanzas -MEF; Sistema de Inversión Pública</li> <li>- Banco Central de Reserva - BCR - Informe Macroeconómico 2018</li> <li>- Ministerio de Educación UMC Evaluación Censal de Estudiantes</li> <li>- Ministerio de Transportes y Comunicaciones - PROVIAS</li> <li>- Ministerio de Economía y Finanzas -MEF; Sistema de Inversión Pública</li> <li>- Gobierno Regional del Cusco - Plan de desarrollo Concertado al 2021 con prospectiva al 2030; RGGR N°032 2017-GR CUSCO</li> </ul>
Técnicas de consolidación de datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro, análisis y consolidación de datos</li> </ul>
Instrumentalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistematización de datos observados</li> <li>- Modelamiento de los datos sistematizados, en concordancia a la demanda de la matriz de consistencia (IDT-fCD), Word, Excel,</li> </ul>

Elaboración propia

La sistematización de datos secundarios y su procesamiento, igualmente estuvieron sujetos a ajustes matemáticos, ponderación de los mismos para lograr la razón o indicador correspondiente, previo al corrido o modelamiento respectivo, para determinar los indicadores de función básica, así como de pobreza monetaria.

#### **4.7. Técnicas de análisis e interpretación de la información**

La recolección de datos de la información correspondiente a las características de la gestión inversión pública - por provincia, función y periodo comprendido, así como los indicadores de función básica (Anexo N° 10), consolidados adecuadamente, nos permiten realizar el sometimiento a pruebas econométricas y estadísticas respectivas; para lograr la información pertinente al índice de desarrollo territorial IDT, así como la incidencia de la IP en la producción respectivamente. ( Presidencia del Consejo de Ministros, 2022)

Es de señalar que los datos sujetos al escrutinio econométrico - estadístico previsto para la investigación, está sometidas al contraste de dos modelos; uno de corte econométrico, que mide la influencia de las características de la gestión d inversión pública en las provincias de la región Cusco, medida que está relacionada directamente con el PBI per cápita ( $PBI_{pc} = Y$ ) , para determinar la existencia de relación directa, que influye el del desarrollo territorial; para este proceso se utilizara el modelo de Producción - crecimiento endógeno (Coob & Douglas, 1949), en es considera el primer modelo descrito (Anexo N° 01):

$$Y_t = AL_t^{\alpha} K_t^{\beta} \quad (a)$$

$$\ln Y_t = \beta_0 + \beta_1 \ln L_t + \beta_2 \ln K_t + u(\text{error}) \quad (b)$$

Para la operacionalización de fCD, fueron necesarias conglomerar las características gestión de Inversión de pública - stok (Ipk), el mismo que aglutina las inversiones públicas en capital público social (ipcps) e inversión públicas de capital fijo en infraestructura productiva para él modelo, que fueron desarrolladas en cada una de las provincias y, asociada a la población económicamente activa - PEAtc con nivel secundario y superior (control del cambio tecnológico), el mismo que agrega el valor técnico en la producción:

El modelo FCD simple, donde el  $PBI_{pc} = Y$ , depende de la Inversión pública – stock - Ipk y Población Económicamente Activa con nivel técnico - PEAtc, que nos muestra el resumen de los resultados econométricos.

***El segundo modelo estadístico de representatividad***, mediante el cual se trata de determinar la relación de efecto de los indicadores económicos y sociales en los índices de desarrollo territorial en cada una de las provincias de estudio y por ende en la provincias de la región para los, considerando información para años 2010; 2015 y 2018 (longitudinal); que se encuentra sujeto al resultado de las funciones básicas, insumos para el modelo de índice de desarrollo territorial IDT, que permitirá los niveles de sustentación y ranking de desarrollo comparativo entre la provincias de la región, mediante esta medición que exige:

- Determinación de indicadores de función básica y pobreza monetaria.
- Determinación de coeficiente de correlación de Pearson (r) y Coeficiente de determinación ( $r^2$ )
- Determinación del peso ponderado por indicador de función básica
- Determinación de brecha de ponderación de Indicadores

➤ Determinación del Índice de Desarrollo Territorial – IDT (2015; 2018), que permite señalar el ranking o posición alcanzada en los niveles de cada una de las provincias, sobre el cual comparar las provincias sujetas al análisis respectivo de su evolución, para la inferencia del caso; con el podemos señalar las brechas de servicios (ventaja o déficit) que corresponde a cada provincia según la posición del Ranking e indicadores respectivo, para el cual se usa la ecuación siguiente desagregada (Anexo N° 02), para hallar las brechas de función básica - BFB y generar el índice de desarrollo territorial -IDT.

$$BFB = \sum_{j=1}^8 \sum_{i=1}^n (bs_{ij} * pf_{ij})$$

$$IDT = 1 - BFB$$

#### 4.8. Técnicas de demostrar las hipótesis planteadas.

Demostrar el comportamiento de las hipótesis planteadas, que están sujetas a la revisión sistemática de la información empírica primaria procesada sobre el requerimiento científico de los contenidos de la presente investigación; en él, se expresa el fundamento y tipología de investigación, que determina la relación de la influencia de las variables propuesta en las hipótesis, los cuales corresponden:

- Planteamiento específico de las hipótesis específica.
- Estados del arte, que brinde la pertinencia del resultado coherente.
- Modelos econométricos - estadísticos que refrende los sustentos

hipotéticos. (Villasante, 2001)

Además, es necesario expresar que la correlación entre las dos variables, están en relación de +1 (correlación perfectamente positiva); -1 (correlación perfectamente negativa); si el valor es "0" significa que no existe ningún nivel de correlación entre ambas variables; por consiguiente, la correlación Pearson; ... "es una prueba estadística para analizar la relación entre dos variables, medidas en un nivel por intervalos o razón" (Hernández, 2010) y, de ser una relación lineal entre la variables aleatoria cuantitativas; que ayudan a predecir futuros resultados y probar hipótesis.

Ambos modelos, consisten en determinar los niveles de confiabilidad y consistencia de las correlaciones previstas, las proposiciones de los puntajes previstos en el análisis.

## **CAPITULO V**

### **RESULTADO Y DISCUSIÓN**

#### **Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados**

En el presente acápite, se pone a consideración, la descripción y exposición resultados, generados por características de la gestión de inversión pública como como de la causalidad en el desarrollo territorial y; por ende, observar comportamiento y análisis de los indicadores propuestos en la investigación; se esgrime, necesariamente, que para este proceso que ha generado datos y construcción de las variables e indicadores considerando en el periodo longitudinal del 2015 al 2018, temporalidad del estudio, que justifica estos periodos que la investigación considera pertinente en términos comparativos, ayuda a determinar la ponderación de los resultados de las variables en discusión.

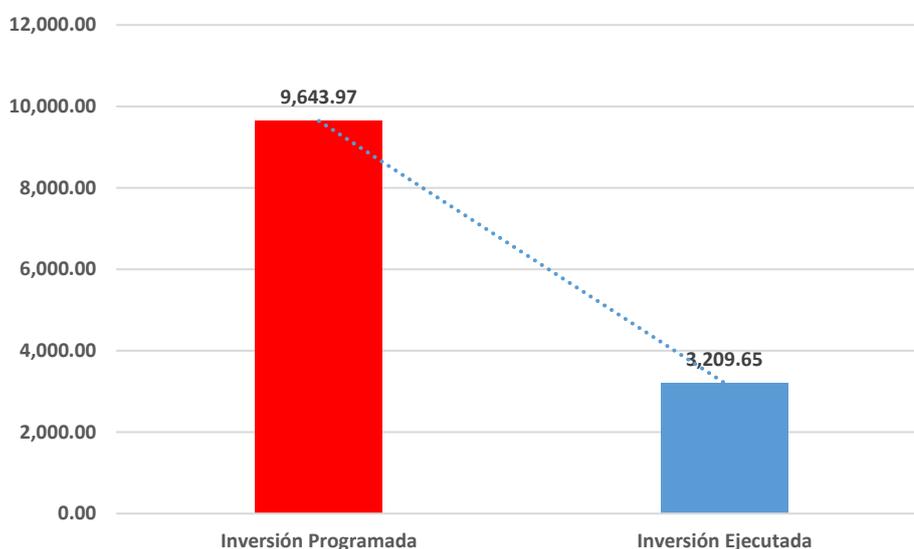
Los datos de las características de la gestión de inversión pública, revisados y sujetos a la información y modelación estadística - econométrico, fueron procesados de la fuente del MEF sistemas informáticos avanzados de la inversión pública programada y devengada (ejecutada), para el periodo en referencia; por cuanto, de ella se extrae los datos que apoya a la descripción de las características de la gestión

inversiones publica por función básica para la gestión de la inversión pública en capital público social (ipcps) e inversión pública en capital fijo en infraestructura productiva en cada una de la provincias, respectivamente.

Los resultados de la gestión de inversión pública; generados para el periodo de estudio 2015 - 2018, fueron programados 9,643.97 millones de soles para todas las funciones prevista; de ello, sólo el 33,28% fueron viabilizadas, representando tres mil doscientos nueve millones de soles (S/ 3,209.65); dicho indicador, demuestra la gran diferencia entre lo programado y ejecutado respectivamente; quedando en el tintero (66.72%), que demuestra la un escasa o débil gestión en la priorización y ejecución de funciones, en el periodo referido (Figura 07).

*Figura 7*

*Inversión Total Programada Vs ejecutada: 2010 -2018 (en millones de soles)*

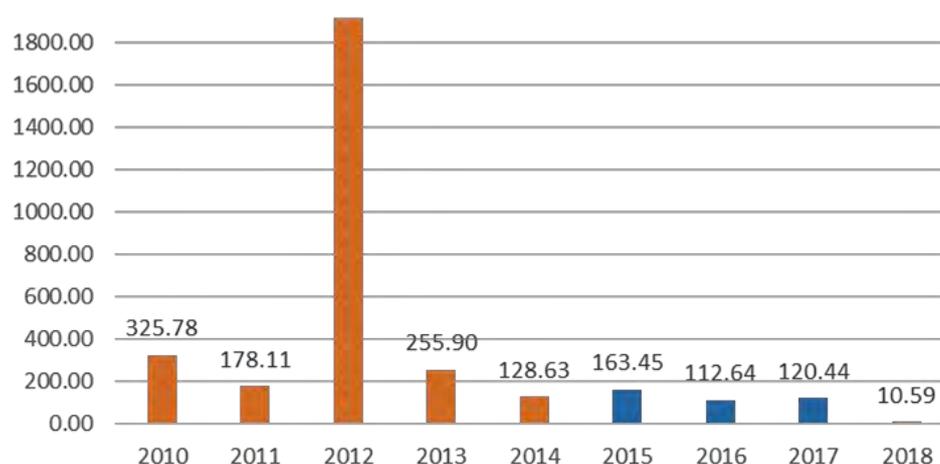


Otro aspecto importante en la gestión de las características de inversión pública del Gobierno Regional del Cusco y las provincias involucradas; está

igualmente en la gestión y proceso de ejecución de inversión pública (por año), se asocia a alta disponibilidad que tuvo nuestro país en temas de recaudación fiscal, resultado de la explotación de nuestro recursos energéticos y minerales principalmente; así como, el comportamiento positivo de los precios de estos productos en el mercado internacional, que generaron un periodo de “bonanza” (Canon sobre Canon), entre el 2010 al 2014; que permitió la holgura de gestionar, programar y ejecutar “muchos” proyectos de inversión pública en forma desproporcionada y sin control; como referencia es año 2012, dicho periodo su ejecución es del 72.43 % del periodo que representa en referencia (2010 - 2018), factor por el cual Cusco se ubica en primero orden en inversiones (Figura 08).

*Figura 8*

*Gobierno Regional del Cusco, Inversión total - 2010 - 2018*

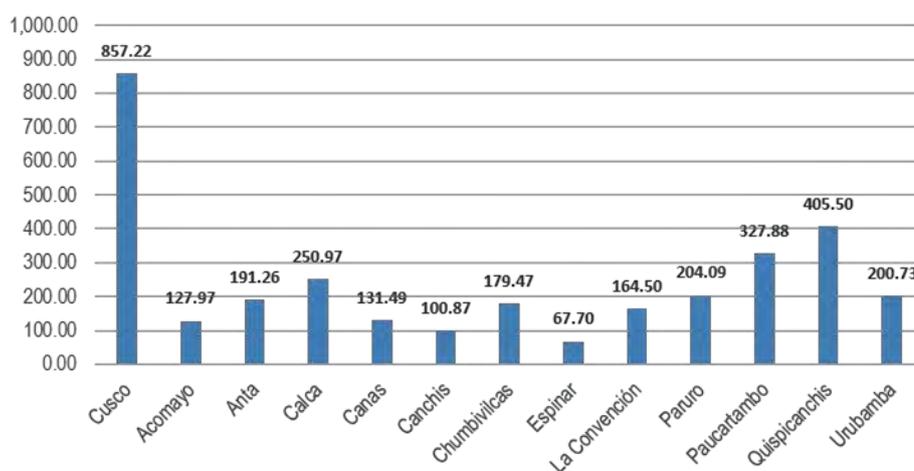


En cuanto a la gestión y ejecución de las características de las inversiones públicas por función, asumiendo el proceso de “descentralización” o priorización del sistema de gestión, en busca principalmente del cierre de “brechas” priorizadas,

permita el desarrollo territorial de las provincias menos “favorecidas” y como resultado de un principio de homogenización para el desarrollo regional; no se ubica razonablemente una línea o lógica descentralista, ya fuera esta por ejercicio normativo - PEDC y/o de subsidiariedad de brechas; más bien, se observa un comportamiento de arrastre de la gestión de inversiones públicas, con un alto centralismo “regional” de gestión en las inversión públicas, que representa al 26.71% de toda la inversión realizada en el periodo (2010 - 2018); considerando una media de 6.10% de distribución del presupuesto para el resto de las 12 provincias de la región; altamente equitativa y desigual; debiendo ser una responsabilidad el de desconcentrar priorizando en el cierre de brechas fuera, principalmente en la provincias sujetas al estudio; se asume es resultado de una débil gestión en inversiones públicas, y/o inadecuada programación de espaldas a la planificación estratégica (Figura 9).

*Figura 9*

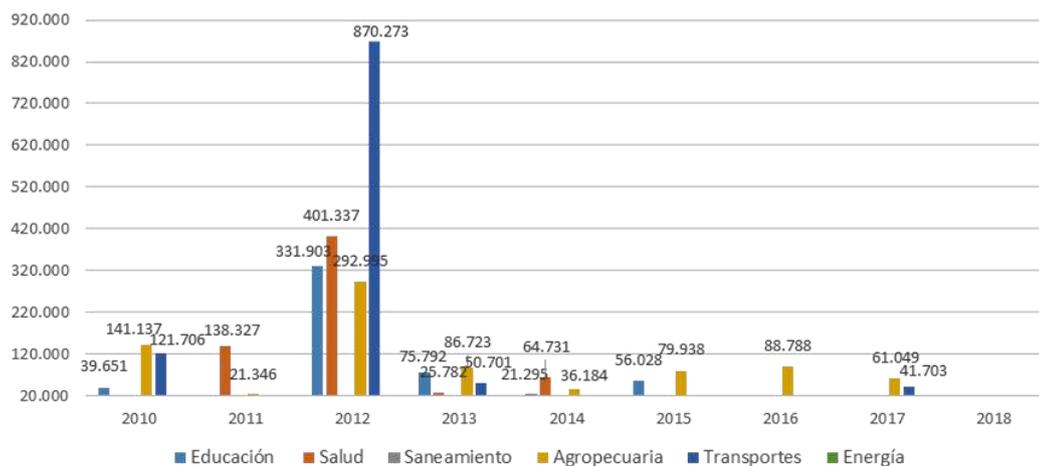
*Inversión del Gobierno Regional Cusco por provincias.*



La figura 10 expresa lo señalado anteriormente sobre las inversiones por funciones específicas para el periodo 2010 - 2018, la gestión de inversión pública: por función transporte asciende a 870,273 millones de soles; con escas e inversa inversión en el 2018, se invirtió 10,587 millones de soles; mientras que para todas las funciones básicas representa 0,33% del total respectivamente; información pertinente, que provoca cuestionar, que resultado se conoce de gestión de inversión pública y desarrollo territorial a hoy?

*Figura 10*

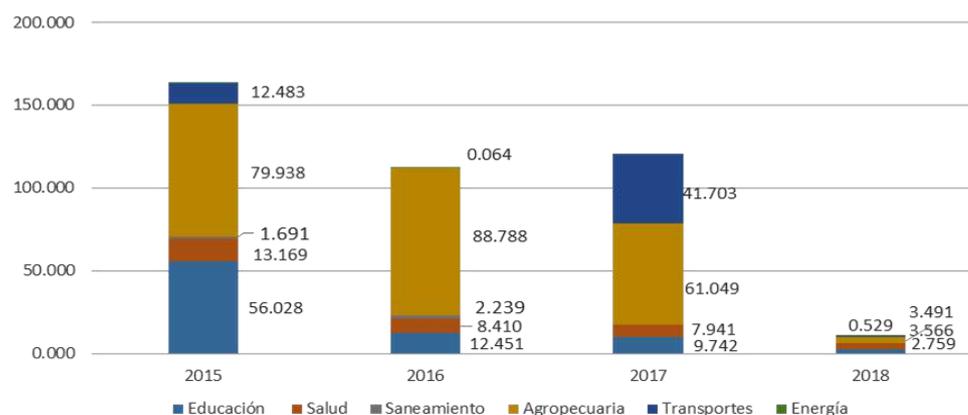
*Inversión Pública Total por función, 2010 – 2018 (mmlns)*



Las figuras 10 y 11, inician la descripción paulatina de los datos procesados para el periodo (2015 -2018); dicho figuras señalan el monto ejecutado en las características de la gestión para la inversión pública explican; el mismo que, refiere a 407,111 millones de soles, que corresponde al 12.68% respecto al periodo 2010 – 2018.

Figura 11

*Inversión pública total por función 2015 – 2018 (mmlns)*



Para el periodo de estudio, del análisis se desprende una priorización en las características de gestión de inversiones pública por función básica, en el orden siguiente: Agropecuaria 57,30%; 233.266, Educación 19,89%; 80.980, Transporte 13,43%; 54.799, Salud 8,13% 33.085; Saneamiento 0,97%; 3.930 y Energía 0,26%; 1.071 millones de soles respectivamente.

Se describir e interpretar, como una leve reorientación de la gestión de inversión pública por función básica, hacia los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021; y en la dirección de los objetivos primigenios del PDCR: (PDCR, 2021)

- ✓ Reducción de la vulnerabilidad de la población, con inclusión social e igualdad de género (cierre de brechas)
- ✓ Mejorar la calidad educativa de la población (generar el germen del desarrollo de capacidades, en estudiantes de segundo grado de primaria con niveles Satisfactorio en logros de matemática y comprensión lectora).

- ✓ Garantizar la calidad de salud y condiciones de habitabilidad de la población. (reducción mortalidad materna, Desnutrición crónica y, % viviendas con acceso a red pública de alcantarillado); mejorar condiciones de vida de la población.
- ✓ Garantizar estado de derecho y gobernabilidad (porcentaje de personas que consideran la corrupción como problema central).
- ✓ Mejorar el nivel de competitividad (índice de competitividad)
- ✓ Promover cohesión territorial de manera sostenible (Número de km de red vial pavimentada acumulada)
- ✓ Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida (Superficie reforestada anualmente, número de emergencias y desastres desencadenados por fenómenos naturales a nivel regional).

Por consiguiente, el análisis de las características de la gestión de las inversiones públicas a para el periodo, corresponden a la emprendimiento y orientación que esta fueron destinadas en las funciones básicas; previstas en las directrices del Gobierno Regional del Cusco para el largo plazo - PDRC, importante insumo para el análisis de los indicadores como producto y metodología, que determinan el índice de desarrollo territorial IDT y nivel de bienestar de la población en las provincias de la Región del Cusco y en particular de las 5 provincias sujetas a la investigación. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2005)

Consecuentemente el análisis de la información, inciden en la evaluación respectiva, que se presentan para los periodos específicos con las funciones básicas, que explica las características de la gestión de inversión pública; que para ejercicio de una mejor explicación, son consolidados en dos sub grupos muy característicos;

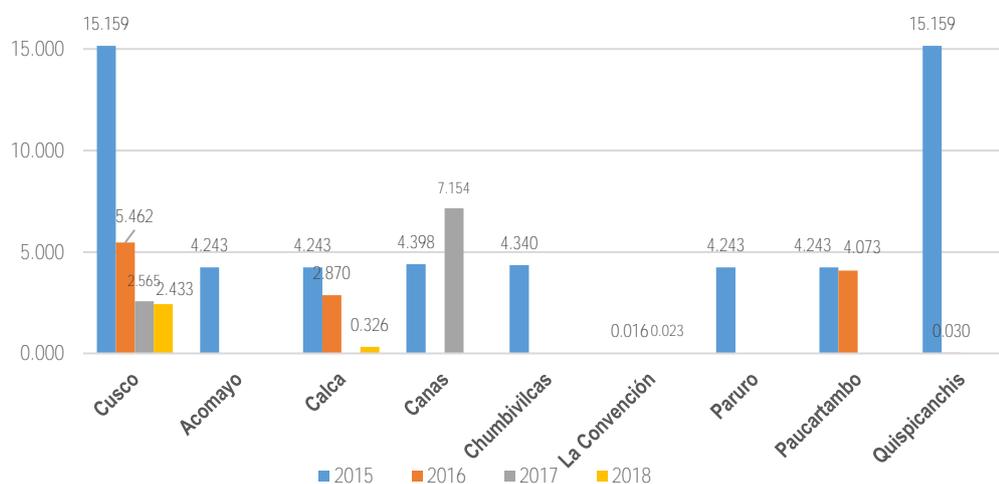
el primer grupo están las inversión en capital público social (ipcps) (funciones Educación, Salud y saneamiento) y, por el otro en capital fijo de infraestructura productiva (funciones agropecuaria, transportes y energía) respectivamente, los cuales alcanzan información para el análisis del periodo 2015-2018:

**Descripción y análisis de Características de la gestión de inversión en capital público social (ipcps).**

a. La gestión de la inversiones públicas en la función básica de educación esta descrita, considerando la figura 12 y; a nivel de todas las provincias del Cusco; el muestra un proceso que considera recurrente “Cusco - centralista”, las provincias sujetas al análisis de la investigación, son escasamente consideradas o priorizadas, a excepción del año 2015 (programación anterior); este proceso indudablemente repercute en los bajos indicadores de logros educativos, que no superamos el 30% en promedio en población mayor de 15 años, menos si hablamos de la mejora de capacidades para el desarrollo (Anexo N° 10); muchas de las gestiones desarrolladas son discontinuas en los periodos siguientes, no permiten la maduración de los procesos iniciados (mejora de la calidad educativa); se observa que es necesario generar una desconcentración paulatina de las características de la gestión de inversión pública, hacia espacios de menor desarrollo (31.64 % para Cusco provincia en el mismo periodo)

Figura 12

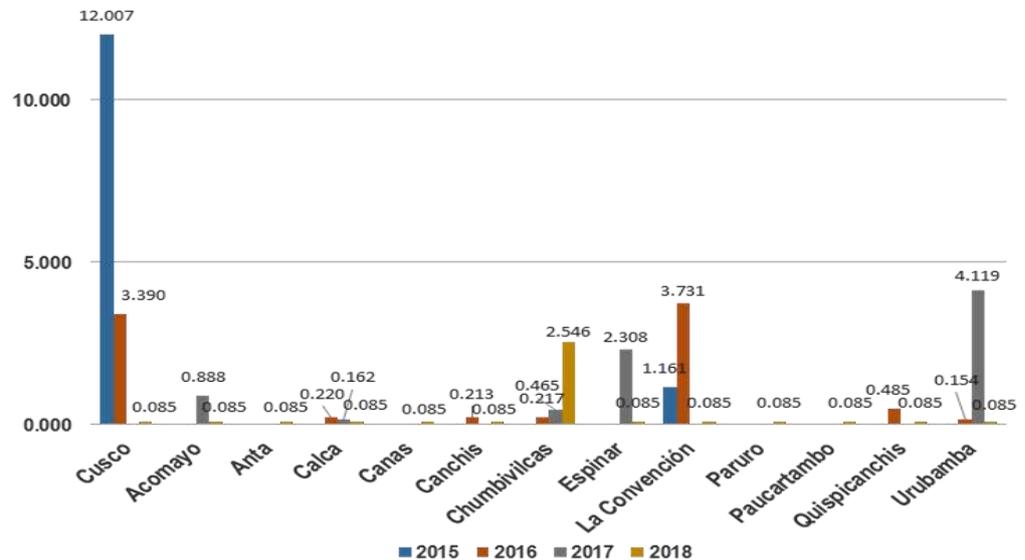
*Inversión pública en la función Educación por provincias (mmlns)*



- b. La figura 13, describe el comportamiento de las inversiones en la función Salud, se aprecia la misma direccionalidad que la función educación, concentrando la gestión de inversión pública en Cusco provincia, con 46,79% del total en periodo 2015 y 2018; los antecedentes de esta inversión está involucrada en proceso controversiales desde su inicio (Hospital Antonio Lorena); se tuvieron pequeños proyectos de escasa inversión a nivel de las provincias de la región, con excepción de Chumbivilcas, Espinar, La Convención y Urubamba; con inversiones regulares (atenciones e implementaciones básicas de salud); empero los indicadores críticos siguen un proceso de ascendencia preocupante, anemia, desnutrición en la futuras generaciones..

Figura 13

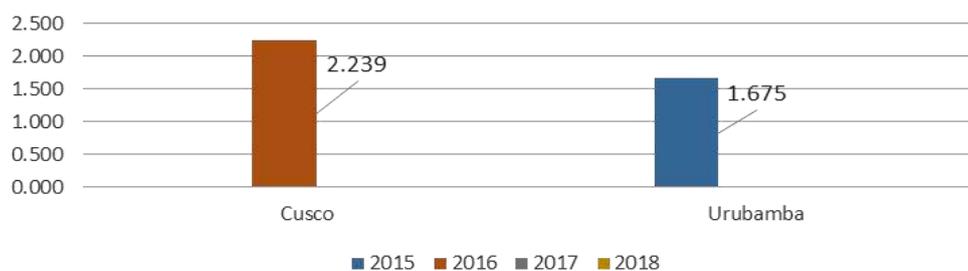
*Inversión Pública, Función SALUD, por provincias (mmlns)*



- c. La función saneamiento explicada según la figura 14; expresa lo señalado, seguimos gestionando disparidades y desigualdades de dotación de servicios básicos, con la priorización en provincias con indicadores de calidad de vida relativamente altos en la región: -Cusco y Urubamba respectivamente; asumiendo que, el resto de provincias requieren igual o mayor atención, por los indicadores que se muestra (Anexo N°10), esta sigue siendo una gran debilidad en la prioridad de gestión.

Figura 14

*Inversión pública en la función Saneamiento (mmlns)*

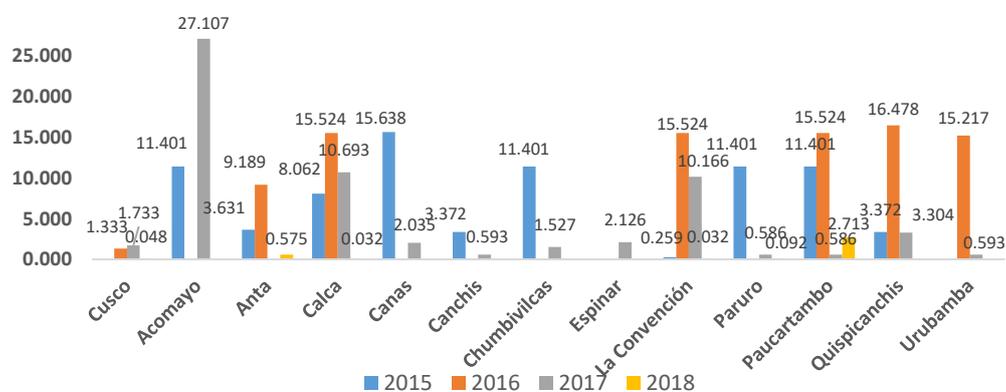


## Descripción y análisis de las características de la gestión de inversión pública en capital fijo de infraestructura productiva.

a. La figura 15; ayuda a entender el comportamiento de la función agropecuaria para el periodo 2015 al 2018, se observa una particular distribución inversión en las 13 provincias de la región; considerando que para el periodo 2018 la inversión en esta función fue la más baja; sin embargo, la característica mostrada por esta función, es la casi homogénea distribución, se asume que cumpliéndose con los criterios de equilibrio y búsqueda de la competitividad provincial y regional aún inmadura; por ser un gran sector primario productivo y de alta demanda de PEA regional; sin embargo los indicadores de ingresos y accesos a seguridad alimentaria (nutrición de niños menores de 5 años) aún son débiles, más en la poblaciones periféricas a la capital de cada provincia.

Figura 15

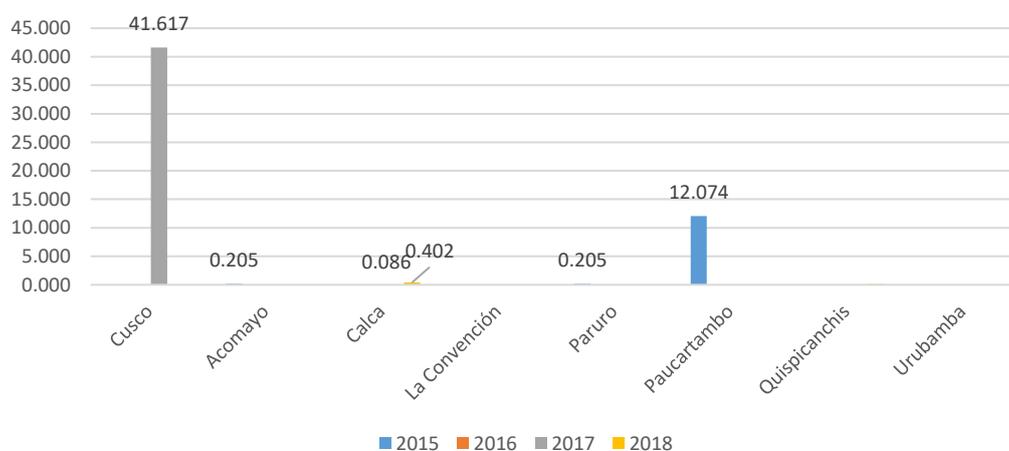
*Inversión pública en la función agropecuaria por provincias. (mmlns)*



b. La función transporte, es representa una características de este periodo de gestión de inversión pública en capital fijo en infraestructura productiva; estratégica en el sentido de generar articuladora del territorial intra y extra regional (diversificación económica), en el periodo comprendido de la investigación, la implementación fue muy focalizada a nivel de la provincia de Paucartambo - 2015 y, con sesgo centralista en Cusco en el periodo 2016; en el resto de provincias muy escasamente atendidas tal cual refiere La figura 16; es necesario señalar que el Cusco, es la primera región a nivel nacional con mayor distancia en comunicación vial (16,206.7 km) entre vías pavimentadas y no pavimentadas, que pudiera permitirle una mayor articulación dentro de la región, excepto Paucartambo, que se encuentra en proceso constructivo y así como las nuevas áreas urbanas del Cusco; empero, este proceso pareciera no acompañar a los indicadores de acceso a mercados de educación y salud de calidad en toda la región.

*Figura 16*

*Inversión pública en la función transporte por provincias; (mmlIn)*

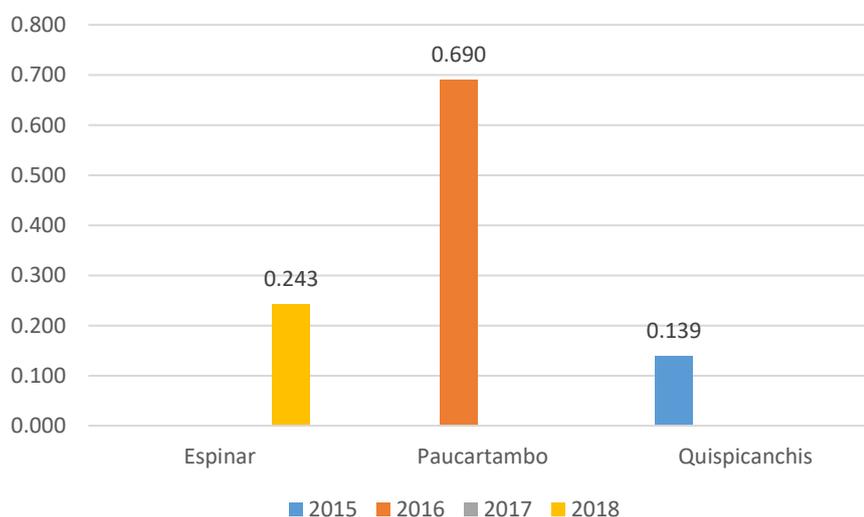


- c. Sin duda, la función energía es la que tuvo menos asignación inversión de capital fijo en infraestructura productiva en el periodo, del 0,26% del total, permitió la atención escasa en las provincias, de Espinar, Paucartambo y Quispicanchis respectivamente se refiere a esta información la figura 17

*Figura 17*

*Inversión pública en la función energía por provincias; Gobierno Regional 2015*

*- 2018*



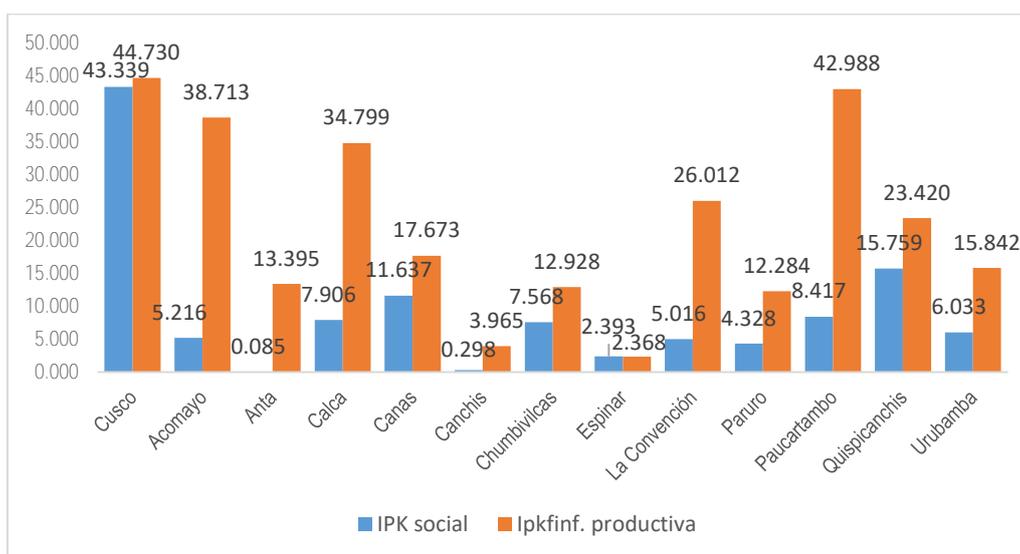
A partir de la figura 18; se describe las características de la gestión de inversión pública de capital fijo en infraestructura productiva y capital público social (ipcps) respectivamente; además, muestra el consolidado por provincias en la región Cusco; el primer grupo, las características de la gestión de inversión pública en capital público social (ipcps) (Educación, Salud y Saneamiento) y el segundo grupo, las características de la gestión de inversión pública de capital fijo en infraestructura productiva (Agropecuaria, transportes, Energía y Saneamiento) respectivamente; los que muestran el siguiente comportamiento.

- ✓ Las características de la gestión de inversión pública en capital público social (ipcps) - conglomerado por funciones, represento el 29% del total.
- ✓ Las características de la gestión de inversión pública que capital fijo en infraestructura productiva representa el 71 % el total
- ✓ La distribución de la inversiones nivel de las provincias corresponde al mismo comportamiento global, con un sesgo de mayor presencia de inversiones en provincias con mejor desempeño productivo o condiciones de desarrollo; por ejemplo, las provincias de la unidad de análisis no prioridad por los índices de resagos que se muestran, al margen de cierta intervención en infraestructura productiva
- ✓ La centralización de las características de inversión pública, estuvieron centradas en Cusco, demostrando una marcada centralización de la gestión de inversión pública, por ende el ordenamiento de las políticas públicas y priorización para el desarrollo debe tener una mirada más responsable, permitiendo la orientación de los objetivos estratégicos y por ejes, que permita el cierre de brechas

La información proporcionada por el MEF (2020), está determinada en dos fases específicas sobre la información de inversión, la primera gestada mediante el SNIP del 2010 al 2017, mientras que la información alcanzada a partir del 2018, es generada mediante el Invierte.pe, sistemas que controlan la viabilidad de los proyectos de inversión según función específica; igualmente, las funciones son asumidas en la ejecución de las inversiones, por competencia operativa de las unidades orgánicas de la región (Gerencias, Proyectos especiales y direcciones del Gobierno regional). (SNIP, 2020)

Figura 18

*Gobierno Regional del Cusco: Inversión pública en la función Capital público social (ipcps) y Capital fijo infraestructura productiva, por provincias; 2015 - 2018*



### Resultados estadísticos por Modelo

Considerando la información procesada en las descripciones de las características de la gestión de la inversión pública; el mismo que, ofrecen información elemental para el hallar los resultados en las variables e indicadores que busca del PDRC (2021) como fin y, consecuentemente indicadores útiles, importante para la medición del índice de desarrollo territorial ITD; por lo que, dichos indicadores están sometidos al procesamiento y escrutinio econométrico - estadístico previsto para la investigación, sometidos a contraste en econométrico, que nos arroja un nivel de influencia causal de las características de la gestión de inversión pública en desarrollo de las provincias de la región Cusco.

Primer Modelo:

El primer modelo econométrico, en donde los resultados son involucrados con influencia del PBI per cápita – producción (Y); lo que determina el nivel de relación log lineal que influye en el desarrollo territorial (Anexo N° 01); para este, proceso se usó el primer modelo propuesto metodológicamente de crecimiento endógeno (Coob & Douglas, 1949):

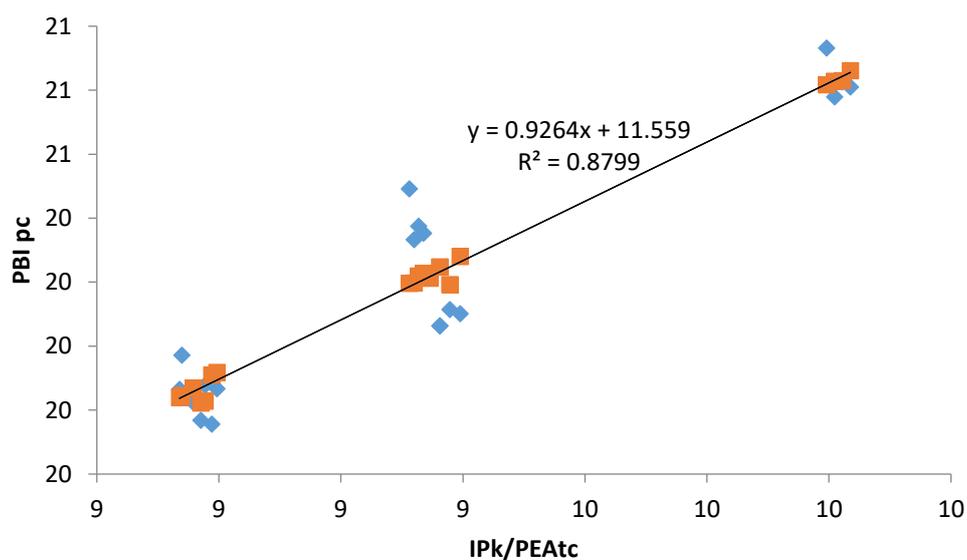
$$Y_t = AL^{\alpha_t} K^{\beta_t} \quad (a)$$

$$\ln Y_t = \beta_0 + \beta_1 \ln L_t + \beta_2 \ln K_t + u(\text{error}) \quad (b)$$

Usando la técnica de mínimo cuadrado ordinario (MCO), para determinar el alineamiento de la función y sometida a pruebas estadísticas, nos alcanza los resultados (Figura 19):

Figura 19

Regresión Ajustada de la Relación  $PBI = f(K,L)$



Resultado que expresa la combinación del panel de datos descritos para la respectiva prueba, gestión de la inversión pública, acompañada con (PEA) - tecnológica que influye en la producción (Y).

#### Segundo Modelo

Se describe el comportamiento de los indicadores económicos y sociales que genera los insumos, producto las características de la gestión de las inversiones públicas desarrolladas para el periodo descrito para el estudio, dichos los resultados e indicadores generados, procesados anualmente sobre la base de la intervención de los sectores estratégicos (nacionales y regionales) útiles como fuente de información primaria y, necesarios en la construcción de la matriz de indicadores de función básica (Anexos N° 10) instrumento útil para determinar el segundo modelo propuesto del Indicador de Desarrollo Territorial. IDT.

Dicho análisis, toma en consideración indicadores referidos al periodo 2015 y 2018 respectivamente para la construcción de los índices que permita la viabilidad de los resultados en la región y por provincias; que nos ayudara a determinar el involucramiento de la gestión de inversión pública como una variable importante, que genera tendencia que influye positivamente en el desarrollo territorial, mediante el resultado del Índice de Desarrollo Territorial IDT correspondiente.

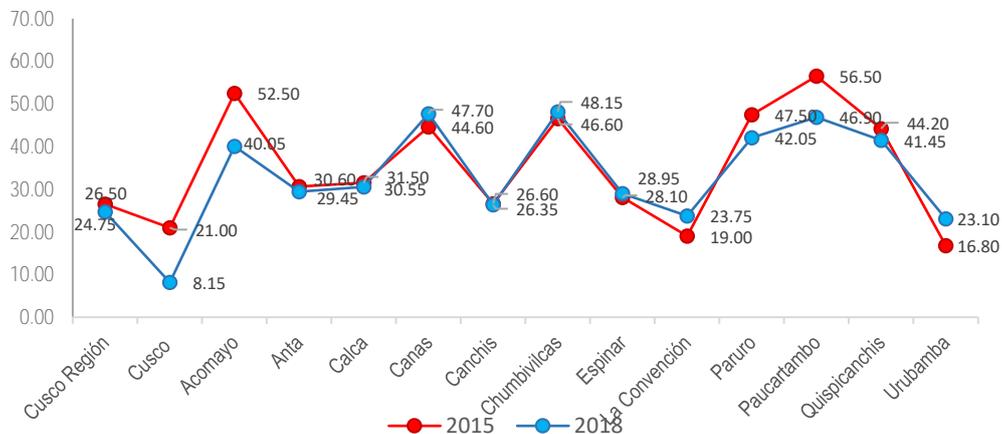
Es importante apuntar, que los procesos de la gestión de inversión, hoy en día no es exclusivo del estado, en los espacios territoriales de la región; la existencia de otros sectores claves (privados) hacen posible en coadyuvar las movilización positiva o negativa de los indicadores, dependiendo de la cobertura geográfica a los que estos se involucren y la afinidad a la función específica que coincide con el estado sub regional y local respectivo. (SINEACE, 2018)

Para el propósito del ITD, se ha visto por conveniente la generación tres matrices dentro de la perspectiva transversal 2010, 2015 y 2018 respectivamente, señalando que la matriz del 2010 sirve como insumo de observación y tendencia, que permita comparar la observación el comportamiento del ITD, como producto causal de las funciones básicas de inversión pública e indicadores de resultado en el análisis; que a continuación se describe.

PDRC (2021) Indicadores económicos – Pobreza monetaria; Uno de los indicadores económicos que exige la propuesta de medición y, es sin lugar a dudas la evolución de la pobreza monetaria (Figura 20); la misma que en referencia al año 2015, éste indicador ha mejorado su comportamiento sustancialmente en algunas provincias de la región (Cusco, Acomayo, Paruro y Paucartambo); con una significativa reducción (Anta, Calca, Canchis y Quispicanchi) al igual que el indicador regional; sin embargo, muy preocupante la situación de las provincias de Canas, Chumbivilcas, Espinar, La convención y Urubamba, de acuerdo las estadísticas del 2018 estas mostraron un retroceso; considerando que las tres últimas provincias son importantes ejes de desarrollo económico en la Región del Cusco (potencial en recursos Minero energéticos, turísticos y diversidad de productos amazónicos).

Figura 20

Región Cusco - evolución de la pobreza monetaria por provincias (%)



Indicadores de función básica en Educación; de las principales variables que debe de consolidar el sistema de planeamiento regional (PDDRC 2021), sin duda esta función es importante para el desarrollo de capacidades y habilidades de la población escolar (Cambio tecnológico); más aún, se considera los niveles gestión de la inversión pública en esta función; sin embargo, los indicadores de logros en comunicación lectora del 2018 frente al periodo 2015 no son auspicioso, este bajó del 48.80 al 46.50 en términos porcentuales; similarmente, a nivel de provincias solo cuatro de las 13 provincias superaron escasamente los ratios del 2015 (Acomayo, Anta, La Convención y Paucartambo) mientras que el resto de la provincias mostraron indicadores por debajo del 2015

Figura 21

*Estudiantes con logros en Compresión de Lectura, por provincias (%)*

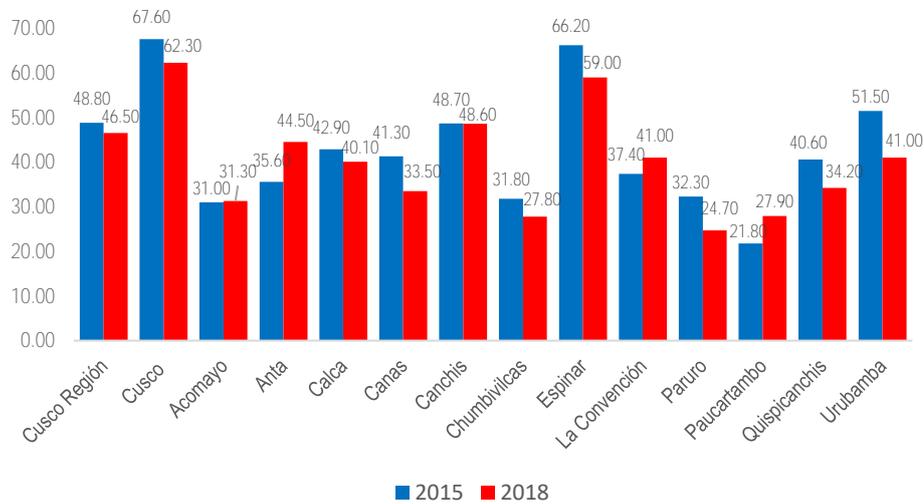
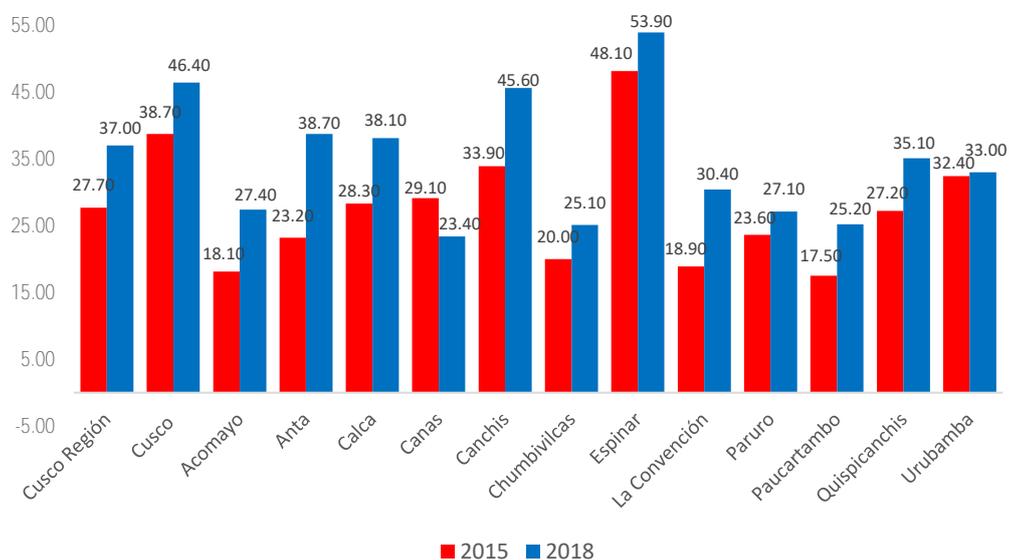


Figura 22

*Estudiantes con logros satisfactorios en Matemáticas (%)*



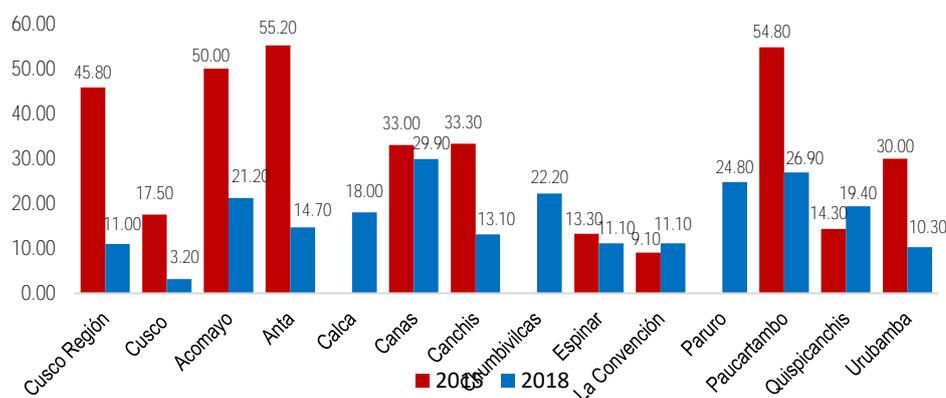
Sin embargo, lo ocurrido con los indicadores de logros en matemática a nivel de la región, se describe en la figura 22, muestra inversamente a los logros en comunicación en lectura; 12 provincias alcanzaron resultados significativos en este indicador, siendo la provincia de Anta con buen repunte 15,5 puntos más, en

comparación al año 2015; mientras que la provincia que generó menos logro fue Urubamba con 0.60 respectivamente; siendo la provincia de Canas la única relegada (-5.7) frente al año 2015.

Otro valor importante en la evaluación de esta función, es el analfabetismo en mayores a 15 años; en la figura 23, se muestra las mejoras consistentes de este indicador por provincia frente al año 2015; 11 provincias mejoraron sustancialmente la reducción de la tasa de analfabetismo, siendo la provincia de Anta la que obtuvo resultados importantes, con una reducción del 40.50 puntos, mientras que la provincia de Espinar solo con en 2.20 puntos, frente al año 2015; sin embargo, es de suma preocupación este indicador en las provincias de La Convención y Quispicanchis respectivamente

*Figura 23*

*Tasa de analfabetismo en población de 15 a más (%)*

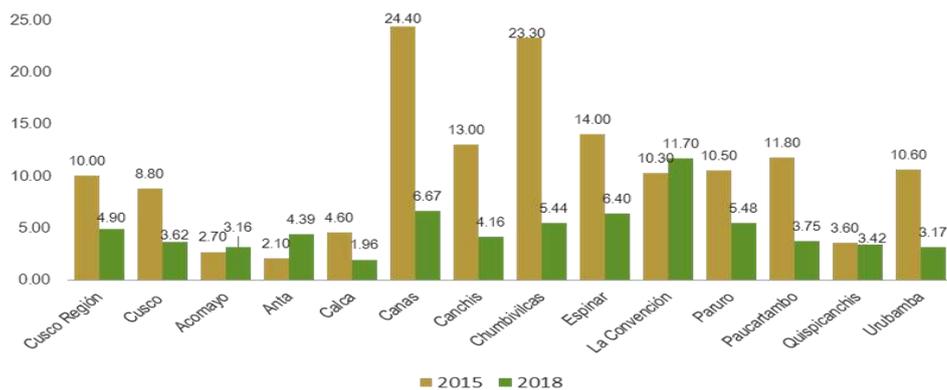


La figura 24, muestra el comportamiento de los indicadores de función básica en Salud; tan importante como la función educación, estos muestran importantes reducciones en las tasas, con comportamiento positivo (disminuciones) con referencia al año 2015; tenemos a las provincias de Canas y Chumbivilcas con reducciones altas

17.73 y 17,83 respectivamente con respecto al año 2015, mientras que Acomayo, Anta y La Convención con un preocupante incremento con respecto al periodo referido 0,46; 2,29 y 1,40 puntos respectivamente

*Figura 24*

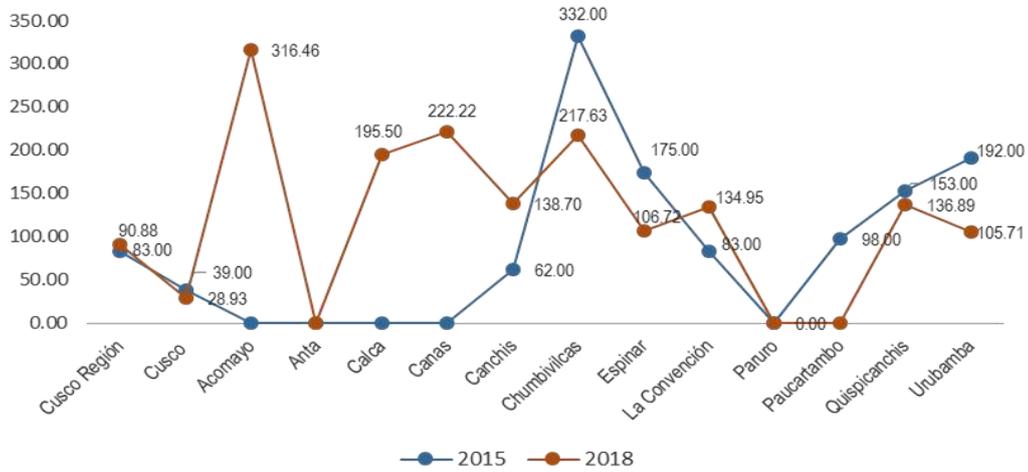
*Tasa de mortalidad (x 1000nv) por provincias*



El otro factor importante en la sociedad, es sin duda la razón de mortalidad materna (Figura 25), se mide por cada 100,00 nacidos vivos; sin duda, los resultados en Acomayo, Calca, Canas Canchis y La convención, son de bastante preocupación para la medición de los indicadores de calidad, por mostrar rangos estar por encima de la línea referencial del 2015; empero, este análisis de datos podría genera subjetividades en cuanto a la razón señalada por la dependencia de la cantidad de niños nacidos vivos; indicador o tasa que no tiene un comportamiento constantes (nacimientos por año); por ejemplo la tasa de crecimiento poblacional en Acomayo es negativa (-1.7), por lo que la tasa de mortalidad materna tiene una tendencia alta en referencia dato anterior, similar situación presentan alguna provincias como Canas, Calca, Canchis y la Convención; mientras que en Paucartambo, Chumbivilcas, Urubamba, Espinar y Paucartambo es alentador este indicador..

Figura 25

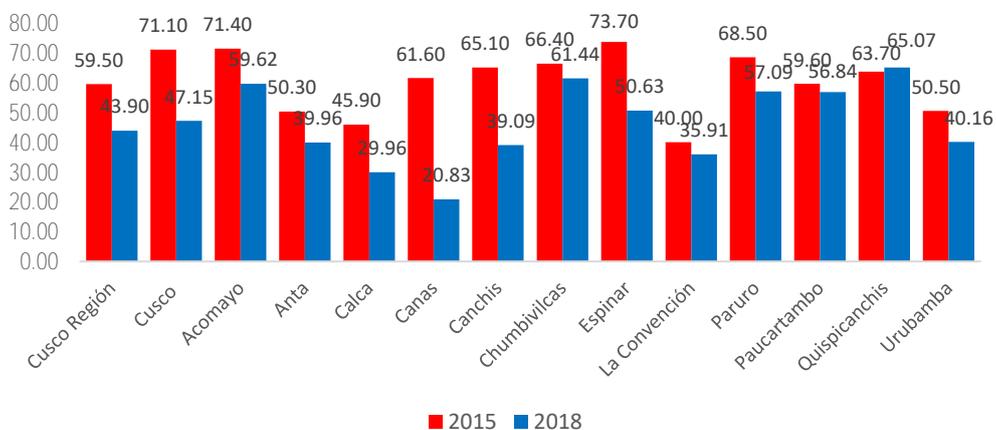
Razón de mortalidad materna (x 100 mil NV)



La figura 26, describe otro indicador en la función salud -el % de anemia en menores de 36 mes-, el cual muestra una reducción positiva frente a la referencia del año 2015, siendo Canas la que mostro alta reducción en 40.77 puntos, mientras que Paucartambo con un escaso reducción de 2.76 puntos; para el mismo periodo de referencia; sin embargo, la provincia de Quispicanchis es la única que incremento esta tasa en 1.76 puntos por encima de la referencia del 2015.

Figura 26

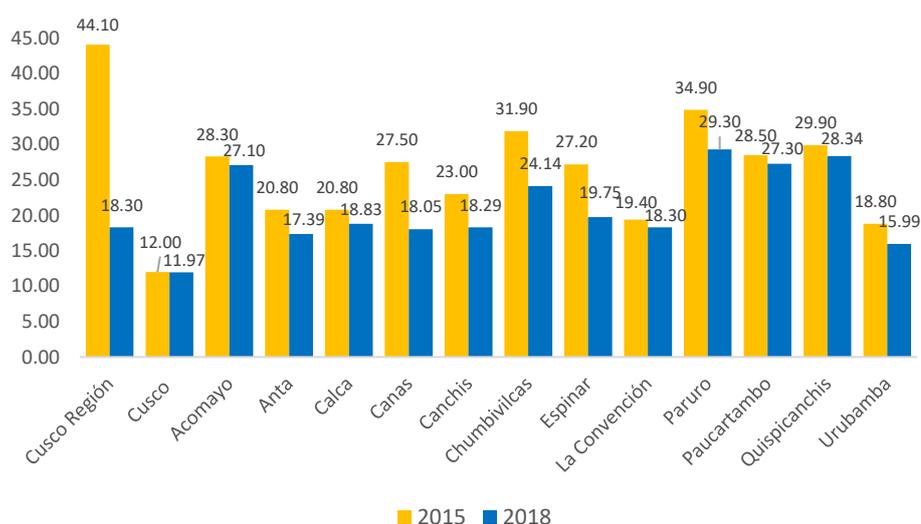
% Anemia en niños menores a 36 meses, por provincias



Indicadores de función básica en Nutrición; indicador de importancia que mide el grado de desnutrición crónica de la población infantil 5 años (primera infancia) básica para el desarrollo de la personas y el desarrollo de capacidades y habilidades; sin embargo, entre todos los indicadores es el más rezagado en su logro, existiendo necesidad pública (política) y decisión en la implementación de las prácticas saludables y acciones que ayuden a eliminar la desnutrición crónica en las provincias de la Región (Figura 27).

*Figura 27*

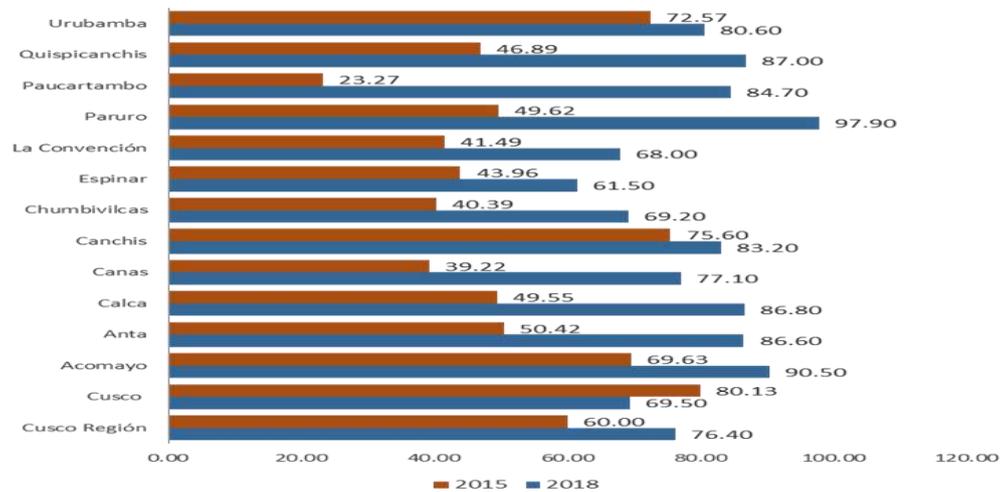
*Niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (%)*



Los Indicadores de función básica en Saneamiento; muestra en la figura 28, valores positivos en cuanto al incremento de viviendas con acceso a servicios de agua potable en casa a nivel de todas las provincias de la región, siendo Paruro la que logró mejoras en la cobertura con un 97.90 % de su población; mientras que la más baja en esta función, con una atención al 62% le corresponde a Espinar.

Figura 28

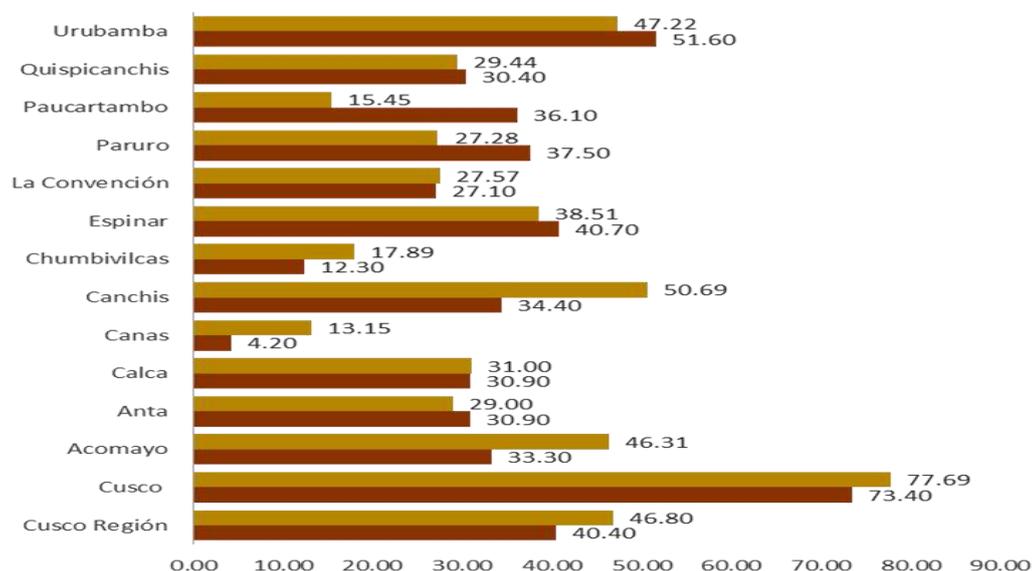
% Viviendas con Agua posible red publica



Mientras que el sistema de red pública de desagüe en domicilio; describe la figura 29, no tiene el mismo comportamiento que el indicador anterior; ampliándose este servicio en las provincias de Cusco, Acomayo, Calca, Canas, Canchis, Chumbivilcas y La convención respectivamente; mientras que, en el resto de las provincias este proceso aún no se consolida, como parte de la demanda de condiciones de calidad de vida de la población e indicadores de desarrollo; mostrando indicadores críticos Paucartambo y Paruro respectivamente.

Figura 29

% Viviendas con red pública de descarga en casa

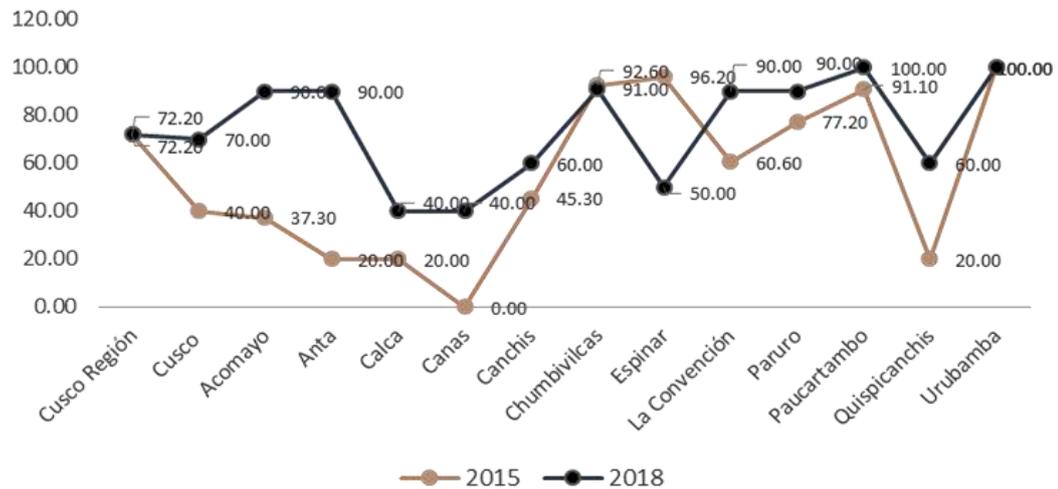


Indicadores de función básica en Transporte; explica la figura 30; sin duda es importante esta función que permita una mayor y mejor articulación de las provincias con la capital de la región y viceversa; sin embargo, el estado situacional de estas vías, es aún más importante para mejorar competencias económicas – productivas y sociales (educación, salud y agricultura y comercio) entre otros.

De la información que se tiene a nivel de red vial, el Cusco es la región con mayor articulación a nivel nacional; sin embargo, sus vías en la mayoría se encuentran de regular a buen estado de conservación; las excepciones la muestran Chumbivilcas, Espinar y Quispicanchi respectivamente

Figura 30

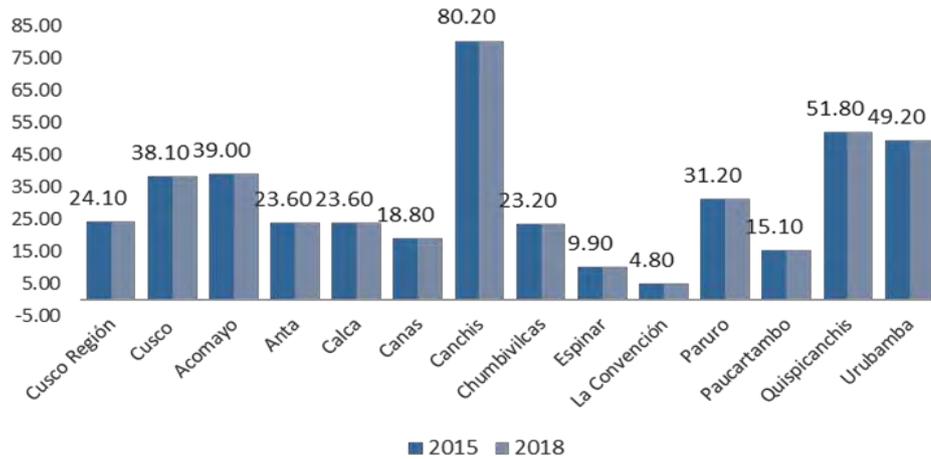
Proporción de red vial departamental en buen estado y regular estado de conservación (%)



Indicadores de función básica en Riego; este indicador no se puede inferir comparativo, por cuanto los datos referenciales que se manejan, está en relación al CENAGRO 2012, datos que a la fecha no fueron actualizados formalmente; muy a pesar de que se tiene información de la construcción de sistemas de riego para ampliar la frontera agrícola con riego (vertical y horizontalmente) en algunas provincias como Anta, Quispicanchis, Canas, Espinar y La Convención respectivamente.

Figura 31

*Proporción de la superficie agrícola bajo riego*



La figura 32, muestra la explicación de Indicadores de función básica en Energía; la información respectiva a los avances en este indicador es bastante auspicioso en cuanto refiere al total de las provincias; por lo que, su implementación asocia al avance efecto en el desarrollo de los demás indicadores sociales (educación, salud y habitad) principalmente, como también al desarrollo urbanístico en cada una de estas localidades; sin embargo, Cusco, Canas, Canchis, Chumbivilcas y La Convención no lograron ampliar su nivel de cobertura de alumbrado eléctrico de red domiciliaria, los factores se asociación a la creciente y paulatina ampliación urbana por efectos de migración, amplitud del territorio, lejanía inter viviendas otros

Figura 32

## Viviendas con acceso al alumbrado eléctrico (%)



Los resultados en los respectivos indicadores de las funciones previstas según la matriz de Brechas de función Básicas, son insumos necesarios para la determinación del Índice de Desarrollo Territorial IDT correspondiente a cada una de las provincias y por ende ayuda a la construcción del Ranking necesario que ubica a cada provincia en perspectiva; y por ende demuestra la función el segundo modelo previsto para demostrar la hipótesis correspondiente.

La combinación mediante artificios estadísticos matemáticos de estos indicadores da como resultado el índice de desarrollo territorial, sobre la base de brechas de función básicas: (Anexo N° 10

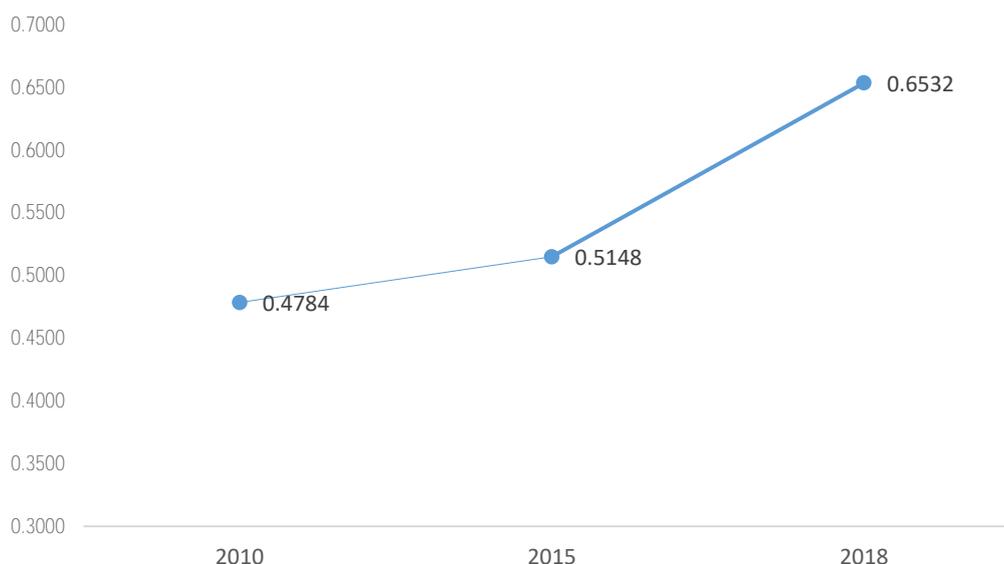
$$\text{BFB} = \sum_{j=1}^8 \sum_{i=1}^n (\text{bsi}_{ij} * \text{pf}_{ij})$$

$$\text{IDT} = 1 - \text{BFB}$$

En consecuencia, los resultados de este proceso sometido a las pruebas estadísticas respectivas, nos arroja el ranking, tomando en consideración al periodo 2015 como referencia de relación; además, se estima que los coeficientes son significativos, considerando las características de la inversión pública por funciones básicas y, los resultados muestran a nivel regional y por cada una de las provincias, en particular las provincias de análisis del estudio.

*Figura 33*

*Cusco Región: Índice de Desarrollo Territorial - IDT*



La proximidad a "1" determina el máximo bienestar de la sociedad territorial de la región; sin embargo, apreciando el indicador de resultado de IDT se asume un bienestar moderado, con tendencia a mejorar, siguiendo en perspectiva una propuesta de desarrollo territorial orientada en su proceso de Gestión por el PDCR al 2021, con prospectiva al 2030.

Para el caso específico de las provincias de estudio, los resultados no pueden sesgarse solamente a ellas, por cuanto la matriz razón del cálculo, trabaja con el coeficiente de correlación Pearson ( $r$ ) y coeficiente de determinación ( $r^2$ ) respectivamente, ajustado a los indicadores de cada de los sub índices de la Función Básica para la región y las provincias respectivamente.

*Tabla 6*

*Región Cusco: Índice de desarrollo territorial; 2015 - 2018*

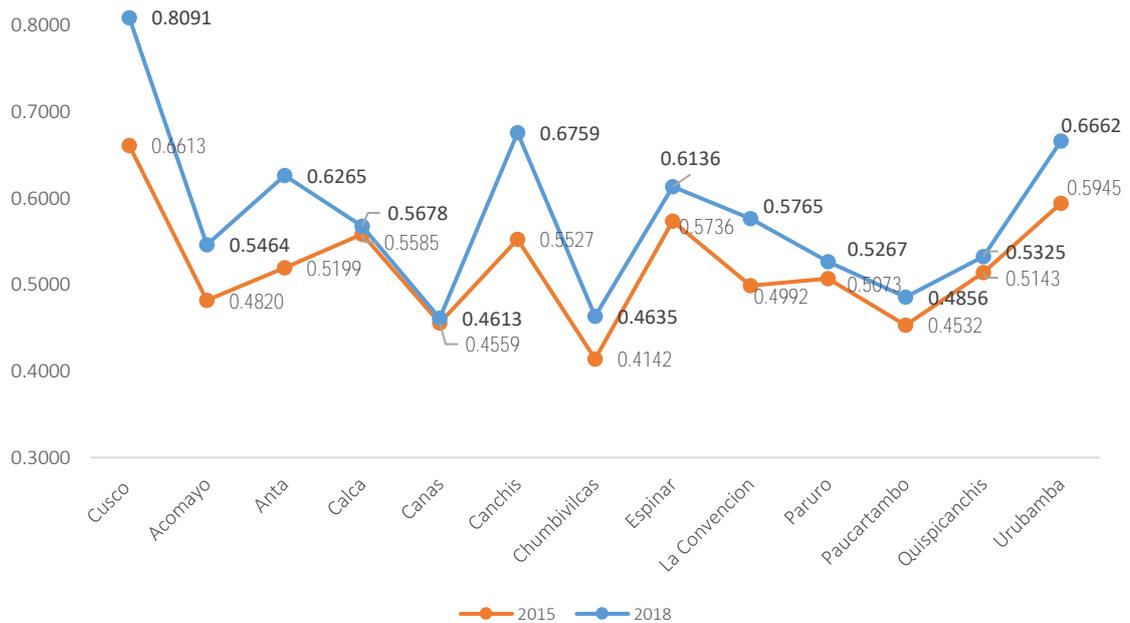
Provincias	ITD	
	2015	2018
Cusco Región	0.5148	0.6532
Cusco	0.6613	0.8091
Acomayo	0.4820	0.5464
Anta	0.5199	0.6265
Calca	0.5585	0.5678
Canas	0.4559	0.4613
Canchis	0.5527	0.6759
Chumbivilcas	0.4142	0.4635
Espinar	0.5736	0.6136
La Convención	0.4992	0.5765
Paruro	0.5073	0.5267
Paucartambo	0.4532	0.4856
Quispicanchis	0.5143	0.5325
Urubamba	0.5945	0.6662

Fuente: Matriz de Índice de Desarrollo territorial Anexos 1,2,3. Elaboración propia

La única provincia que sobresalió en mejorar su índice de desarrollo territorial es sin duda Cusco, capital de la Región mejorando en 0.1384 puntos porcentuales frente a la referencia del año 2015; en cuanto a las provincias, este incremento o mejora con respecto al años de referencia a excepción de las provincias de Calca y Canas casi estancadas; en el resto, son positivas con una significación mínima; a excepción de Anta y Canchis - figura N° 34.

*Figura 34*

*Región Cusco: Índice de desarrollo territorial - IDT: 2015 - 2018 por Provincias*



## 5.1. Pruebas de hipótesis

### 5.1.1 Análisis Inferencial.

#### Para el primer modelo:

Del resumen estadístico de la regresión, obtiene la información siguiente para el primer Modelo de producción Coob Douglas (Anexo: 01):

Los coeficientes  $\beta_1$  y  $\beta_2$ , del estadístico de Coob Douglas, que representan a las elasticidades, producto del capital y producto del trabajo respectivamente con valores de 0,004 y 0,907 respectivamente, con una representación significativa al 95% de probabilidad ( $\beta_1 + \beta_2 < 1$ ).

El valor crítico de F es menor a 0,05 de la regresión, por consiguiente, este proceso - regresión en su conjunto es significativo, estadísticamente.

El valor de  $R^2$  es de significancia en la relación, lo que señala que una variación en el PBIpc, es producto de la variación porcentual en 87% de las características de gestión de inversiones en capital fijo y capital público social (ipk) más Población Económicamente Activa (peatc), sometidos a prueba de regresión.

#### Para el Segundo Modelo: Índice de Desarrollo territorial - IDT.

La relación de los indicadores de pobreza monetarias y los indicadores de cada uno de los sub índices de función (educación, salud, saneamiento, nutrición, transporte, agropecuario y energía), nos arroja R de significancia para cada sub índice de función; por lo mismo, que nos genera los ITD valorados por provincia (Tabla N° 07), mostrando relación positiva en la mejora de condiciones de las provincias del análisis para el periodo 2015 - 2018. (IDH, 2015).

Tabla 7

Región Cusco: Índice de desarrollo territorial – provincias

Provincias	IDT		IDT	
	2018	Ranking	2015	Ranking
<b>Cusco</b>	0.8091	1	0.6534	1
<b>Canchis</b>	0.6759	2	0.5425	5
<b>Urubamba</b>	0.6662	3	0.5805	2
<b>Anta</b>	0.6265	4	0.5072	6
<b>Espinar</b>	0.6136	5	0.5673	3
<b>La Convención</b>	0.5765	6	0.5070	8
<b>Calca</b>	0.5678	7	0.5495	4
<b>Quispicanchis</b>	0.5325	8	0.5003	9
<b>Paruro</b>	0.5267	9	0.5071	7
<b>Acomayo</b>	0.5464	10	0.4705	10
<b>Paucartambo</b>	0.4856	11	0.4385	12
<b>Chumbivilcas</b>	0.4635	12	0.4014	13
<b>Canas</b>	0.4613	13	0.4456	11

*Fuente: Matriz de Índice de Desarrollo territorial Anexos 1,2,3.*

Elaboración propia

Usando los indicadores de pobreza monetarias, los indicadores de IDT y los Índices de desarrollo humano para cada provincia, tomando como referencia el periodo 2018-2019, podemos señalar que la coherencia de la relación en principio de IDH e IDT tiene la misma direccionalidad para cada provincia; ejemplo: Acomayo mejoró su IDH de 0.24 a 0.29; su IDT de 0.47 a 0.53, para el periodo 2018; en

perspectiva inversa esto resulta una reducción de pobreza monetaria en su población a 40% (tabla adjunta y la figura respectiva nos muestra esta descripción).

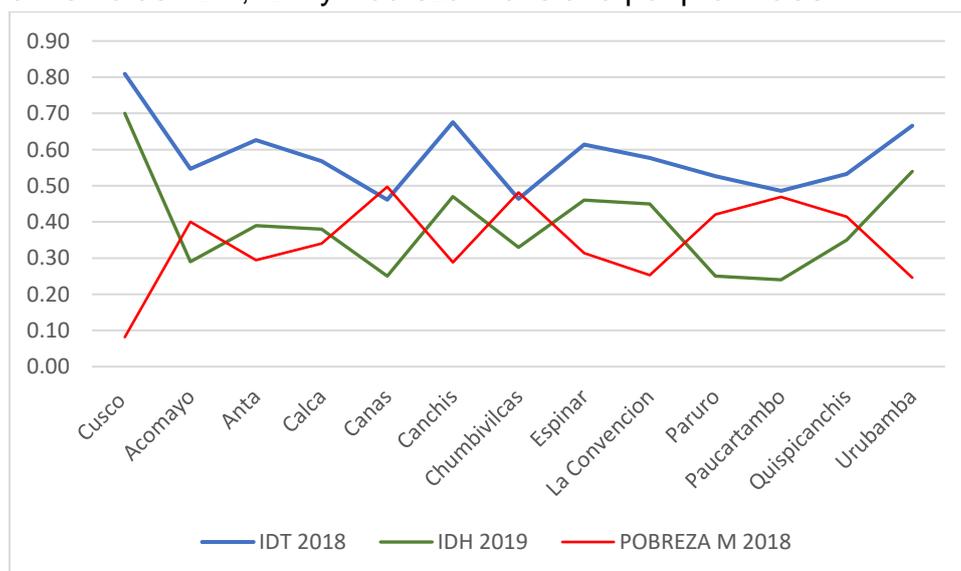
Tabla 7.1  
CUSCO: IDH, IDT Y OBREZA MONETARIA POR  
PROVINCIAS

	IDT	IDH	POBREZA M
	2018	2019	2018
Cusco	0.81	0.70	0.08
Acomayo	0.55	0.29	0.40
Anta	0.63	0.39	0.29
Calca	0.57	0.38	0.34
Canas	0.46	0.25	0.50
Canchis	0.68	0.47	0.29
Chumbivilcas	0.46	0.33	0.48
Espinar	0.61	0.46	0.31
La Convención	0.58	0.45	0.25
Paruro	0.53	0.25	0.42
Paucartambo	0.49	0.24	0.47
Quispicanchis	0.53	0.35	0.41
Urubamba	0.67	0.54	0.25

Fuente: ENAHO, ENAPRES y Censo de Población y Vivienda 2007-INEI, para el PNUD-Perú 2012; El Reto de la Igualdad, una lectura del a dinámicas territoriales del Perú – PNUD 2019.

Figura:

Comportamiento del IDH, IDT y Pobreza Monetaria por provincias



## 5.2. Presentación de Resultados

El presente estudio, a partir de los resultados encontrados, se acepta la hipótesis general, que establece que las características más relevantes de la gestión de la inversión pública del gobierno regional del Cusco, están directamente relacionadas con el proceso de desarrollo de las provincias de Acomayo, Canas, Chumbivilcas, Paruro y Paucartambo, mediante los modelos de prueba respectivos

Los coeficientes  $\beta_1$  y  $\beta_2$ , del estadístico de Coob Douglas, que representan a las elasticidades producto del capital y producto del trabajo respectivamente, con valores de 0,004 y 0,907, con una representación significativa al 95% para el primer modelo y, además, la relación de los indicadores de pobreza monetarias y los indicadores de cada uno de los sub índices de función, nos arroja  $R^2$  de significancia que genera los ITD para cada provincia con el segundo modelo

Sin duda, esto determina que existe una eficiencia de las características de la gestión de la inversión en capital público social (ipcps) y capital fijo para infraestructura productiva, los mismos que influyen en el proceso de desarrollo de las provincias de Acomayo, Canas, Chumbivilcas, Paruro y Paucartambo; es decir; la gestión adecuada de las inversiones públicas, resulta siendo positivo y generador de desarrollo territorial

Estos resultados guardan coherencia a lo manifestado por Castillo M (2014); Romero (2016), Cruzado (2016) , Dueñas (2018); que refieren a la inminente relación de los resultados de desarrollo y crecimiento territorial producto de la adecuada y oportuna gestión de inversiones públicas, que permitan trascender el espacio territorial; mientras que Sancho A. (2014) y Romer P (1986); postulan cierta insatisfacción sobre los modelos de Crecimiento Económico Exógeno de largo plazo

y sustenta que dichos crecimientos esta asociadas a la variables endógenas y atribuye que el crecimiento económico, se basa en la acumulación de capital físico como parte de la función de producción; por consiguiente, es concordante al estudio

Por tanto, bajo lo referido en párrafo anterior y el análisis de los resultados alcanzados; se confirma que, una adecuada priorización y gestión de las inversiones públicas, permite un proceso de desarrollo territorial, los cuales determinaran indicadores más óptimos en los ámbitos territoriales, sin embargo, demuestra que dicha relación aun es muy débil en la intención de un cambio sostenible en el desarrollo del territorio propuesto

Otro aspecto fundamental en el desarrollo Endógeno (CD -IDT), es la ausencia de recetas específicas que busque n el desarrollo territorial, factores elementales de inversión de capital público social (ipcps) principalmente harán posibles el desarrollo de capacidades y oportunidades, además de genera emprendimiento, que posibilite un desarrollo endógeno

## Conclusiones y Recomendaciones

### Conclusiones

El estudio se desarrolla como apuesta la preocupación de los resultados de las características de la gestión de las inversiones públicas en el ámbito regional; es de observar con bastante preocupación las brechas aun presente, la centralización de las inversiones, aun mostrando en indicadores casi imperceptibles en las provincias del estudio y, que vienen siendo históricas, podemos asumir por la débil o escasa resultado de gestión y priorización en cierre de brechas vía las inversiones públicas

Si bien existe una leve influencia de las características de la gestión de la inversión pública del Gobierno Regional del Cusco en atribución a su finalidad esencial, *“el de fomentar el desarrollo integral y sostenible, promoviendo inversión pública y privada (art 4 LOGR 27867)”*; en las provincias de estudio, estas finalidades avanzadas no son representativas en el cierre de brechas, principalmente en las funciones básicas.

La inadecuada aplicación de políticas públicas por el gobierno regional (art 6 LOGR 27867) limitan el desarrollo territorial y por ende los resultados de función y sus indicadores, muestran una débil incidencia de las funciones involucradas para determinar las características más relevantes de la gestión de la inversión pública del gobierno regional del Cusco en el desarrollo de las provincias de Acomayo, Canas, Chumbivilcas Paruro y Paucartambo; resultado aún es débiles, por aspectos de identificación y prelación responsable, por los resultados descritos a nivel de función e indicadores respectivos del estudio y la débil aplicación de los principios rectores, gestión y planificación (art 8 LOGR 27867)

## **Recomendaciones.**

El presente estudio, tiene la finalidad de resalta el papel de las características de la gestión de las inversiones públicas en el desarrollo territorial de las provincias en la región, consideramos relevante las inversiones por función en capital público social (ipcps) y capital fijo de infraestructura productiva respectivamente; por cuanto se recomienda una mejor lectura de los principios rectores de la política públicas regionales y, priorización de instrumentos de gestión, que permita y generar una orientación a mejores resultados en el desarrollo territorial en el mediano y largo plazo.

El alineamiento y priorización de objetivos sociales en los instrumentos de gestión dentro del territorio, debe ser política pública y no solo de cumplimientos normativos y, los instrumentos de gestión se basen en direcciones tangibles “cierre de brechas” (Salud – Educación principalmente); por tanto, es necesario un buen análisis de contexto, que recomienda actualización de dichos instrumentos de gestión con enfoque estratégico y prospectivo alineados al norte regional -nacional (*PDCR persiste al 2021*)

Las relaciones entidad estatal y sociedad civil, es un ejercicio normativo, escasamente operativizado por los involucrados- escasa participación de la población involucrada; fomentar la mejor participación de ambos entes, que ratifique, genere y empodere el liderazgo de sus autoridades; por tanto, es imperante la implementación de las rendiciones de cuentas, que midan el desarrollo territorial participativamente.

El estado sub nacional, genera procesos y lineamientos públicos administrativos, escasamente socialización con información de base inadecuada y desactualizada, los que no permiten la construcción e identificación de los indicadores

básicos para la Gestión (CD-IDT); por tanto, se recomienda la implementación de estos medios, como insumo para el seguimiento a los objetivos estratégicos.

La construcción de sociedad y mejora de la gestión de la inversión pública para el desarrollo territorial, sigue siendo una tarea continua, más aun considerando que los espacios sub nacionales nuestro, tienen el objetivo de brindar las condiciones adecuadas de la población – cierre de brechas.

Finalmente, se recomienda futuros estudios académicos, que permitan identificar aspectos relevantes para el crecimiento y desarrollo de las los territorios sub nacionales, así como identificar otras variables que contribuyan al estudio en eficacia y calidad de inversión pública, en espacios sub nacionales, que a su vez contribuyan al acervo estadístico y documentario, que generen inventario de investigaciones en la direcciono apostada.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2017). *Anuario Estadístico*.
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2022). *Lineamientos metodológicos para la elaboración de la agenda territorial para el desarrollo y su estrategia de implementación*. Observatorio Nacional de Descentralización.
- Abusada, R. (2000). *La reforma incompleta: rescatando los noventa*. Universidad del Pacífico.
- Banco Mundial. (2011). *Índice de Desarrollo Humano*. PNUD.
- Banco Mundial. (2013). *Objetivos del Milenio*. Informe.
- Bazaga, I., & Carrillo, E. (1998). *El consumo y la calidad de los servicios públicos, estudio de caso de la ciudad de Costa de Madrid*. Revista Foro Internacional.
- BCR. (2018). *Memorias 2018- Banco central de reserva del Perú*. Lima, Perú: BCR.
- Bobadilla, P. (2004). *Gerencias en el nuevo siglo*. Lima, Perú: Revistas PUCP.
- Briones, G. (1999). *Evaluación de programas Sociales: Teorías y Metodologías de la Investigación evaluativa*. Lima, Perú: Actualidad Económica.
- Cantillon, R. (1755). *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*. Francia: Henry Higgs.
- Castillo, M. (2014). *El rol de las Inversiones Públicas en el desempeño económico Regional del Perú 2001-2014*. Santiago, Chile: Universidad de Chile.
- CEPAL. (2014). *Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: Organización de las Naciones Unidas.
- CEPAL. (2015). *Panorama Social de América Latina*. Naciones Unidas.

- CEPLAN. (2014). *Directiva General del proceso de Planeamiento Estratégico-Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico*. Lima, Perú: Ediciones Diskopy.
- CEPLAN. (2015). *Panorama de Desarrollo Territorial en América Latina y el Caribe, pacto para la igualdad territorial Naciones Unidas*. Santiago de Chile: Cooperación Alemana.
- Chavez, J. (1998). *El enfoque de desarrollo Institucional en la Promoción de Desarrollo Local*. Lima, Perú: Centro Ideas.
- Congreso de la República . (2012). *Plan Nacional de descentralización 2012-2016*. Lima, Perú: Presidencia del Consejo de Ministros.
- Congreso de la República. (1993). *Política del Perú Art 189*. Constitución Política del Perú.
- Congreso de la república. (2003). *Ley Orgánica de Gobiernos Regionales*. MIMP.
- Congreso de la república. (2013). *Plan Nacional de descentralización*. Lima, Perú.: Presidencia del Consejo de Ministros.
- Congreso de la República. (2016). *Decreto Legislativo N° 1252*. Diario Oficial el peruano.
- Constitucional, L. d. (2016). *LEY N° 27680*.
- Contreras, R. (2010). *Reflexiones en torno a la cuestión científica en el campo de los estudios de las organizaciones, Gestión y administración en México*. México: Economía Latinoamericana.
- Coob, C., & Douglas, P. (1949). *La Función de Producción*. Scielo.
- Cotarelo, R. (2007). *Sobre la teoría política*. Revista Española de Ciencia Política.
- Cruzado, P. (2016). *Inversión Pública, Crecimiento económico y Desigualdad en la región La Libertad*. Trujillo, Perú.: Universidad Nacional de Trujillo .

- Cruzado, P. (2016). *Inversión Pública, Crecimiento Económico y Desigualdad en la región La Libertad*. Universidad Nacional de Trujillo.
- DIRAGRI. (2018). *Agenda Agraria del Cusco*. Dirección Regional de Agricultura y Riego.
- Dueñas, C. (2018). *Gestión Municipal Distrital Rural y el desarrollo local: Caso de la Región Cusco*. Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Dueñas, C. (2018). *Gestión Municipal Distrital Rural y el desarrollo local: Caso de la Región Cusco*. Cusco, Perú: Universidad Nacional San Anonio Abad del Cusco.
- ENDR. (2004). *Estrategias Nacional de Desarrollo Rural*. Ministerio de Agricultura.
- Figuroa, A. (1989). *La Economía Campesina de la Sierra del Peru*. Pontificia Universidad Católica del Peru.
- Finanzas, M. d. (2021). *Inversión Pública*. Banco de Inversiones.
- Formichella, M. (2004). *El concepto de emprendimiento y su relación con el empleo, la educación y el desarrollo local*. Buenos Aires, Argentina: Congreso Nacional e internacional de Administración.
- Freire, A. (2005). *teoría del emprendimiento*. Buenos Aires Argentina: Ediciones Mundo.
- Gomez, F. (2011). *Pro Cajamarca: Una propuesta innovadora de toma de decisiones para la disminución de la pobreza como alternativa para los recursos de la minería*. Lima, Perú: Facultad de Ciencias e Ingenierías Pontificia Universidad católica del Perú.
- Gonzales de O, E. (1987). *La lenta Modernización de la Economía Rural*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.

- Guerra, C., & Montoya, L. (2010). *El emprendedor: una aproximación a su definición y caracterización* . Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia .
- Heinz, M. (2016). *El Rol de los Espacios de Concertación y la participación ciudadana en el desarrollo local: Caso Distrito de Paucartambo-Cusco*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Hernández, S. (2010). *Metodología de la Investigación* . México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- IDH. (2002). *Índice de Desarrollo Humano*.
- IDH. (2015). *Indice de Desarrollo Territorial-Provincias*.
- INCORE. (2022). *Desarrollo Económico en el país y regiones*. Instituto Peruano de Economía.
- INEI. (2012). *Censo de Población y Vivienda 2007-INEI*. Perú: ENAPRES PNUD.
- INP. (1993). *Planificación centralizada*. Oficina de Inversiones.
- Instituto Peruano de Economía . (2021). *Índice de Desarrollo Humano*. Instituto Peruano de Economía.
- Jiménez, H. (2010). *La gestión de intereses en la administración pública peruana*. Lima, Perú: Universidad Nacional de Ingeniería.
- Kuznets, S. (1966). *Economic growth and income inequality*. American Economic.
- Leiva, M. (2009). *Aportes para la construcción de una base de datos del sector Público* . Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- Ley Orgánica de Bases de la Descentralización . (2002). *Ley N° 2783*.
- López, L., & Ramírez, B. (2012). *La región: organización del territorio*. Territorios.

- Martínez, Q. (2018). *Crecimiento económico y Exotismo e identidad Regional en el departamento de Cusco, Años 2022-2015*. Cusco, Perú: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Marx, C., & Engels, F. (1980). *Obras escogidas*. Marxists.
- Maslow, A. (1987). *Motivation and Personality*. New York: Harper y Row INC.
- MEF. (2020). *Identificación, Formulación y Evaluación de un Proyecto de Inversión Pública*. Gobierno de Perú.
- Ministerio de Agricultura y Riego. (2012). *Guía Metodológica para Formulación del Plan a Mediano Plazo*. PSI.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2005). *Ley de Reforma Constitucional N° 28607*. Congreso de la República.
- Montesinos, C. (2018). *Inversoón Pública y los Impactos Regionales en el PBI; 2001-2016*. Cusco, Perú: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Ortegón, E. (2014). *Los sistemas Nacionales de Inversión Pública en Centroamérica, Marco Teórico y Análisis Comparativo Multivariado*.
- Orturún, V. (1995). *Gestión Pública*. Asturias, España: Revista Asturiana de Economía.
- Otzen, T. (2017). *Técnicas de muestra sobre poblaciones de estudio*. Chile: Universidad de Tarapaca .
- PBI. (2002). *Recursos fiscales y fuente principal para las inversiones en el país*.
- PCM. (2020). *Sistema Público*. Escuela Mayor de Gestión Municipal.
- PDRC. (2021). *Plan de Desarrollo Regional Concertado*. Cusco, Perú: Gobierno Regional del Cusco 2017.
- Penrose, A. (2004). *Teoría General de la Estrategia*.

- Plan de Desarrollo Concertado . (2021). *Prioridades y Objetivos estratégicos*.
- Plaza, O. (1990). *Desarrollo Rural, Enfoques y Métodos Alternativos*. Lima, Perú.
- PMTD. (1987). *Planificación del estado Militar Normativista ortodoxa en su implementación* .
- PNUD. (2022). *Índice de desarrollo humano por indicadores según países*. Human Development reports.
- Ponce, J. (2014). *Ciencias sociales, Derecho Administrativo y buena gestión pública. De la kucha contra las inmunidades del poder a la batalla por un buen gobierno y una buena administración mediante un diálogo fructífero*. Gestión y Análisis de políticas Públicas.
- Ponce, S. (2013). *Inversión Pública y Desarrollo Económico*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Przerworki, A. (1998). *O estado e o Cidadão; artículo presentado en el seminario internacional* . Sao Paulo, Brasil: Sociedade e Reforma do estado.
- Regional, C. d. (2004). *Ley N° 27902*. Congreso de la República.
- Richardson, H. (1979). *Regional Economics*. Hardcover.
- Richardson, H. (1986). *Economía Regional y Urbana* . Madrid, España: Alianza Editorial.
- Richardson, J. (1986). *Economía Regional y Urbana*. Madrid, España: Alianza editorial.
- Romer, P. (1986). *Government Spending in a simple Model of endogenous Growth*. Journal of Political Economy.
- Romer, P. (1986). *Government spending in a simple Model of endogenous Growth*”; *Journal of Political Economy*. Journal of Political Economy.

- Romero, C. (2016). *Análisis de la ejecución de la Inversión Pública y su incidencia en la calidad de vida de la población Región de la Libertad periodo 2009-2014*. La Libertad, Perú: Universidad nacional de Trujillo .
- Romero, C. (2016). *Análisis de la ejecución de la inversión pública y su incidencia en la calidad de vida de la población: Región La Libertad periodo 2009 – 2014*. Universidad Nacional de Trujillo.
- Sancho, A. (2014). *Crecimiento Endógeno*.
- Schumpeter, J. (1976). *Teoría del desenvolvimiento Económico y Análisis del Cambio Económico*. Ensayos .
- Selles, J. (2010). *Teoría sobre la motivación humana*. York University.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires Argentina: Planeta .
- Setznick, P. (2004). *Civility and piety as foundations of community*. The Journal of Bahá.
- SINEACE. (2018). *Caracterización de la Región Cusco, Oficina de Gestión de la Descentralización y Cooperación Técnica*. Perú: Plataforma Digital Única del Estado Peruano.
- Sistema Nacional de Inversión Pública . (2004). *Ley 27293*. Congreso de la república.
- Smith, A. (1776). *Investigacion de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. W. Strahan.
- Smith, A. (1776). *La riqueza de las Naciones*. Edmundo.
- SNIP. (2020). *Sistema de Inversión Pública*. Ministerio de Economía y Finanzas.
- Soberón, A. (1994). *Investigación y Práctica Social*. Lima, Perú: Escuela Para el Desarrollo.

- Uzbay, M., & Lenger, A. (2011). *The role of public capital in regional economy*. Francia: Laboratoire d'Economie d'Orleans-Network for Economic Research.
- Vásquez, E. (2000). *Gerencia Social*. Lima, Perú: Diseño, Monitoreo y Evaluación de proyectos sociales.
- Vasquez, H., Aramburu, C., Figueroa, C., & Parodi, C. (2000). *Gerencia Social. Diseño, Monitoreo y Evaluación de Proyectos Sociales*. Lima, Perú: Universidad del Pacífico.
- Villasante, M. (2001). *La metodología para el análisis de la información empírica*. Cusco, Perú: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Weber, M. (2001). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid, España.: Alianza .
- Woodrow, W. (1987). *the Study of Public Administration: Response to Van Riper*. Political Science Quarterly.
- Zaralegui, J. (2000). *Alfred Marshall y la teoría del emprendimiento*. Barcelona, España.: Departamento de Económicas, Universidad Navarra.
- Zavala, A. (1999). *Metodología de Investigación Científica*. Lima, Perú: San Marcos.

**ANEXOS**

## Anexo N° 01

### Modelo de producción Coob Douglas:

$$Y_t = AL^{\alpha_t} K^{\beta_t} \quad (a)$$

Donde:  $0 < \alpha, \beta < 1$

Donde  $\alpha$  y  $\beta$ , son parámetros que representan el peso que mide K y L

$Y_t =$  Producción  
 $A =$  progreso técnico exógeno  
 $A_t =$  Stock de capital  
 $K_t =$  número de empleados en una economía

Aplicando logaritmo natural en (a)

Modelo Coob Douglas, toma la siguiente forma matemática:

$$\ln Y_t = \ln A + \alpha \ln L_t + \beta \ln K_t \quad (b)$$

Usando la técnica de mínimos ordinarios corrientes: Modelo econométrico

$$\ln Y_t = \beta_0 + \beta_1 \ln L_t + \beta_2 \ln K_t + u(\text{error}) \quad (b)$$

$\beta_1 =$  elasticidad producto con respecto al input trabajo (L)

$\beta_2 =$  elasticidad producto con respecto al input capital (K)

$(\alpha + \beta)$  proporción sobre os rendimientos:

$(\alpha + \beta) > 1$ ; rendimiento creciente a escala

$(\alpha + \beta) = 1$ ; rendimiento constante a escala

$(\alpha + \beta) < 1$ ; rendimiento decreciente a escala

## Anexo N° 02

**Índice de Desarrollo Territorial****1er Paso:**

Actualización de los Indicadores de Función Básica FB:

**2do Paso:**

Obtención de los coeficientes de: correlación de Pearson y coeficiente de determinación

R =                    Coeficiente de Correlación Pearson

R<sup>2</sup> =                    Correlación de determinación

**3er Paso:**

Cálculo de peso ponderado de los sub índices de Funciones Básicas:

Peso sub<sub>i</sub> =            (R<sup>2</sup> sub<sub>i</sub>) /  $\sum_{i=1}^{12} (R^2)_i$

**4to Paso:**

Determinación de la Brechas de la Funciones Básicas:

BFB =  $\sum_{j=1}^8 \sum_{i=1}^{n_j} (\text{Brecha sub}_{ij} * \text{Peso Función}_{ij})$

**5to Paso:**

Determinación del **IDT**

**IDT = 1 - BFB**

Anexo 03

Tala N° 08: POBLACION CENSADA URBANA Y RURAL 2007 Y 2017

Provincia	Población censada											
	2007						2017					
	Absoluto	%	urbano	%	Rural	%	Absoluto	%	Urbano	%	Rural	%
<b>Total</b>	1,171,403	100.00	567,916	48.5	603,487	51.5	1,205,527	100.0	731,252	60.7	474,275	39.3
<b>Cusco</b>	367,791	31.40	348,935	94.9	18,856	5.1	447,588	37.1	432,662	96.7	14,926	3.3
<b>Acomayo</b>	27,357	2.34	9,493	34.7	17,864	65.3	22,940	1.9	10,384	45.3	12,556	54.7
<b>Anta</b>	54,828	4.68	9,318	17.0	45,510	83.0	56,206	4.7	16,907	30.1	39,299	69.9
<b>Calca</b>	65,407	5.58	16,408	25.1	48,999	74.9	63,155	5.2	28,308	44.8	34,847	55.2
<b>Canas</b>	38,293	3.27	2,308	6.0	35,985	94.0	32,484	2.7	3,870	11.9	28,614	88.1
<b>Canchis</b>	96,937	8.28	53,286	55.0	43,651	45.0	95,774	7.9	59,677	62.3	36,097	37.7
<b>Chumbivilcas</b>	75,585	6.45	9,936	13.1	65,649	86.9	66,410	5.5	15,794	23.8	50,616	76.2
<b>Espinar</b>	62,698	5.35	24,566	39.2	38,132	60.8	57,582	4.8	33,241	57.7	24,341	42.3
<b>La Convención</b>	166,833	14.24	45,267	27.1	121,566	72.9	147,148	12.2	57,019	38.7	90,129	61.3
<b>Paruro</b>	30,939	2.64	0	0.0	30,939	100.0	25,567	2.1	0.0	0.0	25,567	100.0
<b>Paucartambo</b>	45,877	3.92	3,556	7.8	42,321	92.2	42,504	3.5	3,990	9.4	38,514	90.6
<b>Quispicanchis</b>	82,173	7.01	20,015	24.4	62,158	75.6	87,430	7.3	38,049	43.5	49,381	56.5
<b>Urubamba</b>	56,685	4.84	24,828	43.8	31,857	56.2	60,739	5.0	31,351	51.6	29,388	48.4

FUENTES INEI: CNPV 2007 Y 2017

Anexo 4

Tabla N° 09: POBLACION CENSADA DE 15 Y MAS AÑOS DE EDAD POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO  
SEGÚN PROVINCIA, 2017

Provincia	Nivel educativo alcanzado							Mst /Drado
	Absoluto	%	Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	superior	
<b>Total</b>	878,191	100.00	9.4	0.3	20.9	38.1	29.8	1.5
<b>Cusco</b>	339,210	100.00	2.5	0.1	10.1	36.6	4.7	3.0
<b>Acomayo</b>	16,041	100.00	17.6	0.3	33.7	34.2	14.0	0.2
<b>Anta</b>	40,890	100.00	12.8	0.2	25.7	43.9	17.1	0.3
<b>Calca</b>	44,710	100.00	14.9	0.6	28.7	38.1	17.6	0.6
<b>Canas</b>	23,144	100.00	17.3	0.3	32.0	38.1	12.2	0.1
<b>Canchis</b>	69,910	100.00	11.0	0.3	23.6	35.9	28.3	0.9
<b>Chumbivilcas</b>	46,311	100.00	19.9	0.4	31.3	35.9	12.1	0.4
<b>Espinar</b>	41,157	100.00	9.9	0.2	28.3	39.2	21.8	0.6
<b>La Convención</b>	107,778	100.00	10.1	0.2	25.8	44.7	18.8	0.4
<b>Paruro</b>	18,377	100.00	21.9	0.4	35.2	35.0	7.3	0.2
<b>Paucartambo</b>	27,622	100.00	22.9	0.1	35.3	32.4	8.0	0.3
<b>Quispicanchis</b>	58,553	100.00	16.2	0.5	30.3	38.1	14.6	0.3
<b>Urubamba</b>	44,488	100.00	8.6	0.3	21.2	40.4	28.7	0.8

FUENTES INEI: CNPV 2017

## Anexo 5

Tabla N°15: Población Absoluta de la región Cusco por provincias

PROVINCIAS	Años									
	2,007	2,010	2,011	2,012	2,013	2,014	2015	2016	2017	2018
Región Cusco	1,171,403	1,179,188	1,182,241	1,185,528	1,189,049	1,192,808	1,196,805	1,201,044	1,205,527	1,210,256
Cusco	367,791	390107	397843	405732	413778	421983	430351	438885	447588	456464
Acomayo	27,357	25949	25496	25051	24614	24184	23762	23348	22940	22540
Anta	54,828	55238	55375	55513	55651	55789	55928	56067	56206	56346
Calca	65,407	64723	64497	64271	64046	63822	63599	63377	63155	62934
Canas	38,293	36449	35854	35269	34694	34127	33571	33023	32484	31954
Canchis	96,937	96587	96470	96354	96238	96121	96005	95890	95774	95658
Chumbivilcas	75,585	72707	71772	70849	69938	69039	68151	67275	66410	65556
Espinar	62,698	61117	60599	60086	59576	59071	58571	58074	57582	57094
La Convención	166,833	160666	158661	156682	154727	152796	150890	149007	147148	145312
Paruro	30,939	29219	28667	28125	27594	27072	26561	26059	25567	25084
Paucartambo	45,877	44838	44497	44158	43822	43489	43158	42830	42504	42181
Quispicanchis	82,173	83716	84237	84761	85288	85819	86352	86890	87430	87974
Urubamba	56,685	57872	58273	58677	59084	59493	59906	60321	60739	61160

Fuente: INEI Censos 2007 -2017 (tasas inter censales)

Elaboración Propia

## Anexo 6

Tabla N° 11: PEA con nivel secundario y superior, por provincias

PROVINCIAS	Años								
	2,010	2,011	2,012	2,013	2,014	2015	2016	2017	2018
Región Cusco	444,412	445,043	445,752	446,541	447,410	448,359	449,389	450,501	451,696
Cusco	122103	124524	126993	129511	132080	134699	137370	140094	142872
Acomayo	8746	8593	8443	8296	8151	8009	7869	7732	7597
Anta	24513	24574	24635	24696	24758	24819	24881	24943	25005
Calca	25522	25433	25344	25255	25167	25079	24991	24903	24816
Canas	13062	12849	12640	12433	12230	12031	11835	11641	11451
Canchis	45263	45208	45154	45099	45045	44991	44936	44882	44828
Chumbivilcas	24337	24024	23715	23410	23109	22812	22519	22229	21943
Espinar	26647	26421	26197	25975	25755	25537	25320	25106	24893
La Convención	74726	73794	72873	71964	71066	70179	69304	68439	67585
Paruro	8884	8716	8551	8390	8231	8076	7923	7773	7627
Paucartambo	11772	11682	11594	11505	11418	11331	11245	11159	11074
Quispicanchis	29547	29730	29915	30101	30289	30477	30667	30857	31049
Urubamba	29290	29493	29698	29903	30111	30319	30530	30741	30954

Fuente: INEI Censos 2007 -2017 (tasas inter censales)

Elaboración Propia

## Anexo N° 07

Tabal N°12: PBI per cápita por provincia - Región Cusco.

(en soles a precios constantes del 2007)

PROVINCIAS	2,010	2,011	2,012	2,013	2,014	2015	2016	2017	2018
	14,250,481,523	16,012,277,399	16,248,846,511	18,932,044,255	18,885,724,793	19,148,883,866	19,795,610,635	19,195,606,421	22,752,814,086
Cusco	4,714,449,124	5,388,389,454	5,560,969,249	6,588,174,888	6,681,261,117	6,885,618,388	7,233,701,950	7,126,943,724	8,581,516,016
Acomayo	313,597,512	345,322,911	343,353,651	391,905,227	382,912,146	380,196,757	384,813,969	365,273,620	423,744,191
Anta	667,548,987	750,000,338	760,857,400	886,070,318	883,307,277	894,842,509	924,090,619	894,968,138	1,059,298,984
Calca	782,178,614	873,543,585	880,900,207	1,019,745,870	1,010,499,024	1,017,585,758	1,044,574,208	1,005,617,065	1,183,161,256
Canas	440,484,955	485,608,613	483,398,362	552,391,615	540,340,699	537,130,066	544,282,537	517,242,732	600,734,207
Canchis	1,167,249,362	1,306,591,235	1,320,624,433	1,532,293,733	1,521,890,558	1,536,087,654	1,580,453,530	1,525,009,402	1,798,379,240
Chumbivilcas	878,661,568	972,079,328	971,058,237	1,113,555,724	1,093,093,554	1,090,420,205	1,108,826,518	1,057,446,430	1,232,455,127
Espinar	738,601,626	820,755,602	823,532,881	948,573,836	935,276,537	937,130,594	957,179,413	916,878,186	1,073,366,163
La									
Convención	1,941,647,265	2,148,908,215	2,147,478,819	2,463,559,305	2,419,222,729	2,414,236,799	2,455,935,931	2,343,037,604	2,731,866,379
Paruro	353,105,902	388,259,970	385,481,686	439,347,330	428,638,260	424,976,636	429,509,062	407,103,341	471,579,558
Paucartambo	541,866,251	602,664,864	605,233,745	697,739,815	688,561,248	690,530,439	705,921,214	676,791,192	792,996,246
Quispicanchis	1,011,708,032	1,140,902,737	1,161,730,892	1,357,955,579	1,358,764,806	1,381,637,760	1,432,112,893	1,392,147,890	1,653,908,432
Urubamba	699,382,324	789,250,545	804,226,949	940,731,015	941,956,838	958,490,302	994,208,790	967,147,097	1,149,808,290

Fuente: INEI

Elaboración Propia

## Anexo N° 08

Tabla N° 13: Gobierno Regional del Cusco: Matriz de Indicadores de función básica - 2010

PROVINCIA	Pobreza monetaria (%)	EDUCACIÓN			SALUD			SANEAMIENTO		NUTRICIÓN	TRANSPORTE	RIEGO	ENERGIA
		Estudiantes con logros satisfactorios en CL (%)	Estudiantes con logros satisfactorios en Mat. (%)	Tasa de analfabetismos en población de 15 años y más (%)	Tasa de mortalidad infantil (por 1,000 nacidos vivos)	Razón de la mortalidad Materna (por 100,000 nacidos vivos)	Prevalencia de anemia en niños menores de 36 meses (%)	Viviendas particulares que se abastecen de agua por red pública dentro de la vivienda (%)	Viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüé dentro de la vivienda (%)	Niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (%)	Proporción de la red vial departamental en buen estado y regular estado de conservación (%)	Proporción de la superficie agrícola bajo riego (%)	Viviendas con acceso al alumbrado eléctrico (%)
Cusco Región	51.1	24.0	13.5	44.6	16.9	90	76.3	40.9	31.0	29.8	73.9	24.1	81.4
Cusco	24.7	38.5	20.6	33.5	11.8	37	69.6	66.2	64.5	16.1	63.6	38.1	99.5
Acomayo	74.2	12.9	2.7	58.3	21.5	215	100.0	38.3	17.0	38.2	100.0	39.0	46.4
Anta	64.0	9.9	4.6	46.7	23.6	0	50.0	31.8	14.8	31.5	100.0	33.3	90.9
Calca	63.4	14.0	10.0	50.8	23.9	100	83.1	26.7	18.5	33.0	0.0	23.6	74.2
Canas	83.5	9.5	2.5	45.1	50.4	168	80.2	11.5	3.1	40.5	100.0	18.8	37.5
Canchis	59.8	0.0	0.0	39.1	17.2	162	69.3	57.8	31.4	30.1	0.0	80.2	97.4
Chumbivilcas	85.7	7.5	5.0	45.8	12.7	0	80.2	19.4	6.5	42.2	91.2	23.2	68.7
Espinar	64.4	26.7	15.2	44.6	24.9	0	63.0	26.0	18.7	32.9	100.0	9.9	53.6
La Convención	47.8	12.8	8.2	42.0	15.2	97	66.1	14.7	14.0	25.5	49.5	4.8	80.6
Paruro	78.8	8.1	7.0	48.3	32.9	0	100.0	40.2	9.6	45.5	63.2	31.2	56.4
Paucartambo	73.0	7.6	6.1	36.6	17.3	481	0.0	13.8	6.7	39.3	100.0	15.1	84.0
Quispicanchis	64.0	16.0	11.4	56.1	14.9	119	100.0	37.0	18.3	33.4	0.0	51.8	78.9
Urubamba	42.2	22.4	13.6	30.0	25.9	130	74.2	56.0	28.4	28.0	100.0	49.2	92.2

Año	2,009	2,010	2,010	2,010	2,010	2,010	2,010	2,007	2,007	2,010	2,013	2,012	2,010
Fuente	INEI	MINEDU		INEI	DIRESA			INEI		DIRESA	MTC	CENAGRO	INEI

Elaboración propi

## Anexo N° 09

Tabla N° 14: Gobierno Regional del Cusco: Matriz de Indicadores de función Básica - 2015

PROVINCIA	Pobreza monetaria (%)	EDUCACIÓN			SALUD			SANEAMIENTO		NUTRICIÓN	TRANSPORTE	RIEGO	ENERGIA
		Estudiantes con logros satisfactorios en CL (%)	Estudiantes con logros satisfactorios en Mat. (%)	Tasa de analfabetismos en población de 15 años y más (%)	Tasa de mortalidad infantil (por 1,000 nacidos vivos)	Razón de la mortalidad Materna (por 100,000 nacidos vivos)	Prevalencia de anemia en niños menores de 36 meses (%)	Viviendas particulares que se abastecen de agua por red pública dentro de la vivienda (%)	Viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda (%)	Niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (%)	Proporción de la red vial departamental en buen estado y regular estado de conservación (%)	Proporción de la superficie agrícola bajo riego (%)	Viviendas con acceso al alumbrado eléctrico (%)
Región Cusco	26.5	48.8	27.7	45.8	10.0	83	59.5	76.4	40.4	44.1	72.2	24.1	87.8
Cusco	21.0	67.6	38.7	17.5	8.8	39	71.1	69.5	73.4	12.0	0.0	38.1	100.0
Acomayo	52.5	31.0	18.1	50.0	2.7	0	71.4	90.5	33.3	28.3	37.3	39.0	100.0
Anta	30.6	35.6	23.2	55.2	2.1	0	50.3	86.6	30.9	20.8	0.0	23.6	97.1
Calca	31.5	42.9	28.3	0.0	4.6	0	45.9	86.8	30.9	20.8	0.0	23.6	97.1
Canas	44.6	41.3	29.1	33.0	24.4	0	61.6	77.1	4.2	27.5	0.0	18.8	68.8
Canchis	26.6	48.7	33.9	33.3	13.0	62	65.1	83.2	34.4	23.0	45.3	80.2	88.8
Chumbivilcas	46.6	31.8	20.0	0.0	23.3	332	66.4	69.2	12.3	31.9	92.6	23.2	66.2
Espinar	28.1	66.2	48.1	13.3	14.0	175	73.7	61.5	40.7	27.2	96.2	9.9	78.0
La Convención	19.0	37.4	18.9	9.1	10.3	83	40.0	68.0	27.1	19.4	60.6	4.8	80.8
Paruro	47.5	32.3	23.6	0.0	10.5	0	68.5	97.9	37.5	34.9	77.2	31.2	95.8
Paucartambo	56.5	21.8	17.5	54.8	11.8	98	59.6	84.7	36.1	28.5	91.1	15.1	81.9
Quispicanchis	44.2	40.6	27.2	14.3	3.6	153	63.7	87.0	30.4	29.9	0.0	51.8	89.1
Urubamba	16.8	51.5	32.4	100.0	10.6	192	50.5	80.6	51.6	18.8	100.0	49.2	100.0

Año	2,013	2,015	2,015	2,015	2,015	2,015	2,015	2,015	2,015	2,015	2,015	2,016	2,012	2,015
Fuente	INEI	MINEDU		INEI	DIRESA			INEI		DIRESA	MTC	CENAGRO	INEI	

Elaboración propia

## Anexo N° 10

Tabla N° 15: Gobierno Regional del Cusco: Matriz de Indicadores de función Básica - 2018

PROVINCIA	Pobreza monetaria (%)	EDUCACIÓN			SALUD			SANEAMIENTO		NUTRICIÓN	TRANSPORTE	RIEGO	ENERGIA
		Estudiantes con logros satisfactorios en CL (%)	Estudiantes con logros satisfactorios en Mat. (%)	Tasa de analfabetismos en población de 15 años y más (%)	Tasa de mortalidad infantil (por 1,000 nacidos vivos)	Razón de la mortalidad Materna (por 100,000 nacidos vivos)	Prevalencia de anemia en niños menores de 36 meses (%)	Viviendas particulares que se abastecen de agua por red pública dentro de la vivienda (%)	Viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desague dentro de la vivienda (%)	Niños y niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (%)	Proporción de la red vial departamental en buen estado y regular estado de conservación (%)	Proporción de la superficie agrícola bajo riego (%)	Viviendas con acceso al alumbrado eléctrico (%)
Cusco Región	24.75	46.5	37.0	11.0	4.9	91	43.9	60.0	46.8	18.3	72.2	24.1	82.2
Cusco	8.15	62.3	46.4	3.2	3.6	29	47.2	80.1	77.7	12.0	70.0	38.1	96.8
Acomayo	40.05	31.3	27.4	21.2	3.2	316	59.6	69.6	46.3	27.1	90.0	39.0	77.7
Anta	29.45	44.5	38.7	14.7	4.4	0	40.0	50.4	29.0	17.4	90.0	23.6	81.6
Calca	34.05	40.1	38.1	18.0	2.0	196	30.0	49.6	31.0	18.8	40.0	23.6	77.2
Canas	49.70	33.5	23.4	29.9	6.7	222	20.8	39.2	13.1	18.1	40.0	18.8	62.3
Canchis	28.85	48.6	45.6	13.1	4.2	139	39.1	75.6	50.7	18.3	60.0	80.2	82.8
Chumbivilcas	48.15	27.8	25.1	22.2	5.4	218	61.4	40.4	17.9	24.1	91.0	23.2	61.5
Espinar	31.35	59.0	53.9	11.1	6.4	107	50.6	44.0	38.5	19.8	50.0	9.9	61.3
La Convención	25.25	41.0	30.4	11.1	11.7	135	35.9	41.5	27.6	18.3	90.0	4.8	78.1
Paruro	42.05	24.7	27.1	24.8	5.5	0	57.1	49.6	27.3	29.3	90.0	31.2	72.9
Paucartambo	46.90	27.9	25.2	26.9	3.8	0	56.8	23.3	15.5	27.3	80.0	15.1	69.5
Quispicanchis	41.45	34.2	35.1	19.4	3.4	137	65.1	46.9	29.4	28.3	0.0	51.8	78.8
Urubamba	24.60	41.0	33.0	10.3	3.2	106	40.2	72.6	47.2	16.0	100.0	49.2	85.4
74													
Año	2,018	2,017		2,017	2,018		2,018	2,017	2,017	2,018	2,013	2,012	2,017
Fuente	INEI	MINEDU		INEI	DIRESA			INEI CNPV		MINSA - SIEN	MTC	CENAGRO	INEI

Elaboración propia

ANEXO N° 11  
 TABLA N° 16: REGIÓN CUSCO: ÍNDICE DE DESARROLLO TERRITORIAL;  
 2010 - 2018

Provincias	ITD		
	2010	2015	2018
Cusco Región	0.4784	0.5148	0.6532
Cusco	0.7022	0.6613	0.8091
Acomayo	0.4531	0.4820	0.5464
Anta	0.5331	0.5199	0.6265
Calca	0.5037	0.5585	0.5678
Canas	0.4053	0.4559	0.4613
Canchis	0.5482	0.5527	0.6759
Chumbivilcas	0.4716	0.4142	0.4635
Espinar	0.5192	0.5736	0.6136
La Convención	0.5277	0.4992	0.5765
Paruro	0.4527	0.5073	0.5267
Paucartambo	0.4741	0.4532	0.4856
Quispicanchis	0.5188	0.5143	0.5325
Urubamba	0.5975	0.5945	0.6662

Fuente: Matriz de Índice de Desarrollo territorial Anexos 1,2,3

Elaboración propia

Anexo 12:

Tabla N 17 Ejecución total de Inversión pública por función - por provincias; Gobierno Regional del Cusco: 2010 - 2018

(En miles de soles)

<b>Función</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Educación	39.651	17.387	331.903	75.792	21.295	56.028	12.451	9.742	2.759
Salud	3.888	138.327	401.337	25.782	64.731	13.169	8.410	7.941	3.566
Saneamiento	0.960	0.000	1.180	14.775	6.421	1.691	2.239	0.000	0.000
Agropecuaria	141.137	21.346	292.995	86.723	36.184	79.938	88.788	61.049	3.491
Transportes	121.706	1.047	870.273	50.701	0.000	12.483	0.064	41.703	0.529
Energía	18.440	0.000	16.439	2.127	0.000	0.139	0.690	0.000	0.243
<b>Región</b>									
Cusco	325.781	178.107	1,914.127	255.899	128.630	163.447	112.642	120.435	10.587

Fuente: MEF - Inversiones Públicas, Aplicaciones informáticas - inversiones.

Elaboración Propia

## Anexo N° 13:

Tabla N° 18 Inversión pública en la función **EDUCACION** por provincias; Gobierno Regional 2010-2018

(En miles de soles)

<b>Provincia</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Cusco	17.844	1.767	28.275	13.167	0.000	15.159	5.462	2.565	2.433
Acomayo	0.000	0.000	26.227	0.000	0.781	4.243	0.000	0.000	0.000
Anta	3.404	0.000	12.210	0.000	13.501	0.000	0.000	0.000	0.000
Calca	0.800	15.620	19.461	3.493	5.450	4.243	2.870	0.000	0.326
Canas	0.000	0.000	26.227	0.000	0.781	4.398	0.000	7.154	0.000
Canchis	0.000	0.000	19.461	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Chumbivilcas	1.825	0.000	69.745	44.198	0.000	4.340	0.000	0.000	0.000
Espinar	5.214	0.000	19.461	0.069	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
La Convención	0.000	0.000	19.461	0.000	0.000	0.000	0.016	0.023	0.000
Paruro	2.731	0.000	26.227	0.000	0.781	4.243	0.000	0.000	0.000
Paucartambo	0.000	0.000	26.227	0.000	0.000	4.243	4.073	0.000	0.000
Quispicanchis	0.567	0.000	19.461	12.656	0.000	15.159	0.030	0.000	0.000
Urubamba	7.266	0.000	19.461	2.208	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
<b>Región Cusco</b>	<b>39.651</b>	<b>17.387</b>	<b>331.903</b>	<b>75.792</b>	<b>21.295</b>	<b>56.028</b>	<b>12.451</b>	<b>9.742</b>	<b>2.759</b>

Fuente: MEF - Inversiones

Públicas.

Elaboración Propia

## Anexo N°14

Tabla N°: Inversión pública en la función **SALUD** por provincias; Gobierno Regional 2010 – 2018

(En miles de soles)

<b>Provincia</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Cusco	0.000	11.420	195.293	1.205	0.000	12.007	3.390	0.000	0.085
Acomayo	0.000	11.420	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.888	0.085
Anta	0.019	11.420	0.000	11.773	0.000	0.000	0.000	0.000	0.085
Calca	0.052	11.420	14.460	0.005	0.000	0.000	0.220	0.162	0.085
Canas	0.434	11.420	0.437	0.522	0.000	0.000	0.000	0.000	0.085
Canchis	0.021	11.420	0.655	1.205	0.000	0.000	0.213	0.000	0.085
Chumbivilcas	1.140	11.420	0.000	9.423	0.000	0.000	0.217	0.465	2.546
Espinar	0.000	11.857	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.308	0.085
La Convención	0.121	0.000	1.092	0.235	64.731	1.161	3.731	0.000	0.085
Paruro	0.000	11.420	0.218	0.218	0.000	0.000	0.000	0.000	0.085
Paucartambo	0.436	11.420	8.129	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.085
Quispicanchis	0.400	12.266	181.051	1.197	0.000	0.000	0.485	0.000	0.085
Urubamba	1.265	11.420	0.000	0.000	0.000	0.000	0.154	4.119	0.085
<b>Región Cusco</b>	<b>3.888</b>	<b>138.327</b>	<b>401.337</b>	<b>25.782</b>	<b>64.731</b>	<b>13.169</b>	<b>8.410</b>	<b>7.941</b>	<b>3.566</b>

Fuente: MEF - Inversiones Públicas, Aplicaciones informáticas - inversiones.

Elaboración Propia

Anexo N° 15:

Tabla N° 20: Inversión pública en la función **AGROPECUARIA** por provincias; Gobierno Regional 2010 - 2018

(En millones de soles)

<b>Provincia</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Cusco	2.869	0.442	10.779	10.144	0.000	0.000	1.333	1.733	0.048
Acomayo	21.592	0.000	19.072	3.217	0.000	11.401	0.000	27.107	0.000
Anta	2.869	0.220	27.094	3.217	0.000	3.631	9.189	0.000	0.575
Calca	8.621	0.000	34.905	10.742	5.685	8.062	15.524	10.693	0.032
Canas	16.656	0.000	19.190	3.217	0.000	15.638	0.000	2.035	0.000
Canchis	16.659	10.342	10.012	3.217	0.000	3.372	0.000	0.593	0.000
Chumbivilcas	2.869	0.000	10.012	0.000	6.389	11.401	0.000	1.527	0.000
Espinar	8.238	0.000	15.745	0.000	0.099	0.000	0.000	2.126	0.000
La Convención	14.153	0.000	7.811	3.217	5.685	0.259	15.524	10.166	0.032
Paruro	8.467	10.342	18.790	0.000	5.685	11.401	0.000	0.586	0.092
Paucartambo	11.391	0.000	16.885	3.217	6.957	11.401	15.524	0.586	2.713
Quispicanchis	23.883	0.000	84.168	22.749	5.685	3.372	16.478	3.304	0.000
Urubamba	2.869	0.000	18.533	23.788	0.000	0.000	15.217	0.593	0.000
<b>Región Cusco</b>	<b>141.137</b>	<b>21.346</b>	<b>292.995</b>	<b>86.723</b>	<b>36.184</b>	<b>79.938</b>	<b>88.788</b>	<b>61.049</b>	<b>3.491</b>

Fuente: MEF - Inversiones Públicas, Aplicaciones informáticas - inversiones.

Elaboración Propia

Anexo N° 16:

Tabla N° 21: Inversión pública en la función **TRANSPORTE** por provincias; Gobierno Regional 2010 - 2018

(En miles de soles)

<b>Provincia</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Cusco	39.111	0.000	403.135	18.376	0.000	0.000	0.000	41.617	0.000
Acomayo	0.000	0.000	0.921	0.743	0.000	0.205	0.000	0.000	0.000
Anta	0.000	0.000	92.048	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Calca	76.666	0.000	0.000	0.887	0.000	0.000	0.000	0.086	0.402
Canas	4.799	0.000	0.000	1.207	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Canchis	0.000	0.000	0.000	7.408	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Chumbivilcas	0.000	0.000	0.000	1.950	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Espinar	0.000	1.047	0.000	1.207	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
La Convención	0.000	0.000	0.000	16.971	0.000	0.000	0.032	0.000	0.000
Paruro	0.274	0.000	100.025	1.950	0.000	0.205	0.000	0.000	0.000
Paucartambo	0.000	0.000	182.095	0.000	0.000	12.074	0.000	0.000	0.000
Quispicanchis	0.855	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.127
Urubamba	0.000	0.000	92.048	0.000	0.000	0.000	0.032	0.000	0.000
<b>Región Cusco</b>	<b>121.706</b>	<b>1.047</b>	<b>870.273</b>	<b>50.701</b>	<b>0.000</b>	<b>12.483</b>	<b>0.064</b>	<b>41.703</b>	<b>0.529</b>

Fuente: MEF - Inversiones Públicas, Aplicaciones informáticas - inversiones.

Elaboración Propia

## Anexo N° 17

Tabla N° 22: Programación de inversiones por Provincias - Gobierno Regional del Cusco: 2010 al 2018  
(En miles de soles)

Provincia	Cusco - IP por función						Inv. Pública
	Educación	Salud	Saneamiento	Agropecuario	Transportes	Energía	Costos
Cusco	368.151	398.036	4.163	101.475	990.689	24.659	1,887.173
Acomayo	101.166	50.990	3.120	173.560	113.621	0.000	442.456
Anta	74.965	37.341	0.000	208.193	142.891	4.701	468.091
Calca	130.453	72.230	0.000	339.400	340.478	4.701	887.262
Canas	130.514	74.707	38.968	209.524	302.539	6.502	762.754
Canchis	38.393	147.534	36.617	246.168	38.353	9.726	516.791
Chumbivilcas	149.840	51.911	0.000	382.089	350.847	0.000	934.687
Espinar	28.098	155.172	0.000	138.094	252.246	10.632	584.243
La Convención	51.499	190.947	9.311	324.664	404.356	55.837	1,036.614
Paruro	107.065	25.497	0.320	172.864	458.785	3.424	767.955
Paucartambo	61.732	43.252	3.539	194.431	288.614	14.618	606.186
Quispicanchis	101.078	335.923	0.000	363.062	9.623	14.121	823.807
Urubamba	54.656	125.363	1.675	174.854	159.746	12.887	529.181
Región Cusco	1,397.610	1,708.903	97.714	3,028.377	3,852.788	161.810	10,247.201

Fuente: MEF - Inversiones Públicas, Aplicaciones informáticas - inversiones.

Elaboración Propia

## Anexo N° 18

Tabla N° 23 Ejecución de inversiones por Provincias - Gobierno Regional del Cusco: 2010 al 2018  
(En millones de soles)

Provincia	Cusco - IP por función						Inv. Pública Devengado
	Educación	Salud	Saneamiento	Agropecuario	Transportes	Energía	
Cusco	86.672	225.388	4.006	27.486	502.240	13.559	859.350
Acomayo	31.251	12.408	0.068	82.481	1.879	0.000	128.087
Anta	29.115	23.298	0.000	46.886	92.531	0.000	191.830
Calca	52.264	26.455	0.000	94.264	78.041	0.000	251.024
Canas	38.560	12.913	9.949	56.828	6.017	7.336	131.603
Canchis	19.461	14.760	11.201	44.195	7.408	5.006	102.031
Chumbivilcas	120.108	25.211	0.000	32.342	2.015	0.000	179.677
Espinar	24.744	14.843	0.000	26.301	2.255	0.243	68.385
La Convención	19.500	72.686	0.000	56.845	17.003	0.000	166.034
Paruro	33.982	11.942	0.351	55.363	102.454	0.000	204.092
Paucartambo	34.600	20.128	0.016	68.673	194.169	10.411	327.998
Quispicanchis	47.873	195.519	0.000	159.730	0.982	1.521	405.626
Urubamba	28.935	17.100	1.675	61.001	92.080	0.000	200.790
Región Cusco	567.0651	672.6523	27.2656	812.3944	1,099.0733	38.0760	3,216.527

Fuente: MEF - Inversiones Públicas, Aplicaciones informáticas - inversiones.

Elaboración Propia

## Anexo N°19

Tabla N° 24: Ejecución total de Inversión pública - por provincias; Gobierno Regional del Cusco: 2010 - 2018  
(En millones de soles)

<b>Provincia</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Cusco	60.434	13.629	650.073	45.019	0.000	27.166	12.423	45.914	2.566
Acomayo	21.592	11.420	46.220	4.027	0.781	15.849	0.000	27.995	0.085
Anta	6.293	11.640	131.352	14.989	13.501	3.631	9.189	0.000	0.660
Calca	86.139	27.040	68.826	15.128	11.135	12.305	18.614	10.941	0.845
Canas	29.226	11.420	45.876	12.272	3.382	20.036	0.000	9.189	0.085
Canchis	16.680	21.763	35.134	19.210	3.820	3.372	0.213	0.593	0.085
Chumbivilcas	5.834	11.420	79.757	55.572	6.389	15.741	0.217	1.992	2.546
Espinar	13.452	12.904	35.206	1.277	0.099	0.000	0.000	4.433	0.328
La Convención	14.274	0.000	28.364	20.422	70.415	1.420	19.303	10.188	0.117
Paruro	11.823	21.763	145.259	2.169	6.466	15.849	0.000	0.586	0.177
Paucartambo	21.548	11.420	233.335	3.217	6.957	27.734	20.286	0.586	2.798
Quispicanchis	27.087	12.266	284.680	36.603	5.685	18.670	16.993	3.304	0.212
Urubamba	11.400	11.420	130.043	25.996	0.000	1.675	15.403	4.712	0.085
<b>Región Cusco</b>	<b>325.781</b>	<b>178.107</b>	<b>1,914.127</b>	<b>255.899</b>	<b>128.630</b>	<b>163.447</b>	<b>112.642</b>	<b>120.435</b>	<b>10.587</b>

Fuente: MEF - Inversiones Públicas, Aplicaciones informáticas - inversiones.

Elaboración Propia

Anexo N° 20:  
 Tabla N° 25: RESUMEN ECONOMETRICO ACOMAYO

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0.814
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0.662
R <sup>2</sup> ajustado	0.549
Error típico	0.060
Observaciones	9.000

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	2	0.04166295	0.02083147	5.87368408	0.03864131
Residuos	6	0.02127946	0.00354658		
Total	8	0.06294241			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95.0%</i>	<i>Superior 95.0%</i>
Intercepción	32.3671844	4.34854256	7.44322586	0.000303	21.7266841	43.0076847	21.7266841	43.0076847
Lnpeatc	-	1.40107431	0.48564772	-2.88496012	0.027876	-2.58941148	-0.21273714	-2.58941148
Lnipk	-	0.00168487	0.00420857	-0.40034242	0.702769	-0.01198288	0.00861314	-0.01198288

## Anexo N° 21: RESUMEN ECONOMETRICO CANAS

Estadísticas de la regresión

Coefficiente de correlación múltiple	0.82041
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0.67307
R <sup>2</sup> ajustado	0.56410
Error típico	0.06027
Observaciones	9

## ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	2	0.04486471	0.02243235	6.17634927	0.0349425
Residuos	6	0.02179186	0.00363198		
Total	8	0.06665656			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95.0%</i>	<i>Superior 95.0%</i>
Intercepción	35.408746	5.04501415	7.01856228	0.00041744	23.0640411	47.7534509	23.0640411	47.7534509
lnpeatc	-1.62891923	0.53912214	-3.02142894	0.0233541	-2.94810359	-0.30973488	-2.94810359	-0.30973488
lnipk	-0.0005397	0.00434524	-0.12420483	0.90520969	-0.01117213	0.01009273	-0.01117213	0.01009273

## Anexo N° 22: RESUMEN ECONOMETRICO CHUMBVILCAS

*Estadísticas de la regresión*

Coeficiente de correlación múltiple	0.87802121
Coeficiente de determinación R <sup>2</sup>	0.77092124
R <sup>2</sup> ajustado	0.69456166
Error típico	0.05488857
Observaciones	9

## ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	2	0.06083315	0.03041657	10.0959327	0.01202138
Residuos	6	0.01807653	0.00301276		
Total	8	0.07890968			

	<i>Coeficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95.0%</i>	<i>Superior 95.0%</i>
Intercepción	48.5420945	6.47650399	7.49510764	0.00029161	32.6946602	64.3895289	32.6946602	64.3895289
lnpeatc	-2.78612988	0.65546836	-4.25059401	0.00537662	-4.39000318	-1.18225659	-4.39000318	-1.18225659
lnipk	0.01447168	0.01293457	1.11883689	0.30599179	-0.01717808	0.04612144	-0.01717808	0.04612144

Anexo N° 23 RESUMEN ECONOMETRICO PARURO

---

*Estadísticas de la regresión*

---

Coeficiente de correlación múltiple	0.7917852
Coeficiente de determinación R <sup>2</sup>	0.6269238
R <sup>2</sup> ajustado	0.50256506
Error típico	0.06030021
Observaciones	9

---

ANÁLISIS DE VARIANZA

---

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	2	0.03666116	0.01833058	5.04125266	0.05192693
Residuos	6	0.02181669	0.00363612		
Total	8	0.05847785			

---



---

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95.0%</i>	<i>Superior 95.0%</i>
Intercepción	31.7210078	4.27755303	7.41569014	0.00030916	21.2542126	42.187803	21.2542126	42.187803
lnpeatc	-1.31859759	0.47799891	-2.75857862	0.03291586	-2.4882188	-0.14897638	-2.4882188	-0.14897638
lnipk	0.00041678	0.00449992	0.0926194	0.92922107	-0.01059413	0.01142769	-0.01059413	0.01142769

---

## Anexo N° 24: RESUMEN ECONOMETRICO PAUCARTAMBO

*Estadísticas de la regresión*

Coefficiente de correlación múltiple	0.88436037
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0.78209326
R <sup>2</sup> ajustado	0.70945768
Error típico	0.06033286
Observaciones	9

## ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	2	0.07838752	0.03919376	10.7673575	0.01034694
Residuos	6	0.02184032	0.00364005		
Total	8	0.10022784			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95.0%</i>	<i>Superior 95.0%</i>
Intercepción	64.2703916	11.1235494	5.77786723	0.00117456	37.0520467	91.4887364	37.0520467	91.4887364
Lnpeatc	-4.70374727	1.20396825	-3.90686987	0.00792094	-7.64975144	-1.7577431	-7.64975144	-1.7577431
Lnipk	-0.00067479	0.01480115	-0.0455905	0.96511614	-0.03689189	0.03554231	-0.03689189	0.03554231

Anexo N° 25: RESUMEN ECONOMETRICO  
CONGLOMERADO DE LAS PROVINCIAS

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0.940
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0.884
R <sup>2</sup> ajustado	0.870
Error típico	0.137
Observaciones	20

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Prom. de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	2	2.423685472	1.211842736	64.69005057	1E-08
Residuos	17	0.318462056	0.018733062		
Total	19	2.742147528			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95.0%</i>	<i>Superior 95.0%</i>
Intercepción	11.6768	0.779286733	14.98394729	3.1492E-11	10.03264004	13.3209426	10.03264	13.3209426
lnpeatc	0.908	0.085154244	10.66262907	6E-09	0.72830837	1.08762787	0.72830837	1.08762787
lnipk	0.004	0.005729229	0.761257917	5E-02	-0.007726196	0.01644904	-0.0077262	0.01644904